



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

ANTROPOLOGÍA
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

Ser cuidadora de sepulturas en Santiago de Chile.

Estudio comparativo sobre prácticas y relaciones de reciprocidad en torno al cuidado de
muertos en dos cementerios urbanos.

Tesis para optar al título de Antropóloga Social,
Tesis para optar al título de Licenciada en Antropología Social

Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Nombre alumna: Fernanda Zamora

Nombre profesor: Luis Campos

Santiago, 2023

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
I. MARCO INTRODUCTORIO.....	9
1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	11
a. <i>La muerte en Santiago antes del Cementerio General.....</i>	<i>11</i>
b. <i>Las regulaciones de la muerte.....</i>	<i>15</i>
c. <i>Descripción general de los lugares de estudio.....</i>	<i>18</i>
2. PROBLEMÁTICA.....	22
a. <i>Pregunta de investigación.....</i>	<i>24</i>
b. <i>Objetivo general.....</i>	<i>24</i>
c. <i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>24</i>
d. <i>Justificación o relevancia.....</i>	<i>25</i>
II. MARCO METODOLÓGICO.....	26
1. MÉTODO.....	26
a. <i>Universo y construcción de muestra.....</i>	<i>27</i>
b. <i>Herramientas y técnicas de recolección de datos.....</i>	<i>30</i>
2. TIPO DE ANÁLISIS.....	33
III. MARCO TEÓRICO.....	34
1. EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS.....	35
2. RELACIONES DE RECIPROCIDAD.....	39
3. LA MUERTE.....	44
a. <i>Lo sagrado y lo profano.....</i>	<i>46</i>
b. <i>El rito, lo simbólico y lo imaginario.....</i>	<i>49</i>
IV. PRESENTACIÓN DE DATOS Y HALLAZGOS.....	56
1. ASPECTOS GENERALES DEL OFICIO.....	57
a. <i>Origen y herencia del oficio.....</i>	<i>62</i>
b. <i>Caracterización de tareas y labores.....</i>	<i>63</i>
c. <i>Motivaciones y percepciones personales.....</i>	<i>74</i>

2. RELATOS DE SOBRE TUMBA.....	77
a. RELATO N°1.....	78
b. RELATO N°2.....	82
c. RELATO N°3.....	86
d. RELATO N°4.....	88
3. ASPECTOS RELACIONALES DENTRO DEL CEMENTERIO.....	90
a. <i>Las otras cuidadoras: compañeras y parientes.....</i>	91
b. <i>Ellos y nosotras: la administración y trabajadores.....</i>	92
c. <i>Los patrones: deudos y los cuidados.....</i>	96
V. CONCLUSIONES.....	101
VI. BIBLIOGRAFIA.....	104
VII. ANEXOS.....	110
1. GLOSARIO DE CONCEPTOS.....	110
2. MATRIZ DE SÍNTESIS ETNOGRÁFICA DE CEMENTERIOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, NTI “LA MUERTE EN CHILE”.112	
3. DIMENSIONES DE INSTRUMENTOS APLICADOS.....	113
a. <i>Cuidadoras.....</i>	113
b. <i>Coordinadores o jefes de cuidadoras.....</i>	114
4. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	115
5. CARTA DE SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN EN CEMENTERIOS (TIPO).....	119
6. REGLAMENTO DE CUIDADORAS CGS.....	121

INDICE DE FIGURAS Y FOTOS

FIGURA 1: MAPA DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO.....	20
FIGURA 2: MAPA DEL CEMENTERIO METROPOLITANO DE SANTIAGO.....	21
FIGURA 3: ARTÍCULOS 1 Y 2 REGLAMENTO INTERNO CGS.....	59
FOTO 1: CUIDADORA BARRE EL PASILLO DE LA GALERIA DE NICHOS (CGS).....	64
FOTO 2: TUMBA NO VISITADA HACE MUCHO TIEMPO (CGS).....	66
FOTO 3: LETREROS DISCRECIONALES ENCONTRADOS EN EL CM.....	67
FOTO 4: LETREROS DISCRECIONALES ENCONTRADOS EN EL CGS.....	68
FOTO 5: HERRAMIENTAS PARA REGAR, LIMPIAR Y OFRECER (CGS).....	69
FOTO 6: CUIDADORA SACUDE POLVO DE BÓVEDA PULIDA (CM).....	70
FOTO 7: SEÑORA FLORENCIA ACORDANDO UN <i>CUIDADO</i>	71
FOTO 8: EL PULIDO (CM).....	73
FOTO 9: PASILLO ENTRE NICHOS CON CUARTOS DE CUIDADORAS (CGS).....	78
FOTO 10: PATIO DE NICHOS CUIDADO POR LA SEÑORA ALMA (CGS).....	79
FOTO 11: TUMBA DE MANUEL CON FLORES FRESCAS (CGS).....	83
FOTO 12: CUIDADORA ARREGLANDO FLORES FRESCAS (CGS).....	84
FOTO 13: SEÑORA FLORENCIA JUNTO A SU CASILLERO (CM).....	86
FOTO 14: MAUSOLEO DE CUIDADORAS (INDEPENDIENTES) DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO	99
FIGURA 4: MATRIZ SÍNTESIS ETNOGRÁFICA DE CEMENTERIOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO.....	112

RESUMEN

En la presente tesis pretendo caracterizar las diferentes dimensiones que tiene el trabajo realizado por las cuidadoras de sepulturas o tumbas¹ de Santiago de Chile, poniendo especial énfasis en sus prácticas y relatos de vida en torno al particular trabajo de cuidado que ellas realizan. Con esto, también expongo las diferentes situaciones que acontecen dentro de los cementerios y, sobre todo, las relaciones que las cuidadoras establecen con otros personajes o agentes sociales que transitan por el lugar (deudos y/o visitantes, trabajadores del cementerio, administración, y otras cuidadoras), conformando un nutrido y, hasta el momento, desconocido panorama dentro de la informalidad del trabajo de cuidado de muertos. Para ello, he recurrido al Cementerio General de Santiago (CGS) y al Cementerio Metropolitano (CM) como espacios de estudio con el fin de visualizar las diversas modalidades en que se da este oficio, mediante la comparación de ambos casos.

¹ Ambos términos no denotan el mismo tipo de estructura mortuoria, pero para evitar la redundancia se utilizarán indistintamente como símil.

AGRADECIMIENTOS

Estoy escribiendo esto un 29 de octubre del 2023, sentada en el living de la casa de Mila y Alakai. A pesar de que no son las únicas personas a quienes debo agradecer serán los primeros, porque han tenido la paciencia y el tino (sobre todo el tino, tacto y delicadeza) de hablar de mi proceso casi como si fuera el de ellos, con gestos que van desde el siempre necesario “tú puedes, creo en ti” pasando por el ofrecimiento de alojamiento en su casa para un retiro casi espiritual haciendo la tesis sin distracciones (algo imposible) hasta el reconfortante alivio que es ver a un amigo unirse al descargo de insultos (jamás dichos de frente) contra algún personaje nefasto que interfiere en el proceso. Cabrxs, los amo.

Quiero agradecerles especialmente a tres docentes que me han ayudado en la redacción y en el proceso de esta y otros intentos de tesis: al profesor Luis Campos, porque gracias a su ímpetu investigativo este año vuelvo a enamorarme de la idea de ser antropóloga. Al profesor Guillermo Brinck por su sentido del humor, el reconfortante trato que tiene con los estudiantes cuando van a su oficina (que suuuuper agradezco) y obviamente por hacer las mil gestiones aburridas que no le gustan, pero que de todas formas lleva a término. Y a la profesora Marinka que, a pesar de que no pude terminar esa tesis con ella, le dio un refugio a mi autoestima académica con su apoyo y motivación. Son grandes personas y académicos, muchas gracias por su apoyo. De igual manera quisiera agradecer al mejor grupo-curso de tesis que he tenido la alegría de conocer. Sin su ayuda y su capacidad para construir un “espacio seguro” en el que las críticas constructivas fueran, en efecto, constructivas, no creo que hubiese podido llegar tan lejos esta vez. Muchas gracias a todos y a todas.

Quiero agradecerle eternamente a mi amiga Gema, a quien adoro con la vida misma, y que, a pesar de sus propios problemas, nunca dejó de prestarme oreja y asentir cuando las cosas no estaban bien, levantándose el ánimo jocosamente ofreciendo contratar abogados para que me sacaran del yugo universitario. Obviamente, también debo agradecer a su mamá, la tía Tona, quien me abrió las puertas de su hogar siempre ofreciendo un cafecito con chocolate para pasar las penas y reforzar la concentración. A Sofía y Sara con quienes debí hablar mil veces de los distintos temas que tuvo mi tesis, intentando armar una y otra vez los pedazos rotos que quedaban luego de cada año y cada intento fallido. Les deberé chelitas y cariños a

las dos si esta vez todo sale bien. A la primerísima primera mujer que me habló de feminismos, la Sole, a quién admiro inmensamente por su entrega a la causa, su activismo público, pero, sobre todo, por su activismo en lo privado, que la ha llevado a defender ese pequeñito rincón que le dice “persevera”, siendo uno de mis ejemplos de profesionalismo humano al que debo aspirar. ¡Muchas gracias por ser aporte, siempre! Al mismo tiempo, tengo que agradecer a mi amigo Johnny, quien, con su pedagogía, me hacía un esquema por dónde seguir teóricamente cada vez, aunque debo decir que este año lo extrañé.

A mi hermana Trini, que siempre ha sido el mejor lugar para llorar y reír, chismear y conversar de cosas que me abren el conocimiento y la mente. Te amito guapa. Al mismo tiempo un cálido agradecimiento a mis padres, por su paciencia y tolerancia en este larguísimo proceso.

Un agradecimiento espacial (sí, espacial) a quien ha sido sin duda el mejor compañero de investigación que he tenido nunca, Daffy, quien ha ido en mi rescate, combatiendo mis ataques de ansiedad y a los monstruos con nombres de flores escondidos por ahí. Te amo.

A Maximiliano Korstanje cuya investigación sobre los *no show* hizo que mi tesis cobrara todo el sentido que le faltaba una hora antes de la entrega final. A todas las personas que no he nombrado y que me han ofrecido una frase de alivio o de ánimo, que han gestionado trámites para que esta tesis salga a flote, a todas aquellas personas hermosas que ofrecieron amistad, un traguito de chela o un bailecito para bajar la neura, o que incluso, sólo me preguntaron “¿y de qué trata tu tesis?” cerrando mi exposición con un sorprendido “Oh ¡qué interesante!”. Muchas, muchísimas gracias.

Y por último y más importante, ya que sin ellas no habría tesis, quiero agradecer de todo corazón a todas las mujeres que trabajan de cuidadoras de sepulturas en cada uno de los cementerios visitados, a quienes les debo agradecer su confianza y su apertura para contarle a una desconocida los pormenores de sus vidas, los oficios familiares y el cuidado que ponen cada día en su labor. Muchas gracias por mostrarme su mundo y sus heridas, el ninguneo y el afecto que reciben por su trabajo. Muchas gracias a todas.

Esta tesis es para ustedes, las que cuidan

LX.

Parte de allí para Aqueron camino
vasto abismo que en lecho hondo de cieno
hierve, y en el Cocito de continuo
la arena descarga de su seno.
Guardián del territorio convecino,
el mustio río y margen inameno
el barquero Carón adusto cuida
con ceño horrible y faz descolorida.

LXI.

El cual sucia caer al pecho deja
la blanca barba; es fuego su mirada;
cuélgale de los hombros rota y vieja
con un nudo su túnica enlazada;
con tardas velas y un varal maneja
el ferrugíneo barco en que traslada
los muertos: es su edad, si bien anciana,
vejez propia de un Dios, recia y lozana.

- Virgilio, *La Eneida*, pág. 241-242.

I. MARCO INTRODUCTORIO

La muerte, como fenómeno universal es, paradójicamente, un aspecto vital de toda la humanidad. Todas y cada una de las personas que nacemos moriremos, independientemente de si sepamos o no el cómo, en dónde y el cuándo. Sin embargo, la muerte según algunos filósofos es lo que le da el sentido a la vida, provocándonos fascinación y terror al mismo tiempo. Ante la urgencia de que la muerte ponga fin a nuestras horas hemos configurado una gran variedad de ritos funerarios que son capaces de dar cuenta de nuestro ser colectivo, es decir, de la sociedad en que vivimos. Estos ritos dan sentido a la estructura social mientras construimos valores en común (Gomezjurado, 2017 en Tomaselli, 2021) o es que acaso ¿Conoceríamos a la cultura Chinchorro si, Max Uhle, no hubiese visto en 1917 unos cuerpos extrañamente conservados en la playa? ¿Sabríamos a qué grado los neandertales, hace más de 41.000 años, habían desarrollado el vínculo social, si la humanidad no hubiese descubierto el especial cuidado que ponían al enterrar a sus muertos? (Tomaselli, 2021).

Occidente no se queda atrás frente a las expresiones de preocupación ante el próximo destino de la persona que fallece. La influencia de las costumbres cristianas de las que occidente es heredero hasta nuestros días, las influencias de corrientes orientales, los cambios de pensamiento filosófico, artístico y científico han hecho que las actitudes frente a la muerte y las ideas que se tienen sobre ella (Cartay, 2002) también hayan impulsado ritos que marcan un comienzo y un fin, es decir, un cambio de estatus del vivo que pasa a ser “el muerto”. Todas esas expresiones configuran un discurso que habla de la relación que una sociedad tiene no tan solo con la muerte o con sus difuntos, sino con su memoria; el abordaje de los sentimientos contradictorios que se producen en nuestra sociedad y los discursos que se generan a partir del pasado, el presente y el futuro de sus miembros.

¿Y qué sucede con el tiempo inmediatamente posterior al término de los ritos colectivos una vez muerta la persona? ¿Qué sucede con el luto y el duelo? El mismísimo Louis Vincent Thomas (1987), indica que en nuestra sociedad no existen en general pautas claras sobre conductas, actitudes o rituales que ofrezcan modelos de comportamiento durante el proceso

del duelo, de cómo enfrentar el tiempo y el espacio aparentemente vacío que ha dejado esa persona. Es aquí donde entran discursos psicológicos que versan sobre los sentimientos de superación de la pérdida. El llamado “Trabajo de duelo” (Despret, 2022) nos invita a hablar de la sanación, al quizás mal entendido “soltar”, incluso a lo que a mi entender podría ser la forma más violenta de asumir la muerte de alguien: el olvidar.

Cabría preguntarse, al igual que han hecho miles de sociedades cuando acontece la muerte, ¿uno desaparece cuando muere? Y si la respuesta es no, ¿hacia dónde vamos? Es el cementerio², en este sentido, el primer lugar en el que pensamos cuando los ritos fúnebres posteriores a la muerte han terminado. El cementerio es un lugar donde se da cuenta de la interacción entre los vivos y los muertos y es en este lugar donde comienza esta investigación. Es aquí donde solemos encontrar a las cuidadoras de sepulturas quienes tienen la misión de brindarle los particulares cuidados a un ser que en tanto “cuerpo” no está, pero cuya tumba simboliza su presencia y, por tanto, parte de su existencia ahí se encuentra. No obstante, ¿quiénes son estas mujeres? ¿cómo llegaron a desempeñar su labor y qué las motiva a realizar su trabajo? Son, entre muchas otras, las preguntas que planteo responder.

Para asegurar una comprensión de la información contenida en las siguientes páginas, se entiende que, en el presente Capítulo I, el Marco Introdutorio, se despliegan los antecedentes de la investigación, donde hago un breve recorrido por la historia de los cementerios occidentales en la ciudad de Santiago, seguido de una mirada panorámica de los reglamentos y normativas que rigen los cementerios en nuestro país y, finalmente, dar una breve caracterización de los lugares de estudio. Posteriormente, el lector se encontrará con el desarrollo de la problemática de la investigación con el correspondiente desglose de los objetivos y la justificación de este trabajo. En el Capítulo II, el Marco Metodológico, entrego la línea base para la recolección de los datos que generó la investigación, la identificación del enfoque y tipo de estudio, la contemplación del universo y la elección de la muestra, seguido de la elección de herramientas metodológicas y el tipo de análisis de datos elegido. En el Capítulo III, el Marco Teórico, hice una revisión sobre lo que dicen diferentes autores en torno al papel integrador del trabajo y el lugar que ocupa el trabajo doméstico y de cuidados en todo esto. Así mismo, se contempla un espacio para hablar de relaciones de reciprocidad e

² Véase en Anexos: 7.1 Glosario de conceptos

intercambio, también se abordan las particularidades de la ritualidad, lo sagrado y lo profano, el rol de los símbolos, la liminalidad y obviamente el papel de la muerte. En el Capítulo IV, se despliegan los hallazgos obtenidos en la investigación describiendo las diferentes dimensiones y categorías arrojadas en el análisis de las entrevistas en terreno con el fin de contextualizar las características más personales del trabajo, la posterior entrega de 4 relatos de vida de 4 cuidadoras, y en último lugar, información respecto a los aspectos relacionales hallados. Por último, en el Capítulo V, se entregan las conclusiones del estudio, para luego pasar a la bibliografía utilizada y finalmente a los anexos.

1. Antecedentes del problema

Para poder entender la tarea de las cuidadoras y la manera en que ellas abordan su trabajo sobre el cuidado de los muertos, considero necesario repasar la forma en que se configuran las actitudes hacia la muerte y los cambios que han tenido los discursos que sustentan dichas actitudes en la ciudad de Santiago, por lo que en el próximo apartado se indica cómo ciertas corrientes de pensamiento y creencias espirituales influenciaron la manera de enfrentar la muerte en un tiempo pasado.

a. La muerte en Santiago antes del Cementerio General

La historia de los cementerios occidentales³ en Santiago, muy por el contrario a lo que uno podría llegar a pensar desde el presente, no inicia con la fundación de la ciudad misma, sino que es posterior al periodo de conquista y colonia. Durante el siglo XVIII, las autoridades españolas que empezaban a nutrirse de los principios de la ilustración intentaron regular el poder social de la iglesia como un modo de reforzar el poder del monarca e imponer los nuevos patrones de comportamiento (Memoria Chilena, s.f.). No obstante, y a pesar de que

³ Vale tener en cuenta que antes de que se fundase la ciudad de Santiago oficialmente en 1541, el valle del Mapocho albergaba una diversidad de pueblos indígenas que tenían lugares considerados como sagrados destinados a la inhumación ritual de los miembros de su sociedad y, por lo tanto, existían otro tipo de cementerios previos a los cementerios occidentales.

las corrientes de pensamiento ilustrado fueron exportadas hacia el Nuevo Continente⁴, el peso de las creencias cristianas impuestas a puño y espada por más de dos siglos no desaparecerían de un día para otro.

Gracias a los registros hechos por Benjamín Vicuña Mackenna en sus *“Relaciones Históricas: la ciudad de los muertos”* y a Justo Abel Rosales en *“Historias i Tradiciones del Cementerio Jeneral”*, se sabe que en los siglos previos a 1821⁵, había en Santiago al menos cuatro lugares donde se acostumbraba a enterrar a la gente, fuertemente designados por la lógica clasista de la época:

- El Paseo 21 de mayo, específicamente en un lugar llamado “Capilla de la Caridad” (Rosales, 1890) estaba reservado usualmente para delincuentes recientemente ahorcados en la Plaza de Armas, o bien, para mendigos muertos durante la noche, los que muchas veces eran dejados a un lado de la Catedral para la identificación de sus cuerpos (Vicuña, 1877).
- La calle de las Matadas o Avenida Santa Rosa, en la “Casa de corrección de mujeres” (Rosales, 1890) era el destino de gente pobre que no podía pagar un entierro con pompas fúnebres (Vicuña, 1877).
- El Peñón del Cerro Santa Lucía —obviamente antes de convertirse en un paseo aristócrata por el mismo Benjamín Vicuña Mackenna en su cargo de intendente de Santiago—, fue el lugar reservado para la inhumación de gente atea o disidente (León, 1997).
- Por último, los pisos y patios de las Iglesias eran espacios que estaban destinados para las personas o familias más o menos influyentes dentro del orden colonial, quienes, dependiendo de qué tan cerca estuvieran enterrados del altar principal, demostraban el peso de su fortuna o influencia política⁶.

Con el tiempo y las nuevas corrientes románticas de pensamiento ilustrado, se puso mayor énfasis en el discurso previamente existente del “buen morir”. Esto fue un plus para el

⁴ Haciendo que los procesos independentistas se desencadenaran paulatinamente.

⁵ Fundación del Cementerio General de Santiago

⁶ Es necesario tener presente que tanto, la “Hermandad de la Caridad”, como la “Casa de corrección de Mujeres”, tenían sitios donde se erigían oratorios debidamente tutelados por el clero. El poder de la iglesia sobre este aspecto, por así decirlo, contradictoriamente vital, era muy fuerte (Benavente, 2006).

dogma de la Iglesia Católica, cuya piedra angular de todo su despliegue doctrinario era que las acciones realizadas en vida tenían claras repercusiones al momento del Juicio Final⁷. A este aspecto espiritual se le sumaba, por supuesto, el aspecto empírico de la acumulación de cuerpos y las consecuencias de no tener un lugar que resguardara a los difuntos: la espantosa imagen de los cuerpos masticados por animales carnívoros; cuerpos quedando expuestos a la corrosión del clima; o en el peor de los casos —al menos en la mentalidad de los coterráneos instruidos en el dogma de la Santa Inquisición— cuerpos siendo saqueados por personas cuyos propósitos era cometer actos satánicos y perversos (Rosales, 1890). Por todo esto, la sola idea de que el cuerpo físico reposara lejos de “suelo santo” era considerado algo que podía dejar fácilmente fuera del “Reino de los Cielos” a un cristiano devoto. Marco Antonio León (1997) lo explica mejor en el siguiente fragmento:

Detrás de esta costumbre [enterrar gente en los suelos de las iglesias] se encontraba el deseo permanente de alcanzar la salvación, asegurada no tan solo por una buena vida cristiana, sino también por la vinculación secular establecida entre el espacio sagrado de la Iglesia, —lugar de comunión con los santos y “Casa de Dios”—, y el espacio de entierro, donde el alma y el cuerpo entraban en contacto con la divinidad, logrando un lugar en la esperada vida eterna. Por esto, la Iglesia parroquial adquirió la connotación de un campo de reposo en el cual se esperaba despertar el día de la resurrección de la carne. (León, 1997:24)

Era necesario, entonces, que alguien velara por el “descanso” de los muertos.

Ya entrado el siglo XVII, el pensamiento barroco se vio potenciado en el Nuevo Continente por las guerras, el pensamiento fatalista, las crisis económicas y el temor a la muerte, elementos que hacen que los ritos funerarios fueran cada vez más pomposos e incluso podría decirse que exagerados (León, 1997). Es en este siglo que el sincretismo entre los rituales indígenas y españoles comienza a producirse, originándose manifestaciones coincidentes de los mismos como, por ejemplo, la gran expresividad que la masa cristalizaba en gritos, llantos y luto riguroso una vez ocurrida la muerte (Benavente, 2006).

⁷ Si bien, retomaré en el marco teórico cómo es que las actitudes hacia la muerte cambian a través del tiempo, afectando la manera en que se realizan los ritos funerarios, hay tener en cuenta en este punto, que es la Iglesia Católica quien trae consigo la semilla del pensamiento y estilo barroco, el que se instaura no solo como un medio de propagación de una ideología, sino que surge relacionado a ella, siendo utilizado como una herramienta educativa de adoctrinamiento del imaginario colectivo (Pino, 1987).

Los ritos fúnebres, como la procesión hacia el sitio de entierro, por ejemplo, se convirtieron en un acto de catarsis colectiva, lo que la sociedad colonial interpretó como que entre más pompa tuviera el rito, más posibilidades tenía de salvar su alma la persona muerta (León, 1997). Louis-Vincent Thomas (1991) reflexiona en este sentido que, posiblemente, la pompa y la catarsis también tuvieron una segunda intención: alejar la muerte de los vivos. Esto debido a que la presencia de la persona muerta es el recordatorio más evidente de que la propia muerte es ineludible.

No obstante, las rigurosas reglas de etiqueta del luto colonial impedían a los acompañantes del deudo articular más que suspiros y sollozos apagados, todo en pos de evitar desmayos y otras demostraciones que pudieran considerarse impropias y/o que ofendieran la memoria del difunto (Benavente, 2006). Por lo que, ante la prohibición de expresar el dolor, pero teniendo la necesidad de hacerlo⁸ (Ariès, 2000), se contrataban *plañideras* o *lloronas*, es decir, mujeres que tenían la facilidad de llorar y se les pagaba por ello. Esta costumbre, digna de una sociedad como la chilena, marcada por las guerras, los terremotos y las crisis económicas (León, 1997), la terminaron por compartir tanto mestizos e indígenas, así como criollos y peninsulares (Ibid.).

Asimismo, se realizaban lacrimosos actos litúrgicos que incluían toda la parafernalia del duelo como, por ejemplo: vestuario negro, sepulcros, epitafios y ataúdes, mientras que un monaguillo recorría las calles tocando una campanilla gritando: *¡el hermano tal ha muerto!* *¡Rogad por él, hermanos!* (Benavente, 2006). Finalmente:

En Chile se entremezclaron sincréticamente la concepción mística proveniente de la España colonizadora y citadina, con las costumbres indígenas de tradición rural, un mundo mestizo mágico, irracional, un mundo obsesionado por la muerte, más que por su propia existencia (Vergara Quiroz, S. 1988:87 en Benavente, 2006:96)

De esta manera, no es de extrañar que la muerte y todo aquello que conllevaba detrás, no se separara del mundo de “los vivos”, sirviendo como un cohesionador del orden social y transformándola en un hecho cotidiano (Benavente, 2006). No obstante, años y años de

⁸ La exacerbada manifestación de la tristeza también tenía un fin social: dejar en claro ante todo el público que el difunto fue amado en vida, o bien, que su cónyuge, hijos, familia y amigos le reconocían como “buena persona”, pero que este ya se había ido. De esta manera, podía ocurrir que el cónyuge se volviera a casar inmediatamente una vez terminado el tiempo de luto, demostrando que, el o la nueva viuda o viudo, estaban disponibles para contraer nuevas nupcias (Ariès, 2000).

entierros bajo los suelos de las iglesias, sirvió para que, dicha práctica heredada de costumbres medievales del Viejo Continente, trajera fétidas consecuencias: la enorme concurrencia diaria de feligreses –que se hacía aún más grande los días de pompas fúnebres y que podía traer más de una pelea donde alguien saliera herido o muerto–, la escasa ventilación y la humedad que descomponía los cadáveres, usualmente, generaban espesas pestilencias que atentaban contra la higiene pública. Es por esta razón que, al mando de los Borbones, la corona española, aprobó una legislación que reglamentaba los velorios, funerales y entierros en las iglesias (Memoria Chilena, s.f.).

Ya a finales del siglo XVIII, el gobernador, Ambrosio O’Higgins, en un intento de cumplir el mandato real, comenzó a permitir los entierros fuera de las iglesias. Sin embargo, sería su hijo, Bernardo O’Higgins, quién, en su cargo de director Supremo de la nueva República de Chile, fundara por primera vez un cementerio construido en los extramuros de la ciudad santiaguina, es decir, lejos del suelo santo de una capilla o iglesia: el Cementerio General de Santiago (León, 1997).

b. Las regulaciones de la muerte

Si bien, la idea de tener un cementerio general se hizo sentir a finales del siglo XVII, es decir, mucho antes de la fundación de este en 1821, la discusión no quedó postergada por más de 20 años sólo por la explosión de los procesos independentistas, sino que debido principalmente a que:

[...] no se tomaba arbitrio alguno para establecerlo por no herir la susceptibilidad de la alta clase i las preocupaciones del pueblo en jeneral, que veía en las iglesias i campos santos los lugares más a propósito para aguardar sin zozobra el día de la resurrección de la carne al final de los tiempos (Rosales, 1890:4)

Tal era la influencia de las creencias que sustentaban el entierro en “suelo considerado santo”. Por esto, no es de extrañar que el jolgorio suscitado para la inauguración del Cementerio General de Santiago y, todas las fiestas asociadas a los muertos y/o que evocaran su recuerdo⁹, posteriormente se celebraran a lo grande y fueran respaldadas monetariamente por el Estado, a pesar de que, en la práctica, la visita a las mismísimas sepulturas no era lo prioritario, sino que lo era el asistir al jolgorio (Rosales, 1987; Vicuña, 1877). Con el tiempo,

⁹ Navidad, Pascua, El Día de todos los Santos, entre otros.

y debido al desorden que estas fiestas¹⁰ suscitaban, se impusieron varios reglamentos y, finalmente, las grandes fiestas fueron quedando en desuso. No así, las concurrencias masivas para los días conmemorativos.

De la misma manera en que las fiestas empezaron a perderse, la legislación tuvo un carácter poco menos que fragmentario, ya que las leyes solo versaban sobre las disposiciones sobre establecer cementerios fuera de las ciudades (León, 1997) por temas de salubridad y la reiteración a la prohibición de enterrar muertos bajo el suelo de las iglesias. No obstante, para mediados del siglo XIX, durante el gobierno de Manuel Bulnes, se aprueban decretos que norman los aranceles de los derechos de inhumación, los que debían cobrarse en los cementerios públicos. Con esto, poco a poco, el cementerio se convirtió en un espacio disputado por la aristocracia dirigente (ibid., 1997) y a pesar de que la población tenía una idea sobre quién, en pocas palabras, “mandaba” en los asuntos sobre los muertos - y otros aspectos de la vida cotidiana - el poder secular, es decir, el Estado, tenía serias dudas sobre la legitimidad de esta autoridad. Este conflicto motivó grandes debates que buscaban atacar o defender las bases institucionales de la Iglesia, a pesar de que muchas costumbres religiosas eran compartidas por el espectro social santiaguino, sin mencionar a todo el resto de la nación.

A pesar de que la práctica de la religiosidad colectiva no era un impedimento para este proceso llamado “secularización oficial”, se dictaron un conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones que estaban destinadas a despojar de contenido religioso a las principales actividades y ceremonias católicas, lográndolo en cierta medida, pero no por completo, ya que esto no se tradujo en absoluto en un abandono de la religión (León, 1997).

Si bien, para fines de esta tesis, lo que importa es la polémica conocida como “la cuestión de los cementerios”, que encuentra su inicio en un curioso hecho que pone de manifiesto el cuestionamiento al poder de la Iglesia¹¹, en ese tiempo se discutieron varios aspectos

¹⁰ Algunos autores los describen como verdaderos bacanales (Rosales, 1890) indicando incluso que se llegaron a cometer actos de sacrilegio como la venta de empanadas hechas de carne humana conseguida en el mismo cementerio (Rosales, 1980).

¹¹ En 1848, es enterrado en el cementerio general el coronel Manuel Zañartu con la autorización del intendente de Santiago. Zañartu había convivido en relación adúltera con su amante hasta el día de su muerte sin arrepentirse (públicamente) de este pecado, por lo que, al momento de su entierro, estaba en la lista de herejes de la Iglesia y, por tanto, era candidato a una sepultura en el Cerro Santa Lucía (León, 1997). Al autorizar la inhumación de Zañartu en el cementerio General de Santiago, el poder de la Iglesia queda por debajo del poder

dominados por la Iglesia y su enquistamiento en la vida cotidiana de las personas mediante sus leyes canónicas, lo que desató una verdadera “guerra religiosa”, pero en cuanto a los cementerios había algunos que proponían:

El cementerio, según se ha dicho mui fundadamente, es la ciudad de los muertos. Ajustándonos a la metáfora, ha de procurarse en cuanto sea posible que sea una reproducción de la ciudad de los vivos, o en espresiones más exactas, ha de procurarse que la colocación de los cadáveres no sea motivo de disgusto i desavenencia para los miembros de su [sic] respectivas familias” (Amunátegui, 1883 en León, 1997:55)

Pero tales alegatos no fueron escuchados en pos de vencer las antiguas ataduras de las ideas religiosas, alentando a ser un país referente de progreso humano. En este sentido, el debate se sobrecalentó más y más, teniendo su punto de clímax con la promulgación de las conocidas como “Leyes Laicas”, de las cuales, la Ley de Cementerios era la punta de lanza. El historiador, Ricardo Krebs, retrata ese momento así:

Ninguna otra medida causó en aquel tiempo tan profunda conmoción y tanto alboroto como la laicización de los cementerios. A los encendidos discursos en el Congreso y a las apasionadas polémicas en la prensa siguieron actos de violencia: la exhumación de cadáveres en plena noche, la sepultación clandestina, la intervención de la fuerza pública. Los católicos se sintieron heridos en sus sentimientos más íntimos y se consideraron perseguidos por el ‘liberalismo usurpador y tiránico’ y el despotismo atroz (Krebs, 1981 en Irrázaval, 2018:34).

La batalla ideológica, continuó por algunas décadas más, respaldada por la prensa que defendía o atacaba la situación¹². Sin embargo, con el gobierno de Alessandri (1920) se abre una nueva etapa de libertad para la Iglesia y el Estado en la cual, cada uno de los poderes decidió irse por su camino, mientras que los cementerios cayeron de lleno dentro del nuevo discurso estatal, frío, sanitario y legalista, confinando los espacios sagrados de la muerte a los que son hoy en día: solo lugares de entierro (León, 1997 en Irrázaval, 2018:34) lográndose así, la secularización progresiva de los cementerios públicos.

secular, haciendo evidentes las intenciones de la institución estatal de querer ponerle freno a las influencias que tenía la Iglesia Católica en el devenir cotidiano de la gente. Tendrían que pasar poco más de 3 décadas para que este debate se solucionara.

¹² De hecho, una editorial del periódico *El Ferrocarril* indica que: Si el cementerio se ha convertido en una loquería y los cadáveres salen de las tumbas para viajar por las calles de la capital, es, entendemos, para evitar que sean contaminados por los herejes o libres pensadores que en adelante se entierren ahí. Podría justificarse esta extraña idea si efectivamente no hubiera en nuestros cementerios restos de herejes, libres pensadores u otros a quienes la iglesia niega sepultura eclesiástica, pero no es evidentemente el caso. En nuestro cementerio se han recibido hasta ahora sin mayor dificultad los cadáveres de un sin número de personas que han vivido contrariando los dogmas y preceptos de la iglesia y que han muerto impenitentes (León, 1997: 58-59).

Posteriormente, las regulaciones aplicadas a los cementerios se realizaron por medio de decretos sanitarios, algunos de los cuales establecían la obligación de que cada comuna tuviese un cementerio, reglamentando las inhumaciones y exhumaciones y transporte de cadáveres, entre otros aspectos. Si bien, la separación entre Iglesia y Estado se había hecho en 1883, con el tiempo se logró un consenso en torno a la regulación civil y eclesiástica de los cementerios: mientras que, por un lado, el poder secular regularía los cementerios públicos, permitiendo la creación de privados; por el otro, las normas canónicas organizarían los cementerios privados católicos permitiendo la bendición de las sepulturas de los casos de aquellos quiénes o no tuviesen un cementerio consagrado cerca o no pudieran ser inhumados en uno de ellos (Irarrázaval, 2018). Vista de esta manera hay una transformación en la concepción social de la muerte, donde esta está cruzada por las nuevas definiciones de lo público y lo privado, entendiendo el afianzamiento de los derechos del sujeto y la primacía del derecho de propiedad (Serrano, 2009 en Irarrázaval, 2018) como marcos de referencia: la muerte es un espacio individual, la mortalidad es preocupación del organismo estatal y la muerte biológica es preocupación de los médicos.

c. Descripción general de los lugares de estudio

Hasta este momento, he intentado exponer cómo los discursos en torno a la manera en que es entendida y abordada la muerte se ven cristalizados en el paulatino cambio en la configuración de los espacios rituales a través de la descripción de los cementerios, ya que es ahí donde las cuidadoras de sepulturas desarrollan su tarea. Esto, con el fin de poder entender cómo el trabajo de cuidado de los muertos es transversalmente afectado por estos discursos en la comprensión y el desarrollo de sus prácticas.

A raíz de esto, considero que lo último que falta por exponer como parte de los antecedentes, es una muy somera descripción de la ubicación de los sitios escogidos para el despliegue de este estudio:

A) Cementerio General de Santiago (CGS): Ubicado en las coordenadas Latitud: -33.41270985, Longitud: -70.6482290085633, en la comuna de Recoleta, Región Metropolitana de Santiago, Chile. Sus delimitaciones forman un polígono cuyos límites son: ESTE: Avenida Recoleta; OESTE: el antiguo Hospital San José (que es parte de

su historia) y la calle San José (por donde se encuentran los nombrados “portales”); NORTE: Avenida México; SUR: calles Profesor Zañartu y Unión, donde se encuentra su entrada principal. Posee una superficie entre 80,5 y 86 hectáreas y alberga como última morada cerca de 2.500.000 personas (Domínguez, 2011). El CGS, obedece a la administración de la Municipalidad de Recoleta, y actualmente su Gerente General es Marco A. Quiroga Basualto. Cabe tener en cuenta que la fiscalización de los cementerios en Chile depende del Ministerio de Salud quién era, en principio, la entidad administradora del CGS. [OB]

Figura 1: Mapa del Cementerio General de Santiago



Descripción: se pueden ver marcados los diferentes patios, calles e hitos considerados de interés patrimonial, histórico, cultural. La foto del mapa no está completa en la página donde se extrajo.

Fuente: Blog Chile Iglesias Católicas. Foto de tríptico dado al principio del cementerio.

B) Cementerio Metropolitano (CM): ubicado en las coordenadas Latitud: -33.5270555, Longitud: -70.68419444, en la comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana. Sus límites determinan un polígono tal que: al Norte colinda con la calle Presidente Eduardo Frei Montalva; al Oeste con calle El Ferrocarril; al Sur con la Autopista Américo Vespucio y, finalmente, la calle José Joaquín Prieto Vidal y la Autopista Central por el lado Este. Fue inaugurado en 1964, es decir, casi 143 años después que el CGS, como cementerio ecuménico, naciendo como una propuesta urbanística y proyecto familiar a manos de Juan Ignacio Riesco, quien quiso atender la escasa oferta de servicios funerarios en la zona sur de la capital. Actualmente responde a una administración privada, cuyo gerente general es Leonardo Díaz y sus 67 hectáreas albergan a casi 320.000 personas entre entierros y nichos.

Figura 2: Mapa del Cementerio Metropolitano de Santiago



Descripción: donde se pueden ver marcados los diferentes patios, calles e hitos considerados de interés. **Fuente:** Foto tomada de la página web oficial del Cementerio Metropolitano, apartado “Funerales del Día”.

2. Problemática

Las tareas relacionadas a la muerte suelen ser incómodas, incluso el solo escuchar la palabra “muerte” puede llegar a causar en nosotros un estado de alerta, preocupación y rechazo. No obstante, también puede llegar a provocarnos curiosidad y fascinación por los misterios que la muerte implica. Ya fuera porque hemos experimentado la pérdida de un ser querido en el pasado, hayamos presenciado un accidente fatal o simplemente nos llame la atención el recordatorio sutil, o no tanto, de nuestro ineludible fin, nos mantiene a la expectativa y al mismo tiempo inspira temor. ¿Pero por qué no solo evadimos esta incomodidad que nos resulta al hablar de la muerte? La respuesta a esta interrogante puede estar en el hecho de que el rechazo total a la muerte implica también el rechazo a la persona muerta, lo que nos provoca sentimientos de culpa en caso de tener lazos afectivos o fidelidades a lo que esa persona representó en vida y, de cierta manera, nos vuelve también humildes al pensar en la trascendencia de este acontecimiento irónicamente vital.

Una necesidad psíquica nos llama a querer perpetuar nuestra vida y la de los que queremos hasta la eternidad, pensando que la eternidad del *status quo* es mejor al vacío que deja una persona al morir, y ante nuestra impotencia de lograrlo, temblamos como una hoja y sentimos culpa cuando somos conscientes de que, por ejemplo, la rutina del cotidiano nos impulsó a decir frases triviales la última vez que vimos vivo a un ser querido.

Si bien, como indica Thomas (1991) la culpabilidad que sentimos tiene que ver más con haberle deseado la muerte a alguien y que ese alguien efectivamente muriera¹³, pasa algo curioso. Luego de los ritos fúnebres, los trámites burocráticos, todo lo que implica la muerte, nuestra sociedad permite que visitemos el lugar donde fueron depositados los restos de nuestro ser querido en el cementerio, y que podamos de alguna manera comunicarnos con esa persona a pesar de su estado, ya sea por medio de un gesto, una flor, una palabra, la limpieza del polvo que cubre las ofrendas, el retiro de las plantas muertas, sentimos que estamos “visitando” al difunto en su nueva morada. Y como nueva morada, esta debe

¹³ Razón por la que el autor explica el por qué “*se les oculta la muerte a los niños, se aísla a los moribundos, se evita expresar dolor frente a la muerte de otras personas y no se acepta esa expresión de los demás*” (Thomas,

obedecer a los cánones de orden y limpieza de las casas donde el difunto solía habitar y, ahora, incapacitado de darle orden por su misma mano, somos los vivos los que comenzamos a darle un orden al sitio donde espacialmente ubicamos al difunto y, poco a poco, la tumba va tomando colores y formas, casi tomando una personalidad. Pero ¿qué pasa cuando nos vemos imposibilitados de darle nosotros ese cuidado? Somos conscientes de un segundo temor: el abandono y la inexistencia.

Si cuidar de los otros nos ha definido como humanos y seres civilizados, imaginar que no podemos hacer ese pequeño gesto de acompañar a alguien que ha pasado a fallecido, puede volvernos locos. De esta manera, observamos que el cuidado de los muertos adquiere una importancia gigantesca, ya que van formando parte de nuestro ser colectivo, dándole sentido a la estructura social con su repetición, construyendo de esta manera, valores comunitarios (Guzmanjurado 2017 en Tomaselli, 2021).

Es ante este problema, la incapacidad de los deudos del difunto de poder prodigar cuidados a muertos, que surge la figura de la “cuidadora de sepulturas”, en su mayoría mujeres, quiénes se entregan a la tarea de mantener el orden, ornato y limpieza de los patios de los cementerios, recibiendo a cambio una propina o, bien, generando un trato de palabra para el cuidado específico de una tumba en particular. No obstante, a pesar de la importancia de la labor simbólica que realizan las cuidadoras, hay que mencionar que una de las características, tal vez fundantes de su trabajo, es su informalidad. Esto quiere decir, que la administración de los cementerios no reconoce a las cuidadoras de sepulturas como parte de sus trabajadores formales, aunque son conscientes de su existencia, cohabitando de manera pacífica con el personal contratado o, en algunos casos, llegando a prohibir la realización de sus servicios.

Las cuidadoras de sepulturas trabajan en precarias condiciones, no teniendo acceso a servicios higiénicos a veces, sin sueldo fijo ni seguro contra accidentes, siendo víctimas de robos dentro de los cementerios, y muchas veces no se les reconocen sus esfuerzos quedando totalmente invisibilizados ante un sistema económico que motiva a las mujeres a buscar estrategias de sobrevivencia que se ajustan a sus condiciones físicas, psicológicas y etarias.

Considero que esta invisibilización a la que están expuestas las cuidadoras se origina en el desconocimiento de su identidad, la caracterización de sus labores y el relato de sus experiencias, tanto personales como colectivas que, incluso, podrían lograr carácter patrimonial en algunos casos, ya que corresponden a un puesto de trabajo que coincide con los albores del cementerio donde se desempeñan. Es por esta razón, y ante todo lo expuesto anteriormente, que la pregunta de esta investigación pretende abordar el conocimiento de las prácticas realizadas por las cuidadoras, las relaciones que establecen entre ellas, con los deudos y los trabajadores del cementerio, sobre todo, la caracterización de sus experiencias vitales lo que les otorga valor a sus trayectorias laborales poniendo en conocimiento sus motivaciones tanto personales como colectivas. Por lo que la pregunta de esta investigación quedará definida de la siguiente manera: ¿Cuáles y cómo son las experiencias de vida, labores y relaciones que establecen y realizan las cuidadoras de sepulturas al cuidar de los muertos en el cementerio General de Santiago y en el cementerio Metropolitano?

a. Pregunta de investigación

- ¿Cuáles y cómo son las prácticas, experiencias y relaciones que establecen y realizan las cuidadoras de sepulturas al cuidar de los muertos en el Cementerio General de Santiago y en el Cementerio Metropolitano?

b. Objetivo general

- Identificar y caracterizar las prácticas, experiencias y relaciones que establecen las cuidadoras de sepulturas en el cementerio General de Santiago y el Cementerio Metropolitano

c. Objetivos Específicos

- Registrar las principales experiencias de vida que las cuidadoras de sepulturas identifican a lo largo de su trayectoria en el cementerio donde trabajan.
- Identificar, describir y registrar las prácticas realizadas por las cuidadoras de sepulturas en el cementerio donde desempeñan sus labores, desde una perspectiva técnica-ornamental, normativa y relacional.

- Identificar y describir la relación que las cuidadoras de sepulturas establecen con los representantes de la institucionalidad del cementerio donde trabajan: trabajadores oficiales de a pie y de oficinas (administración).
- Identificar y caracterizar la relación que las cuidadoras establecen con los deudos de los difuntos y los propios difuntos cuyas sepulturas se encuentren en el patio donde ellas trabajan.

d. Justificación o relevancia

La relevancia de conocer esta realidad es entender cómo se ha dado el traspaso de oficios de una generación a otra, demostrando que el desconocimiento de estas prácticas deviene en el desgaste, la infravaloración y la invisibilización de las mismas, haciéndonos perder conocimiento importante sobre el desarrollo de las posibles reivindicaciones que podrían llegar a expresar estas personas.

Conocer otras realidades, ver más allá de lo evidente y dejar atrás las creencias que por sentido común nos hemos creado en nuestras cabezas, nuestros prejuicios y nuestros reparos, es parte del ejercicio de la disciplina antropológica. Incluso trabajar con la exotización o mistificación de los vínculos que tienen las cuidadoras con el espacio donde se desenvuelven, es cubrir la infinidad de riquezas temáticas que son abordables al investigar las dinámicas dadas dentro del cementerio.

Considero que no entender o no ver más allá de la fascinación que nos provoca la muerte como tema de estudio, que es bastante interesante por lo demás, dejar de lado la vida que se desarrolla en sus grutas y lápidas, solo deviene en el desgaste y la precarización de este oficio, y por lo tanto en la pérdida irremediable de lo que puede tener la potencialidad de ser un nicho de patrimonio inmaterial aún vivo: las cuidadoras existen, resienten y resisten.

II. MARCO METODOLÓGICO

Luego de una primera revisión bibliográfica específica en torno a las cuidadoras de sepulturas, he podido determinar que no existen grandes estudios en nuestro país sobre las personas que cuidan muertos en nuestro país. No obstante, esta falta de investigaciones no se presenta cuando se habla de Chile y su relación con los muertos.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo propuesto en este estudio, es que se hace una valoración del contexto, sus dificultades, limitantes y posibilidades de abordaje, determinando con ello que lo más conveniente es la utilización de un enfoque cualitativo, ya que “...*este tipo de enfoque permite perfilar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, su comunidad, contexto o situación...*” (Hernández, Fernández & Batista, 2014). Asimismo, la investigación propone un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, debido a la escasa información disponible tanto en medios bibliográficos virtuales, así como analógicos. Considero que esta elección da el acceso a una gran gama de métodos y herramientas viables para poder encarar el problema de investigación, entregando cierto margen de flexibilidad en la aplicación de sus instrumentos, la posibilidad de análisis de múltiples realidades subjetivas de alta riqueza interpretativa (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) y con ello, percibir la realidad social capturando y resolviendo las discontinuidades y fragmentaciones de esta, de manera profunda y dinámica.

Por otro lado, he elegido el enfoque cualitativo ya que presenta una significativa ventaja: la plasticidad de su método, puesto que permite visitar etapas previas del estudio para ser reevaluadas y modificar el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte de resultados. Al mismo tiempo, podemos incluir el análisis de otras fuentes o tipos de datos que no estaban originalmente considerados dentro del estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), para luego propender a la descripción y explicación de un sistema social.

1. Método

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta coherente que el método de este estudio sea el etnográfico, puesto que su propósito es describir y analizar lo que las personas de un sitio

hacen usualmente, con el fin de recabar más información en un campo poco explorado. De esta manera, lo que hace etnográfica a esta investigación es que se pretende encontrar el significado que le dan al comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, para, finalmente, presentar los resultados de manera que resalten las regularidades que implica este proceso cultural.

No obstante, se considera la utilización del diseño investigativo de estudio de casos, presentando dos casos diferentes que serán explicados más adelante. En este sentido, la investigación también contempla la utilización del método narrativo o biográfico, puesto que tiene como principal objetivo explorar y describir la perspectiva de los sujetos de estudio, comprendiendo lo que los individuos comparten de manera común y las diferencias que presentan a lo largo del estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014; Canales, 2006; Sautu, Baniolo, Dalle & Elbert, 2005) pretendiendo “*entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron*” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014:487) además de presentar la posibilidad de que las experiencias personales pueden llegar a reflejar “*tanto la vida como el contexto histórico social en el que la obra de esa persona cobra sentido*” (Monje, 2011:114), es decir, la experiencia común de un fenómeno social.

a. Universo y construcción de muestra

Ya he mencionado que existe una falta de bibliografía extensa que verse específicamente de las cuidadoras, remitiéndose, al menos bajo lo captado por mí, sólo a un par de trabajos investigativos desde la disciplina de geografía, que dan cuenta de su relación específica con el espacio donde las cuidadoras se desenvuelven (Rodríguez y Salinas, 2015). Es por esta razón que, en una primera instancia, mi idea era solo trabajar con las cuidadoras del Cementerio General de Santiago, resaltando el carácter exploratorio de esta investigación.

Asimismo, el inicio de esta propuesta investigativa tuvo su origen en el trabajo de un grupo de estudio de la Escuela de Psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, quienes amablemente compartieron conmigo entrevistas aplicadas a cuidadoras de sepulturas

del Cementerio General, en las que se incluyen un total de 4 entrevistas semiestructuradas aplicadas a 5 cuidadoras de sepulturas, a partir de las cuales inicié mis propias pesquisas.

A pesar de ello, luego de una pequeña prospección y visita realizada a otros cementerios (Cementerio Metropolitano, Cementerio Bajos de Mena, Cementerio de Pudahuel, Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera y Américo Vespucio, Cementerio Parque el Prado), he descubierto que la figura de “la cuidadora de sepulturas” no es exclusiva del CGS, sino que se repite y extiende con ciertas continuidades y diferencias que se encuentran delimitadas por el espacio y/o la adaptación ante la propuesta de “cementerio” de cada administración.

Teniendo en cuenta lo anterior consideré que, por un lado, acotar el estudio solo al cementerio más reconocido de Santiago, resultaba redundante y contribuía sólo a la invisibilización de las cuidadoras que trabajan en otros cementerios. Por otro lado, la diversidad de cementerios existentes en la Región Metropolitana –con sus diferentes propuestas organizativas del espacio, paisaje, credos y entendimientos de la espiritualidad, entre otros aspectos particulares– abre una multiplicidad de prácticas tal, que se hace inabarcable el abordaje de todas ellas para una sola investigación.

Retomando lo dicho por Hernández y sus colegas (2014) quienes indican que existen al menos 3 criterios básicos para lograr un muestreo pertinente: capacidad operativa de recolección y análisis; el entendimiento del fenómeno estudiado y la naturaleza del fenómeno en análisis (Hernández, et al., 2014), determiné que lo mejor era hacer un estudio de casos comparativos y para ello pude contar con la ayuda de dos casos representativos:

- 1) **Cementerio General:** ya que presenta una imagen más “tradicional” del concepto cementerio en cuanto a la distribución de su espacio y propuesta arquitectónica, debido a que es el más antiguo de la Región Metropolitana, poseyendo, además, la característica de ser un museo escultural al aire libre, lo que podría exponer una línea histórica de más larga data del trabajo realizado por las cuidadoras.
- 2) **Cementerio Metropolitano:** presenta una clara transición en la conceptualización del espacio, pasando de un cementerio escultural y a un

cementerio parque, debido a que la disposición de las tumbas y otros sepulcros resaltan del suelo, pero no con el dramatismo o pomposidad monumental del CGS. Y también, debido a que tiene más de 50 años de existencia.

Ahora bien, el universo de cuidadoras pertenecientes a cada cementerio en un principio fue complejo de determinar debido a que existe una imagen distorsionada de la cantidad de cuidadoras activas, ya que varios intentos de conteos incluyen a familiares o personas elegidas como ayudantes que no necesariamente cuentan con un registro “de cuidadora oficial” del cementerio al que pertenece. En el Cementerio General, por ejemplo, la información obtenida de primera mano con las cuidadoras indicaba una cantidad total de 700 cuidadoras, número en el que se insistió bastante. Sin embargo, esta información fue contrastada con lo indicado por el jefe coordinador de las cuidadoras quien, indicó un total de 249 cuidadoras activas y que en su mayoría correspondían a mujeres de la tercera edad.

Por su parte, y en una primera instancia, en el Cementerio Metropolitano se estimó un total de 150 cuidadoras, ya que no todos los patios en apariencia tendrían solo una cuidadora. No obstante, la cantidad indicada por el jefe coordinador de las cuidadoras arroja un total de 170 mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 35 a 70 años.

Es gracias al indeterminado número de cuidadoras de sepulturas que se tenía en un principio, que se eligió un tipo de diseño muestral no probabilístico por medio de selección *en cadena o por bola de nieve* hasta alcanzar criterios de saturación o repetición de la información, proporcionando un sentido de comprensión profunda del problema de investigación. Del mismo modo y tomando en cuenta lo visto en el campo, y lo complicado que fue hablar directamente tanto con trabajadores “oficiales” o “reconocidos” de los cementerios, y también los deudos de los difuntos cuyas tumbas son cuidadas por las cuidadoras, se pudieron realizar un par de conversaciones bastante informales que entregaron algunos datos interesantes para la investigación.

De esta manera, los criterios de selección estuvieron dados por la disponibilidad de:

- En el caso de las cuidadoras: personas que lleven entre 2 a 10 o más años trabajando como cuidadora de tumbas, independientemente si durante ese tiempo han tenido

algún momento de discontinuidad al hacer su labor, pero que actualmente se encuentren activas como cuidadoras de tumbas y tengan disponibilidad para ser entrevistadas durante su jornada. Lo que se logró en ambos cementerios

- Lo que se pretendía en el caso de los trabajadores oficiales, era entrevistar a personas que llevasen trabajando entre 2 y más años para el cementerio con un contrato de servicios, y que conocieran a cuidadoras de sepulturas, mientras que, en el caso de los deudos, debido a su carácter flotante y presencia impredecible, serían personas que se acercan a la cuidadora a consultar por el estado de sus cuotas (denotando una relación de trabajadora-cliente) o que bien, consultasen por los servicios ofrecidos y estuviesen disponibles emocionalmente para ser entrevistados. No obstante, en ambos casos esto no pudo cumplirse debido a la escasa disponibilidad de unos y al estado emocional de los otros.

b. Herramientas y técnicas de recolección de datos

Como indica Ruth Sautu (2005) “...*la pluralidad metodológica permite una visión más global y holística del objeto de estudio, pues cada método nos ofrecerá una perspectiva diferente...*” (pág. 41) y en este sentido, la triangulación metodológica, a pesar de no ser la única que se debe tomar en cuenta al momento de diseñar una investigación cualitativa¹⁴; en esta investigación, estaría dada por la utilización de al menos tres herramientas de recolección de datos, que serían:

- A) Entrevistas semiestructuradas:** En una primera instancia, y en consecuencia con lo anterior, considero que la utilización de entrevistas semiestructuradas referentes a la experiencia de las cuidadoras fue un paso importante en la introducción al campo. Como bien indican Hernández y sus colegas (2014) en la siguiente cita: “*las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas, y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información*” (pág. 403), este tipo de entrevista permitió

¹⁴ Ruth Sautu (2005) indica que existe la: triangulación de datos (triangulación mediante diversas fuentes); la triangulación del investigador (triangulación por medio de diferentes investigadores o evaluadores); la triangulación teórica (diferentes perspectivas para interpretar un conjunto de datos); la triangulación metodológica (diferentes métodos estudian un problema) y la triangulación disciplinar (diferentes disciplinas informan la investigación)

una elección de sujetos que reflejaron mucho mejor el rol de cuidadora de sepulturas, encontrando a aquellas que no solo estaban dispuestas a contestar las preguntas, sino que tuviesen mayor experiencia y quisieran contar cómo ha sido ésta a través del tiempo. Una vez ya identificadas, esta técnica permitió abordar el sentido, la dinámica y los procesos de los actos descritos por otras técnicas enmarcándolos en un contexto. Por lo mismo, las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a todas las cuidadoras que aceptaron ser grabadas, mientras que, a aquellas que no aceptaron la grabación de su voz, se les tomaron notas durante las conversaciones¹⁵. En este sentido las entrevistas realizadas fueron:

ENTREVISTADOS Y ENTREVISTADAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO			
NOMBRES¹⁶	EDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO
Alma	75	cuidadora pabellón de nichos	Desde que tiene memoria
Beatriz	74	cuidadora patio de nichos	Desde que tiene memoria
Cora	77	cuidadora pabellón de nichos	34 años
Doris	77	cuidadora patio de tierra y nichos	más de 40 años
Edith	54	cuidadora patio con mausoleos	20 años
Claudio	40	Jefe coordinador de cuidadoras	1 mes
ENTREVISTADOS Y ENTREVISTADAS EN EL CEMENTERIO METROPOLITANO			
NOMBRES	EDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO
Florencia	44	cuidadora patio de tierra	7 años
Gertrudis	57	cuidadora patio bóvedas	27 años
Hilda	25	ayudante de cuidadora patio bóvedas	desde que tiene memoria
Irene	62	cuidadora patio bóvedas	4 años
Josefa	46	cuidadora patio nuevo bóvedas	10 años
Katherine	45	cuidadora patio de bóvedas	12 años
José	47	coordinador jefe de las cuidadoras	2 años
Mauricio	70	sepulturero	25 años

B) Relatos de vida paralelos: se entiende por relato de vida a aquel relato que una persona hace sobre un evento, proceso, hecho específico, y se ensambla en una línea

¹⁵ Véase en los anexos el apartado numero 7.3 Dimensiones de instrumentos aplicados, para ver cuáles fueron las dimensiones abordadas en las entrevistas aplicadas a cuidadoras y jefes.

¹⁶ Los nombres de las entrevistadas han sido cambiados aleatoriamente para evitar perjuicio debido a sus declaraciones.

narrativa general (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Aquí, el sujeto de estudio narra una historia que gira en torno a un objeto o experiencia particular sin entrar en mayor detalle a otros aspectos de su vida (como sería el caso de una historia de vida), escogiendo específicamente los recuerdos, sentimientos, impresiones, entre otros aspectos, sobre ese acontecimiento u objeto en particular (Monje, 2011). Específicamente, los relatos de vida paralelos se aplican cuando “*las unidades sociodemográficas [son] muy amplias; se trata de construir una sola historia a partir de muchos relatos diferentes*” (Monje, 2011: 115). En este sentido, el relato de vida se aplicó solo a dos cuidadoras de sepulturas en cada cementerio, las que permitieron exponer sus vivencias en torno a su trabajo, ya fuera de forma extensa o bien de manera acotada y, de los cuales, se hizo una selección de los más significativos.

RELATOS DE VIDA RECOPIADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL	
NOMBRES	Razones que la llevaron a trabajar en el cementerio
Alma	Oficio hereditario.
Cora	Puesto ofrecido por su madre para cuidar a sus hijos de cerca.
RELATOS DE VIDA RECOPIADOS EN CEMENTERIO METROPOLITANO	
NOMBRES	Razones que la llevaron a trabajar en el cementerio
Florencia	Su hijo muere y ella se promete no dejar de cuidar su tumba
Irene	Queda sin trabajo a una edad que no es fácil encontrar trabajo
Katherine	Llega por una vecina cuando ella está viviendo una situación económica delicada

c) **Análisis de documentos iconográficos (fotografías):** si bien, puede entenderse que la fotografía es más una herramienta o soporte de registro de datos que una técnica, el uso de su análisis como documento iconográfico bidimensional es posible de realizar como tal. De esta manera, se usó para captar las particularidades de los cuidados, evidencias de los aspectos estéticos del trabajo de las cuidadoras y del espacio donde ellas se desenvuelven. De esta manera, se creó un archivo fotográfico que incluye la descripción de las fotografías de cada cementerio, las que fueron tomadas con una cámara de celular, para su posterior selección, optimización y análisis.

2. Tipo de análisis

Para la sistematización de los datos he optado por el análisis de contenido, ya que en este caso presentaba ventajas al plantear un orden estructurado de la información. En primer

lugar, se realizó la transcripción de entrevistas, para luego clasificar los párrafos, creando códigos tanto “in vivo” como una codificación desde la perspectiva Etic, en caso de que correspondiera (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En caso de las fotos, lo que se hizo fue utilizar el análisis propuesto por Miguel Rojas Mix (2006), que indica al menos 3 fases en la comprensión de las imágenes: 1) Fase técnica: indicando sujeto (autor), género, la manera en que se lee la imagen, y sus componentes , 2) Fase temática: aquí se indicó el contexto, la circunstancia y el entorno donde fue tomada la foto (la fecha, si corresponde a un día especial o festivo, etc.); y por último la 3) Fase interpretativa: donde se expresa la intencionalidad de la foto, lo que se pretendió captar en ella. En este sentido, tomando en cuenta las dificultades para compaginar las imágenes captadas junto al texto, pero entendiendo que es necesario que estén presentes en el mismo, lo que se hizo fue juntar las fotos con el texto indicando su título, pero la descripción se dejó en pies de página con la intención de que no interfiriera con la continuidad del relato o del texto en la que está enmarcada. De esta manera, se pueden hacer dos lecturas: la primera es leer el relato o texto donde está inserta la figura, mientras se ve la foto evocando su sentido desde el texto, y luego, una vez terminado este, se retoma la descripción de la foto a modo de finalizar su comprensión.

III. MARCO TEÓRICO

En este capítulo desarrollo el marco conceptual utilizado en esta tesis, el cual permite comprender de mejor manera el fenómeno estudiado abordando las dos dimensiones que se hacen evidentes al enterarse sobre la existencia del oficio de cuidadora de sepulturas: el trabajo y la muerte. No obstante, se ha agregado una tercera dimensión que incluye las relaciones de reciprocidad, en pos de comprender no solo lo evidente, es decir, la profundidad e implicancias de las relaciones establecidas bajo su contexto.

Las tres dimensiones, por su puesto, presentan una infinidad de aspectos analizados desde diferentes disciplinas y perspectivas teóricas, pero en esta sección solo se tocarán los argumentos que tengan relación con la temática de la tesis y que sirvan para dar un límite a esta investigación. En este sentido, cabe decir que se aborda el cómo, el trabajo, se configura como un elemento de integración social, que otorga identidad y protección a los miembros de este sistema productivo; asimismo, se exponen las características y, por último, se habla de la invisibilización del trabajo femenino, la importancia del trabajo doméstico y de cuidados en su rol fundamental en el funcionamiento del sistema capitalista.

En el caso de las relaciones de reciprocidad, se abordan las formas en que este aspecto de la vida humana ha sido abordado desde la disciplina antropológica para luego hablar de los tipos de reciprocidad y cómo estos operan indistintamente dependiendo de las relaciones de poder o del sitio que los individuos involucrados ocupen en la estructura social.

Por el lado de la muerte, se hablará de la conceptualización que se hace de ella; cómo la antropología ha abordado su temática a través de los años; la dicotomía entre lo sagrado y profano para luego hablar sobre el ámbito ritual y simbólico, en el que se abordan las representaciones de los muertos y cómo se instaura su existencia a través de lo imaginario generando un orden en el mundo.

1. El trabajo doméstico y de cuidados.

El concepto “trabajo” implica relaciones humanas, por lo que ha mutado de significado y sentido a través de la historia. Pero de manera preliminar podríamos definirlo “*como un conjunto coherente de operaciones humanas que se llevan a cabo sobre la materia o sobre bienes inmateriales como la información, con el apoyo de herramientas y diversos medios de trabajo, utilizando ciertas técnicas que se orientan a producir los medios materiales y servicios necesarios a la existencia humana*” (Neffa, 2003:12). La etimología del concepto trabajo, indica que vendría de una noción de actividad que genera sufrimiento, del latín *tripaliare*, “torturar” derivado de un instrumento de tortura parecido a un cepo (Ansaldó, s.f.)

El trabajo se ha presentado como un importante espacio de experiencia entre la objetividad y la subjetividad que, según De la Garza (2000 en Reyes, 2015), se constituye como actividad transformadora de la naturaleza, incluyendo la consciencia humana, pero también su forma física; es también espacio creador de riqueza y de objetos que satisfacen necesidades humanas (materiales o inmateriales) (De la Garza, 2000 en Reyes, 2015). De la misma manera, indica que este se encuentra condicionado por las relaciones sociales e institucionales que lo regulan estableciendo empleos y salarios, y al mismo tiempo, creando y reforzando relaciones de poder y subjetividades. (Majías y González, s.f. en Reyes, 2015) y a esto, Sahlins puede agregar que:

El trabajo no se practica separadamente de esas existencias como si fuera una existencia diferente. “Trabajador” no es de por sí una condición social, ni “trabajo” una auténtica categoría de economía tribal. (...) Trabajo es una expresión de relaciones preexistentes de parentesco y comunidad, [es decir], el ejercicio de estas relaciones” (Sahlins, 1972:6)

El estudio por el trabajo femenino por medio de diversas disciplinas incorporando una perspectiva de género, trae consigo una serie de consecuencias. Por un lado, supone una ampliación de los espacios sociales, los cuales, hasta hace unas décadas, se situó y estudió preferentemente a las mujeres, y ha permitido entender la participación laboral femenina como un fenómeno de larga duración, estrechamente relacionado con los distintos modelos de desarrollo implementados en el país (Godoy, Díaz & Mauro, 2009). Por otra parte, también ha sido expresión de un fuerte cuestionamiento de los marcos conceptuales desde los cuales, tradicionalmente, se entendió y estudió el trabajo, lo que ha significado una

ampliación del concepto, incluyendo formas de trabajo socialmente necesarias no reconocidas como tales y desarrolladas mayoritariamente por mujeres. Esta manera de comprender el trabajo ha permitido visualizar el modo como su organización no remite sólo a lo que sucede en el mercado, sino comprende también la organización del trabajo reproductivo, la organización familiar y las relaciones de género. Es decir, entender cómo la organización de la producción supone determinadas formas de organizar la reproducción social, lo cual implica una distribución del trabajo socialmente necesario entre hombres y mujeres. Entender cómo se ha dado la formación del trabajo en el sistema capitalista dará un marco contextual para entender el desarrollo de las labores de las cuidadoras y las dinámicas que subyacen a estas prácticas.

En Chile, la visión problemática en cuanto al trabajo femenino para la primera mitad del siglo XX generó lo que se denomina como “consenso moral”, en relación a la necesidad de proteger a las mujeres de los peligros de la corruptibilidad del mundo público y del trabajo fuera del hogar, por lo que, atendiendo a su condición de madres (o proyectos de), se organizó todo un constructo legislativo que velara por la salud de las mujeres, embarazadas, sus débiles cuerpos y asegurara la mejor crianza para los niños, próximos ciudadanos contribuyentes de la sociedad (Godoy, Díaz & Mauro, 2009). Es durante esta época que se solicitan esfuerzos por establecer un salario mínimo y legislar al máximo las horas de trabajo.

No obstante, y a pesar de que los debates buscaban la protección de las mujeres trabajadoras, estos se centraron en mujeres obreras del área fabril dejando de lado una gran cantidad de mujeres desprovistas de protección, mujeres que desarrollaban trabajos domésticos y que apenas empezaban a transar sus servicios en el mercado. Esto se tradujo en que una gran cantidad y variedad de puestos de trabajo ocupados por mujeres se asociaran inmediatamente a precariedad y pobreza, al mismo tiempo, que el trabajo femenino fuera del hogar, era entendido como una necesidad a la que se veían enfrentadas las mujeres de los sectores populares por falta de la protección de un hombre (Godoy, Díaz & Mauro, 2009).

Si bien, a principios de 1930, hubo intentos de regular las pésimas condiciones en las que laburaban las mujeres, esta conversación siempre versaba respecto a la antagónica relación entre las actividades remuneradas y la maternidad. Con los gobiernos del Frente Popular y

los próximos gobiernos radicales, se acentuaría la visión del hogar y del trabajo como dos esferas claramente diferenciadas, a las cuales, hombres y mujeres debían dedicar su tiempo por completo: mientras que los hombres eran proveedores, las mujeres eran madres y criaban; la familia bien constituida era la base del buen funcionamiento de la economía creando solo buenos ciudadanos para una mejor sociedad. Con esto *el acceso a servicios de salud y vivienda, estuvieron sujetos a la conformación legal de las familias* (Godoy, Díaz & Mauro, 2009:81). Tal como se ha explicado en el marco teórico, esto responde a una “ideología de la domesticidad” donde las diferencias entre hombres y mujeres son exacerbadas a tal punto que se legitima e institucionalizan estas diferencias biológicas como base para la organización social.

Es en este periodo y con esta visión de familia y trabajo que, el Estado en materia laboral, reconoció la necesidad de un salario familiar que solo sería percibido por hombres trabajadores, dejando a las mujeres con un rótulo imaginario de “no-trabajadoras”. Esto implicó un estancamiento en las propuestas a fomentar el empleo femenino como una solución para los problemas demográficos inherentes a la maternidad en soltería, a la pobreza y a la mala salud de la clase trabajadora (Rosenblatt, 1995 en Godoy, Díaz & Mauro, 2009). Esto viene a poner un énfasis en el discurso, ya conocido por ese tiempo, de que el trabajo femenino era un pretexto para abandonar a los hijos y una amenaza para el bienestar de la familia.

Según la OIT, el trabajo de cuidados comprende las actividades de cuidado directo, personal y relacional (dar de comer a un bebe o cuidar a un enfermo), así como las actividades de cuidado indirecto (como limpiar y cocinar). El trabajo de cuidado puede ser no remunerado, mientras que, el trabajo doméstico es entendido por la OCDE como “*la producción de bienes y servicios dentro del hogar, como resultado de la combinación del trabajo no remunerado y de la adquisición en el mercado de bienes duraderos y no duraderos*” (SERNAM, 2009:37). Es decir, este trabajo no incluye un salario a cambio de su realización. Lo anterior llevó a que diversas corrientes del pensamiento económico evidenciaran la invisibilización de dicha labor. Por un lado, existen autores/as que consideran el trabajo doméstico como un quehacer productivo, cuyo rol es la producción de mercancía fuerza de trabajo; y por otro, los que lo consideran como un subsidio al capital (Mejía y González, s.f.).

Por otro lado, Carrasco (1991) describe al trabajo doméstico con las siguientes características diferenciadoras de la producción asalariada:

- El trabajo doméstico, por lo general, utiliza mercancías adquiridas en el mercado u ofrecidos por administraciones públicas, para producir bienes y servicios no destinados al intercambio, sino al autoconsumo familiar. Usualmente se realiza en el ámbito privado y no existe un único proceso de trabajo definido (Carrasco 1991).
- Se produce en condiciones de relativa libertad: la persona que lo ejecuta establece su propio control, horarios, ritmos, aunque estos queden limitados por los compromisos externos o familiares (Carrasco, 1991).
- Usualmente, la retribución se realiza en bienes no monetarios, y se supone que no guarda ninguna relación con la productividad, ya que es una “*función del particular valor que toma la reproducción del status en cada segmento social*” (Carrasco, 1991: 19)

La zona difusa en la que se encuentra el empleo doméstico, entre lo privado y lo público o entre la solapa de uno y otro, aparece como un rasgo distintivo que abre nuevas preguntas con relación a las representaciones y sentidos ambivalentes que se originan para aquellos que están dentro de esta peculiar relación laboral (Herrero, 2006) y entre las cuidadoras aún más, porque a ellas se les paga, pero con una propina y de manera informal. Es por esto que conviene tener presente la caracterización del empleo doméstico para entender las dinámicas laborales que se darán dentro del cementerio.

Por otro lado, cabe tener en cuenta que dar propina es una interacción social difícil, confusa y hasta hostil para el donante y el destinatario (Zelizer, 2011). Las propinas son una entrega profana, que se hace sin necesidad de ser un día especial y se pueden entregar todo el año, atañendo a una gran cantidad de grupos en una gran variedad de intercambios sociales. Y es que la propina puede verse como un regalo o como una corrupción del mismo, que busca simpatizar, pero con intenciones ocultas, se busca aprovechar de uno, ya que, al ser difícil de rastrear, se entrega en medio de reglas muy confusas de cuánto y cuándo entregar. De esta manera, dar una propina presenta un dilema o el enigma más fundamental:

Se ubican dentro de una manera crítica en el límite de otras transferencias diferentes, no era del todo un pago, ni del todo un soborno, ni del todo caridad, pero tampoco era del todo un regalo. La confusión se extendía a los efectos que ejercía una propina en la relación entre quien la daba y quien la recibía (Zelizer, 2011: 125).

Es así que la propina entra como otro elemento ambiguo en un campo lleno de símbolos ambivalentes, que pueden estar, como también pueden no estar.

2. Relaciones de reciprocidad

Los grandes cambios traídos por el proceso de la Revolución Industrial, tanto en materias políticas, económicas y sociales a mediados del siglo XIX, habían dado como resultado el origen de la burguesía. Esta nueva y desconocida clase social, junto con otros cambios, trajo un cuestionamiento y preocupaciones sobre cómo entender el debilitamiento de los lazos religiosos que aunaban al cuerpo social (Durkheim, 1912; Malinowski, 1986).

Emile Durkheim, fundador de la sociología francesa, indicaba que todo grupo posee un tipo especial de solidaridad a la que llamó mecánica, característica de las sociedades primitivas, que está dirigida a orientar aspectos no normativos en los que los individuos se regulan de manera armónica. Según sus elucubraciones, dichas sociedades basarían todas sus relaciones en instituciones religiosas (o relacionadas con este tipo de aspectos) en donde existiría una similitud en las diferenciaciones de rol y la división del trabajo. Al contrario, en las sociedades “occidentales”, en cambio, el nivel de complejidad de las relaciones es tal que, inevitablemente, todas ellas deben ser reguladas por un derecho escrito y codificado. Esta necesidad de registro es lo que Durkheim llamó “solidaridad orgánica”, que presupone un grado muy lato de especialización en las tareas y diferenciaciones de roles. Esta clase de tipología se diferencia de la solidaridad mecánica porque su solidaridad para con un “otro” es débil, dando lugar a lo que se conoció en sociología como una patología social: la anomia (Durkheim 2004 en Korstanje, 2008)

Si bien, uno pensaría que son las formas productivas las que saltan en evidencia al diferenciar ambos tipos de sociedades y, por ende, de solidaridad, pero esto no es así según indica el autor, sino que, lo son las costumbres y el hábito, los motores diferenciadores entre ambas solidaridades que, sea dicho de paso, son características de uno u otro tipo de sociedad

(primitivas y occidentales) sin ser excluyentes entre sí, pudiendo coexistir de forma solapada en ambas sociedades (Korstanje, 2008).

Marcel Mauss, sobrino de Durkheim y continuador de su obra, indica en su clásico texto “El ensayo del Don” (1924) que el intercambio de objetos entre grupos sociales establece y articula relaciones entre ellos. De esta manera, sostiene que donar o dar un objeto (un don) engrandece al donante creando una obligación o deuda inherente en el receptor de dicho don, quien debe devolver el regalo otorgado, de igual o mayor manera. Mauss se dio cuenta de este extraño fenómeno de reciprocidad cuando estudiaba a los nativos del noroeste de Estados Unidos y al Suroeste de Canadá, en el sector de Alaska. En una celebración llamada *Potlach* los nativos de diferentes clanes se reunían en torno a un jefe que pasaba a representar la identidad de todo el clan anfitrión y quién, en esta itinerancia, otorgaba regalos, dones y presentes entre los invitados. La ostentación de la generosidad engrandecía al jefe, el que, llegando al extremo de quemar los obsequios cuando ya todos tenían lo suyo, terminaba sin nada, pero con un renombre social que lo colocaba a la cabeza del resto, obteniendo honor, prestigio y estatus.

La sucesión resultante de los intercambios que se darían entre los individuos de un grupo y otro, indica Mauss, establecería las primeras formas de economía y solidaridad social utilizada por los seres humanos. De esta manera, la razón supera al sentimiento, resolviendo conflictos en vez que por vía armada (guerra) por medio de la convivencia y el intercambio, estableciendo relaciones de correspondencia, hospitalidad, protección y asistencias mutuas. (Mauss, 1924):

Lo que intercambian no son exclusivamente bienes o riquezas, muebles o inmuebles, cosas útiles económicamente; son sobre todo gentilezas, festines, ritos, servicios militares, mujeres, niños, danzas, ferias en las que el mercado ocupa solo uno de los momentos, y en las que la circulación de riquezas es solo uno de los términos de un contrato mucho más general y permanente (Mauss, 1924: 160)

De esta manera, y como manera de retribuir lo que ha sido entregado, el próximo año, en la siguiente celebración del *Potlach*, aquellos que fueron invitados deberán hacer una nueva ostentación de generosidad mucho mayor, quedando la deuda saldada y generando otra deuda entre sus ahora invitados.

Por otro lado, una de las cosas que explicaría esta necesidad de devolver, dicen los nativos de la religión maorí, es el llamado espíritu de las cosas, el *hau*, que puja constantemente para volver con su dueño original, y cuya expresión física son los *taonga* (lo que recibí). De esta manera Mauss indica que el *hau*, permitiría hacer una especie de lazo jurídico en la transmisión de una cosa, y al mismo tiempo, es el derecho de establecer una relación equilibrada, de las almas con las almas, el deudor debe ofrecer algo de igual o de mayor valor para compensar esta pujade hacia su propio dueño.

En este sentido vemos que, Marshall Sahlins aparece y discute lo propuesto con Mauss, desde otro punto de vista, configurando uno de los aportes más significativos: el estudio de la solidaridad. Para este autor, si bien, la idea de que las cosas tuvieran un espíritu es más que cuestionable, supone que el significado del *hau* adquiere un carácter polisémico (Sahlins, 1972) indicando que la interpretación de Mauss era incorrecta, no así sus conclusiones: la propia reciprocidad es aquella que mantendrá unida a la sociedad.

En palabras de Sahlins, se indica:

La comunidad establece un centro social donde los bienes se reúnen y de donde fluyen hacia afuera, y también una frontera social dentro de la cual las personas (o los subgrupos) se relacionan cooperativamente. Pero la reciprocidad puede establecer relaciones solidarias en la medida en que la corriente material dé idea de beneficio o asistencia mutuos, sin embargo, la realidad social de las partes es ineludible (Sahlins, 1972:207).

De esta manera, el autor distinguirá 3 tipos de reciprocidad que considera “ideales”.

1) La Reciprocidad generalizada: se refiere a transacciones que pueden ser consideradas como altruistas, que incluso podrían ser consideradas como ayuda restada y si es necesario, ayuda retribuida. Esto es lo que Malinowski llamó “don puro” o, en otros autores, como “reciprocidad leve” a causa de la inexistencia de la obligación de reciprocidad, en el mejor de los casos implícita. (Sahlins, 1972). El aspecto material de la transacción está reprimido por lo social, no se hace explícita la manera de corresponder, aunque sí genera una contra obligación, pero esta no es especificada en ningún sentido: tiempo, valor, cantidad, calidad. Por lo general este tipo de reciprocidad se da entre individuos de diversa jerarquía y, subyace en ella, un sentido simbólico que se encuentra vinculado a una ostentación manifiesta del poder y la riqueza, donde la corriente material se ve sustentada por las

relaciones sociales prevalecientes, pero “*la falta de reciprocidad [inmediata] no hace que el que da algo deje de hacerlo; los bienes se mueven en una sola dirección, favoreciendo al que no tiene durante un largo periodo*” (Sahlins, 1972: 212).

2) La Reciprocidad equilibrada: o también llamada punto medio, hace referencia a un intercambio directo, consistiendo en la entrega habitual del equivalente de la cosa recibida y sin demoras. En términos explicativos, se parece más al intercambio comercial como lo entendemos hoy en día: dos partes que buscan y ofrecen cosas que satisfacen sus necesidades por completo, se las intercambian por valores equivalentes inmediatamente. Dicho intercambio tiene normas claras, es realizado por partes que, si bien, enfrentan intereses económicos y sociales distintos, son de alguna manera complementarios en la inmediatez, haciendo el intercambio simultáneo y sin dejar deuda en ningún caso. Es por esto que puede ser bastante impersonal y las partes involucradas no necesariamente deben conocerse y a veces, ni siquiera lo requieren.

3) La Reciprocidad Negativa: surge de un principio que podría ser considerado egoísta, es decir, un interés de obtener algo a cambio de nada y gozando de impunidad. Aquí entran distintas formas de apropiación o bien, las *transacciones iniciadas y dirigidas en vistas a una ventaja utilitaria neta*” (Sahlins,1972:213). En este tipo de procesos, una de las partes involucradas recibe algo que no será retribuido de manera compensatoria, sacando el máximo provecho al menor costo mediante varios mecanismos tales como la astucia, la violencia, las artimañas o el ingenio. En este sentido, la reciprocidad es por supuesto, condicional, defendiendo el interés propio de cada una de las partes (Sahlins, 1972).

Ahora bien, cabría preguntarse, dice el autor, si existe algún factor específico que lleva a configurar una u otra tipología de reciprocidad, y en efecto, no es sólo uno, sino que al menos son 4: la proximidad de parentesco, la diferencia de rango, la diferencia de riqueza y el tipo de bien intercambiado.

- 1- *La proximidad o distancia de parentesco:* se puede entender mucho mejor pensando en que esta distancia es espacial, es decir, la distancia espacial entre los grupos condiciona el tipo de solidaridad: los grupos lejanos no comparten entre ellos de la misma manera en que lo hacen los grupos cercanos o vecinos. En términos de

parentesco, pasa algo similar, donde se ve que *“los parientes próximos tienden a compartir, a intervenir en intercambios generalizados, y los parientes distantes o los que no los son en absoluto, propenden a la equivalencia”* (Sahlins, 1972:214). En esta investigación, no sólo el parentesco será un elemento que intervenga para lograr un mejor intercambio de favores o de trabajo, sino que también lo serán las relaciones de amistad o el roce o contacto social que haya entre los individuos para que se motiven dichos intercambios, es decir, *“que haya confianza”*.

- 2- *La diferencia de rango o jerarquía*: a medida que el vínculo es más asimétrico, existe mayor probabilidad de que la solidaridad sea generalizada. Es decir, la posición social que se ocupa dentro de la estructura de una sociedad (Sahlins habla del parentesco pero, puede ser también dentro de un grupo que no necesariamente tenga lazos consanguíneos entre ellos o que sencillamente también involucre otros elementos, como es el caso de las cuidadoras) se traduce en privilegios o desventajas, comportamientos esperados desde la posición social que se ocupa, por lo que se puede traducir en sanciones mayores o impunidad al cometer los mismos errores o faltas, por lo que las relaciones de subordinación y dominio, en este sentido, cobrarán relevancia.
- 3- *Las diferencias de fortuna*: muy parecida a las diferencias de rango o jerarquía, al menos en nuestra sociedad, ya que se tiende a asociar el hecho de que quién tiene mayor fortuna tiene mayor rango en la escala social. De esta manera vemos que: *“cuando existe un vínculo social entre las partes que intercambian, las diferencias en cuanto a fortuna que existen entre ellos obligan a una transacción (generalizada) más altruista que la que resulta apropiada en otras ocasiones”* (Sahlins, 1972:230). De esta manera, entendemos que la tendencia a los intercambios generalizados se profundizará en contextos donde la diferencia económica alcanza niveles opuestos.
- 4- *El tipo de bien intercambiado*: este hace referencia a la naturaleza del objeto que se intercambia. Por ejemplo, los alimentos, productos de primera necesidad, tienden a la reciprocidad generalizada, dice Sahlins, mientras que el dinero y los servicios se buscarán por medio de reciprocidad negativa o equilibrada. En este sentido, cabe

tener presente que para hacer un mejor análisis es necesario considerar el carácter simbólico del servicio (Korstanje, 2008) que se está estudiando en esta investigación, ya que al ser un servicio no tangible, pero sí comprobable, este implica diferentes grados de incertidumbre y expectativa, por lo que los mecanismos de vigilancia, evaluación y valoración *in situ* del trabajo realizado se explican como una parte molesta, pero necesaria para el intercambio que implica el oficio.

Lo propuesto por Sahlins entrega un corpus de análisis que podrá ser de ayuda para entender las relaciones que establecen las cuidadoras entre ellas, la administración de los cementerios y los deudos y sus muertos.

3. La muerte

Llamada “única certeza”, la muerte, posee muchas características pero que, sin embargo, por más que nos esforcemos, no podemos determinar ¿qué es la muerte? Compleja pregunta. La muerte es un hecho real, dice el antropólogo Louis Vincent Thomas (1991), un hecho concreto, pero al mismo tiempo indeterminado, presente en diversos campos y conceptos, tanto así que a veces es necesario explicitar que estamos hablando del mismo concepto. Sin embargo, para no hacer una eterna lista de características para explicar qué es la muerte, tomaré la frase de Thomas “la muerte es un proceso” no se produce en un instante preciso, salvo quizás para los médicos. En un sentido general, es la cesación definitiva de la materia viva, comprobable por la descomposición de las células, la muerte es un proceso, no un estado (Thomas, 1991), pero aun enfrentados a su complejidad, sí sabemos algo que nos hace temblar y es el hecho de que la muerte es universal. Se empieza a morir desde que somos concebidos y todo aquello que está sujeto a una temporalidad, literal y metafóricamente, puede encontrar a la muerte. Si nos afecta a todos, implica que la muerte no sólo es ley natural, sino que también que, el enfrentarla, implica un constructo social y, por tanto, también el morir.

En la modernidad, el concepto de morir para las personas está más bien vinculado con lo propio y lo personal más que con un aspecto colectivo. Esto define una relación individuo-muerte mediada por el temor que produce el morir: el temor a la nada, el terror al más allá o

al proceso de morir y tantos otros que nos remiten a temas de autocuidado y autoconservación. De esta manera, la muerte es hoy vivida, pensada, imaginada, asumida y enfrentada de forma personal, particular, pero dentro de marcos culturales y socialmente contruidos (Hetreau, 2019).

¿Pero desde cuando un hecho social tan real como la muerte, fue relegado a un espacio tan privado y personal como uno mismo? Phillippe Ariès nos dirá en su obra “Historia de la muerte en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días” (2000) que esta actitud colectiva hacia la muerte no es tan antigua y que, de hecho, Occidente ha pasado por varias maneras de enfrentar la muerte cuando esta acontece. De esta manera, Ariès, reconoce la existencia de al menos 4 actitudes frente a la muerte que han tenido su apogeo a lo largo de todo el periodo formativo de la cultura occidental y que aún se mantienen de distintas maneras en la sociedad:

- La primera es la *muerte domesticada*, es característica de la Antigüedad y la Edad Media, y se caracteriza por una actitud donde la convicción interna de la persona constituía los avisos de la muerte para el imaginario de la comunidad (León, 1991).
- En una segunda etapa que va de los siglos XII – XVIII, se ve una nueva manera de asumir lo mortuorio, que el autor denomina *muerte propia*, y es la relevación de la trascendencia. Se marcan las tumbas con nombres de las personas notables, “su nombre en piedra es eterna” y las sepulturas son individualizadas. Aparecen también el uso de epitafios y testamentos. Es la transición de esta actitud y la próxima, con la que los europeos llegan a América con miras colonizadoras.
- Durante los siglos XVIII y XIX, se extiende la idea de la *muerte ajena*. En esta actitud ante la muerte se busca la sublimación de un vínculo que trascienda la muerte. Las ideas barrocas y románticas se transmiten a través de novelas y el arte releva la idea de la ausencia del ser amado, donde la exposición de la angustia ante la pérdida se cristaliza en pomposas celebraciones de ritos fúnebres y la exageración del luto. La muerte propia ya no está en el centro, sino que la de los otros que son importantes para el que queda vivo. Fue en este periodo en que:

[...] la concesión de la sepultura se convirtió en una cierta forma de propiedad, sustraída al comercio, pero asegurada a perpetuidad. Ahora se va a visitar la tumba de un ser querido como se va a la casa de un familiar o a la casa propia, llena de recuerdos (Ariès, 2000:75).

De esta manera, el recuerdo de la persona fallecida le confiere una suerte de inmortalidad y trascendencia, idea que no necesariamente estaba monopolizada por el cristianismo.

- Por último, desde el siglo XX hasta nuestros días, Ariès (2000), habla de *la muerte vedada o tabú*, ya que su sola presencia fue segregada de la vida diaria para conservar la imperturbabilidad del comportamiento de los vivos en la Era Moderna.

El autor atribuye este cambio radical al traslado del espacio de los moribundos, es decir, se pasa de morir en la casa rodeado o no, de tus seres queridos, a morir en un hospital, hospicio o casa de reposo. Este cambio afecta directamente al entendimiento que se tiene incluso de la misma muerte, que pasa de ser un suceso que se comentaba a voces y todo el mundo debía enterarse de ello, a ser un acontecimiento privado que debe mantenerse en secreto por un tiempo para evitar el desborde emocional de los conocidos del muerto.

En este sentido, Thomas (1983), menciona la causa de que el comportamiento moderno ahora, privilegia la higiene y la salubridad más que en tiempos anteriores. De esta manera, comienza el surgimiento de los servicios funerarios que implementan entre otras cosas la estética mortuoria, destinada a suprimir las reacciones de los vivos ante los “repulsivos” y naturales efectos de la descomposición; y el reemplazo de las pompas fúnebres por los servicios tanatológicos que intentan favorecer el trabajo de duelo y el rápido retiro de los cadáveres. Para Thomas, el llamado “respeto al difunto”, el cuidado de no traumatizar a los supervivientes y la aparente facilitación del trabajo de duelo, no son maneras de negar o desvalorizar la muerte, pero sí de domesticarla, no como a un animal salvaje que luego nos protegerá de la idea de nuestro fin, sino que como ganado. Es precisamente en esa línea que Ariès indica: “*No se vende bien lo que no tiene valor en cuanto que excesivamente familiar y común, ni lo que produce miedo, horror o pena. Para vender la muerte, conviene hacerla amable*” (Ariès, 2000:95).

a. *Lo sagrado y lo profano*

La muerte como fenómeno vital y universal trasciende la existencia del ser humano y por tanto se la vincula a un orden sagrado, por eso no cualquiera puede trabajar con los muertos, e incluso con sus tumbas, entendidas como símbolos que representan la existencia de un ser humano que vivió. De esta manera, cuando hablamos de la muerte, inevitablemente saltan a la palestra las esferas de lo *sagrado y lo profano*, pero ¿a qué se refiere cada una? Para el sociólogo Emile Durkheim (1912), hijo de las preocupaciones de su época – mantener la cohesión social – el vocablo “lo sagrado”, directamente remitirá a la religión, definiendo a esta última como un sistema de creencias y prácticas que suponen una clasificación de las cosas, reales o ideales, que representan a los hombres distinguiéndolos en dos clases: aquello que es sagrado; aquello que es profano, lo que mantiene unido al grupo de la comunidad moral entregándole una continuidad en su propia identidad colectiva (Durkheim, 1912).

Cualquier cosa puede ser sagrada dice Durkheim, siempre y cuando esa cosa sea catalogada en una jerarquía mayor, superior al resto de las otras cosas para que esta sea categorizada como algo sagrado. Sin embargo, no basta con que una cosa esté subordinada a otra para que la primera sea sagrada y también existe una graduación en las cosas que si son más o menos sagradas en su relación con el ser humano que las ha categorizado como tal (Durkheim, 1912).

Definido así el ámbito de lo sagrado, Durkheim deja de lado la definición de lo profano como si la misma palabra contuviera su definición propia o como si definiendo uno de los conceptos, el otro, por simple lógica opositiva, también fuera definido (Dorra, 2009). Sin embargo, en un intento contrario a Durkheim, Dorra intentará definir lo sagrado por medio de la definición de lo profano, partiendo por indicar que, en su sentido más etimológico, *profano (en latín pro-fanum) señala aquello que se encuentra ante o fuera (pro) del templo (fanum), o sea aquello que permanece sin clasificación, es decir, que queda en una suerte de intemperie* (Dorra 2009:24) y que, desde aquí, es posible entender que queda en el caos de lo inclasificable, en el desorden, antagonizando permanentemente con lo sagrado.

Se entiende entonces que, es el hombre el que clasifica las cosas en la noción de lo sagrado y lo profano en su pensamiento, donde dichas nociones encuentran un vacío lógico entre ellas,

desde cuyos márgenes es posible que se observen sin tocarse como una discontinuidad, a la cual, solo es posible hacerle un puente por medio de ceremonias rituales tan altamente poderosas que cuya realización implica una suerte de transformación a quien las realizare. Las cosas entendidas por sagradas deben protegerse y resguardarse, puesto que son tan poderosas que pueden ser perjudiciales o contaminantes a aquellos que no guardan cuidado en las prescripciones que rodean a lo sagrado antes de acercársele, o incluso pueden ser contaminadas y corrompidas por lo profano (Durkheim, 1912). Por lo tanto, las obras profanas, son profanadoras en estricto sentido, es decir, *que lo sagrado siempre está acechado por fuerzas contrarias a lo que de la sacralidad emana* (Dorra, 2009:25). Lo profano, o *la profanación de lo sagrado, supone una voluntad destructiva que afecta a lo destruido -lo profanado- tanto como a su destructor: un deseo de exterminio* (Dorra, 2009:25).

De esta manera, Durkheim se queda con dos criterios que se supone serían coincidentes dentro de su lógica: la organización comunal de los hombres para el culto de la comunidad, por un lado, y por el otro, la separación entre lo sagrado y profano, siendo el primero el objeto de culto comunitario que, por medio de reglas, expresa su carácter esencialmente contagioso (Douglas, 1991). Finalmente, lo sagrado es por excelencia lo que lo profano no puede tocar impunemente y, por tanto, lo sagrado puede ser peligroso, contagiando incluso, a aquello que se le acerca.

Ante esta idea, donde existen estas dos esferas distintas no necesariamente complementarias y que chocan entre sí afectándose la una a la otra, pero que también pueden llegar a dialogar por medio de acciones directas lo que implica un cambio de estado, resulta interesante abordar el análisis que hace Mary Douglas a partir del concepto de contaminación, o sea, entiende el peligro que expelen las transgresiones al orden sagrado. Y de esta manera se enfoca en hablar de los rituales de purificación y contaminación.

En este sentido, la autora, indica que la contaminación actúa en dos niveles: uno instrumental y otro expresivo. El primero implica la influencia moral sobre otros, su control, delimitando un orden ideal de la sociedad donde los límites son custodiados celosamente ante los peligros (imaginarios o no) que acechan a los transgresores de aquellas normas que previenen el peligro del contagio. Sin embargo, al hacer esto, también se pueden ver en un segundo nivel,

que se relacionarían con la vida social expresando a veces, mediante analogías, una visión general del orden social (Douglas, 1991). Es aquí donde la autora se vuelca de lleno en lo que ha entendido como “la suciedad e impureza” utilizando estos conceptos para hablar de lo profano y lo sagrado.

Si bien, cada sociedad dispone de sus propios conceptos sobre lo que es la suciedad y la profanación, Mary Douglas va un poco más allá, indicando que la noción de *sucio* pareciera tener un rasgo común dado porque las cosas no son ni sagradas ni profanas o puras e impuras *per se*, sino que lo son cuando estas alcanzan tales categorías, cuando son percibidas fuera del orden establecido, es decir están fuera de lugar. Por tanto y, siguiendo lo propuesto por Mircea Eliade en su libro “*Lo Sagrado y lo Profano*” (1998), lo sagrado vendría siendo al mismo tiempo profano y sagrado. Así es que todo aquello que sale o escapa del lugar que le corresponde en este orden social, será entendido como impuro y contaminante, haciendo así que la noción de impureza esté más vinculada a un espacio otorgado como concepto y no como un lugar físico o geográfico y dependiendo de esta ‘ubicación’, será entendido de forma diferente (Douglas, 1991). Al mismo tiempo, es por medio del rito de purificación que esta impureza es transformada, ordenada o incluso, desaparecida, y por diferentes medios directos o simbólicos, esta cosa impura vuelve a su lugar, y sus propiedades contaminantes, donde radica su poder, se disuelve (Douglas, 1991).

Vemos de esta manera, que el peligro latente de la aparición de la suciedad, de la contaminación, obliga a que las experiencias humanas entren en categorías lógicas que no se contradigan entre sí, y como veremos con las cuidadoras, la experiencia humana es difícil de controlar y todos aquellos que lo intentan se ven inmersos en la frontera de la contradicción (Douglas, 1991).

b. El rito, lo simbólico y lo imaginario

Hay muchas formas de aproximarse a lo que entendemos por *lo ritual y lo simbólico*, pero sabemos que están emparentados. Emile Durkheim, en *Las formas elementales de la vida religiosa*” (1912) define los ritos como una apropiación individual de las percepciones y del comportamiento socialmente admitido. En este sentido, los rituales serían el resultado de la interacción entre las representaciones colectivas, así lo sigue Mauss indicando que los ritos

corresponden a una representación de orden religioso y no a una idea, ya que todos los hechos de conciencia, incluidas las acciones, son representaciones y todo rito, a su vez, corresponde a una representación (Mauss, 1924).

En una línea un poco más allá, A. Van Gennep (2008), partirá del supuesto de que la vida individual de los seres humanos transcurre en una continua sucesión de estados, espacios y/o etapas durante la vida marcadas por los cambios de nuestro cuerpo o por los vínculos que establecemos con los otros (nacimiento, pubertad, matrimonio, concepción, muerte) o también sujetos a los cambios y ciclos naturales del medio ambiente que nos rodea (otoño, verano, solsticios, lunas). Todos estos cambios en la situación de un individuo, dirá Van Gennep, comporta acciones y reacciones que comprometen las esferas de lo sagrado y lo profano, dichas acciones y reacciones deben ser reglamentadas, con el fin de mitigar los perjuicios que pueda llegar a experimentar por extensión, la sociedad, haciendo que el individuo por sí mismo, pase de una situación, estatus o a otro estado determinado (Van Gennep, 2008).

Si bien, Van Gennep realizó una muy bien delimitada recopilación de los tipos de ritos, los que más importan y llaman la atención para este estudio son los ritos de paso y los de contagio. En los primeros, se le dedica toda una estructuración dividida en fases donde la primera es la fase de separación donde el individuo es apartado de su estatus o de su lugar dentro de la estructura social de manera simbólica al interior del grupo. La segunda fase de marginalidad o limen que es donde el individuo, ahora iniciado, adquiere características estructurales ambiguas, de dónde es y no es parte o aspira a ser parte del grupo. Por último, la fase de reincorporación, en la que el sujeto ritual, individual o colectivo, consume su cambio, en virtud de adquirir nuevos derechos y/o obligaciones claramente definidas dentro de su nuevo espacio en la sociedad, ateniéndose a las normas que se le atribuyen a su nuevo estado.

Por lo general lo ritual es considerado como algo observable, generalmente como una acción simbólica. Para Víctor Turner, quien propuso metodologías de la adecuada pesquisa del ritual, el ritual en sí es *una conducta formal prescrita, en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica y relacionada con las creencias en seres o fuerzas místicas* (Turner, 1980:21). Por otro lado, el autor también indicará que *lo simbólico*, o más bien, el símbolo,

es parte de *lo ritual*, siendo el primero la parte o unidad más pequeña de este, es decir, la última estructura específica de un contexto ritual. El símbolo es, dice Turner (1980), una cosa de la que, en consenso, se piensa que tipifica naturalmente o representa o recuerda y evoca algo, ya sea por la posesión de las mismas cualidades, o por la asociación que los observadores tengan de él ya sea por hecho (lo ven) o por el pensamiento (lo imaginan) (Turner, 1980).

Para el autor, los símbolos rituales pueden ser deducidos a partir de 3 grandes datos: 1) Forma externa y características observables; 2) Interpretaciones ofrecidas por los especialistas religiosos y por los fieles; 3) contextos significativos los que son elaborados en gran parte por los antropólogos. A partir de estos tres datos es posible entender los diferentes campos de observación e interpretación de los símbolos por parte del antropólogo en primer lugar, y por parte del *nativo* en el segundo. Por lo mismo, Turner indica que no es posible entender los rituales sin estudiarlos en una secuencia temporal, ya que estos se relacionan con otros acontecimientos implicándose de manera esencial en el proceso social (1980). Entendiendo esto hay que tener muy presente que:

[...] el símbolo ritual se convierte en un factor de la acción social, una fuerza positiva en un campo de actividad. El símbolo, viene a asociarse a los humanos intereses, propósitos, fines, medios, tanto si estos están explícitamente formulados, como si han de inferirse a partir de la conducta observada. La estructura y las propiedades de un símbolo son las de una entidad dinámica, al menos dentro del contexto de acción adecuado (Turner, 1980:22).

Turner quien retoma lo propuesto por Van Gennep con los rituales de paso, profundiza un poco más en la segunda fase, refiriéndose a que:

El simbolismo que rodea a la persona liminar y se haya vinculado a ella es extraño y complicado. Buena parte de él ha sido modelado a imagen y semejanza de los procesos biológicos humanos, a los que considera, como diría Levi-Strauss <<isomorfos>> con los procesos culturales y estructurales, dando así forma exterior y visible a un proceso interno y conceptual (Turner, 1980:106).

Y por lo mismo, la invisibilidad estructural de la persona en estado liminar la posiciona en un estado de ambigüedad donde puede y no puede ser, un estado de perpetua contradicción más parecido a la inexistencia, pero al mismo tiempo existiendo, muy parecido a lo que ha derivado la imagen de la muerte en Occidente o en Chile precisamente, debido a los procesos de secularización mencionados en los antecedentes. En este sentido podemos volver a

retomar las ideas de contaminación de Mary Douglas, donde esta suerte de indefinición le confiere un poder altamente contaminante a la persona en estado liminar (Turner, 1980) en el cual la persona en dicho estado está ocupando un espacio extraño entre los vivos y los muertos

En esta línea el arqueólogo chileno José Berenguer (1994) indica que, si bien, la funebria de las sociedades entrega un cúmulo de información sobre la sociedad que la produjo, información que, sea dicho de paso, dicha sociedad seguramente nunca pensó en siquiera entregarla o comunicarla (dieta, salud, demografía, conocimiento tecnológico, pautas estéticas, patrones estilísticos, cronología, entre otros), es en este sentido el rito mortuario, aquello que tiene o demuestra de alguna manera o grado la intencionalidad de un discurso:

El despliegue funerario, que es donde frecuentemente culmina el rito mortuario, es también en gran medida parte del fragmento de un discurso, un discurso que no es tanto sobre la muerte como sobre la vida de una sociedad. Hay información que los individuos quieren deliberadamente entregar allí, no sólo a los dioses, no sólo para los espíritus de los antepasados (eso es lo que meramente se dice), sino sobre todo para los que siguen vivos (que es lo que generalmente no se dice). A esta la llamarla “fracción más obstrusiva de la evidencia funeraria, es casi pura ideología (Berenguer, 1994:2)

Este interés por la semiótica de los símbolos funerarios y, con ello de los discursos que le subyacen, llevan a Berenguer a proponer una verdadera semiótica de las evidencias funerarias y su contexto, distinguiendo 3 dimensiones que en escala de complejidad de estudio van así:

Dimensión sintáctica: refiere a las relaciones de los signos funerarios entre sí como estructura formal. De esta manera sólo se estudian las estructuras, instalaciones elementos y objetos en cuanto a su disposición, materialidad, variaciones, etc.

Dimensión pragmática: refiere a la relación de los signos funerarios con los individuos que los producen y con aquellos hacia quienes va dirigida la información que portan. Es decir, esta dimensión apunta al rol o función que tienen dichos signos en la sociedad correspondientes.

Dimensión semiótica: refiere a las relaciones entre los signos funerarios y lo que ellos significan, relación entre signos códigos o convenciones culturales de una sociedad concreta, a la relación de los signos con características sociales valores y creencias.

Entender esta manera de dividir la información captada de una sepultura, será bastante útil al intentar comprender dónde se ubican las cuidadoras en relación a su estudio.

Ahora bien, retomando la idea de la muerte entendida como la inexistencia o un devenir en la nada, tal como hacía referencia Ariès (2000), está la idea de que en el momento actual la muerte, al ser un tema tabú, termina por entenderse como un silencio o incluso algo que debe domesticarse, dominarse, incluso diluirse, como una suerte de foto que se confunde con su fondo. En este sentido la filósofa, Vinciane Despret (2022) coincide en el análisis realizado por el autor indicando que esta actitud sobre la muerte traerá una gran consecuencia:

Fundada sobre esa idea de que los muertos sólo tienen existencia en la memoria de los vivos, insta a estos últimos a cortar todos los lazos con el fallecido. Y el muerto no juega otro rol más que el de hacerse olvidar (Despret 2022: 14).

Al tiempo que critica la idea de que los procesos de duelo y luto serían catalogados como procesos de salvataje psíquico que sólo le corresponde en exclusiva a los vivos realizar. Aquí resulta imprescindible entender los conceptos de luto y duelo para entender la crítica que hace Despret (2022) de estos procesos.

Explicados según lo indicado por Thomas (1991), el luto y el duelo son diferentes. Por un lado, el luto, es el rito social que codifica la tristeza y su expresión, por medio de la imposición -al doliente o deudo-, la realización de una secuencia de acciones y gestos reglamentarios que marcan una temporalidad, estatus y espacialidad diferentes a la cotidianidad y, entre ellos, están los ritos funerarios, a los cuales el autor define de la siguiente manera:

Los ritos son todas las conductas corporales más o menos estereotipadas, a veces codificadas e institucionalizadas, que se basan necesariamente en un conjunto complejo de símbolos y de creencias. Los ritos funerarios, comportamientos variados que reflejan los afectos más profundos y supuestamente guían al difunto en su destino *post mortem*, tienen como objetivo fundamental superar la angustia de muerte de los sobrevivientes (L.- V. Thomas, 1991, p. 117)

A su vez, dichos ritos funerarios, tienen diferentes finalidades para la sociedad:

1) Señalar al doliente como un sujeto en un estado de semi exclusión o *liminalidad* en el cual se deben realizar acciones que expíen sus culpas y gestionen el “trabajo de duelo” con actitud de recogimiento¹⁷ (Thomas, 1991).

2) Acompañar al difunto y ayudarlo a alcanzar su destino posterior a la muerte (Thomas, 1991). En este sentido, sostengo que aquellos actos que contribuyen a realzar la honra del difunto, igual que todas sus virtudes también cumplen con la función de inocular un sentimiento de culpa y pérdida entre los sobrevivientes ajenos al deudo y sus acompañantes más lejanos, para que en esta culpa compartida puedan desarrollar empatía por el deudo a pesar de su condición de liminalidad¹⁸.

3) Preservar a la sociedad de la contaminación por el sobreviviente (el deudo) impuro quién, debido a su cercanía con el difunto y, por ende, con la muerte, escapa del orden social de los vivos trayendo consigo la posibilidad de una anomalía que puede contagiarse teniendo serias repercusiones para toda la sociedad. Debido a esto y, utilizando su poder de coerción, el colectivo busca reestablecer el orden quebrantado (aun cuando no haya sido culpa del deudo tal acontecimiento) mediante acciones simbólicas que le parezcan suficientemente depurativas (Douglas, 1991) y que exoneren cercanía a la muerte y su onerosa presencia. De esta manera:

Los ritos, prohibiciones y penitencias son a la vez, deberes hacia los desaparecidos [difuntos] y castigos que los vivos se imponen para apaciguarlos. Esta sobre determinación funcional explica el carácter imperativo de esas prácticas (Thomas, 1991:122) independientemente, de la sociedad en la que se viva.

Por otro lado, tenemos al *Duelo* que, en palabras de Thomas (1991) corresponde a “*la vivencia penosa y dolorosa que causa todo lo que ofende a nuestro impulso vital*” (Thomas, 1991:124). La pérdida de un ser amado, por ejemplo, que causa un profundo dolor emocional, muchas veces descrito como una mutilación física o una tortura mental:

El tanatólogo, que debe hacer constar lo que se dice o se cree, no puede sino admitir que, así como la muerte continúa más allá de la vida, también la vida persiste más allá de la muerte. En la realidad y, más aún, en la imaginación (Thomas, 1991: 35).

¹⁷ Por ejemplo, la frase: “*no menciones el nombre de ella, él aún está de luto*”.

¹⁸ Por ejemplo, la frase: “*al morir, todos son buenos*”.

Hasta aquí lo único que se habla es de trazar el límite entre uno y otro mundo, el de los vivos y los muertos, expulsando al muerto, “acompañándolo pero separándolo del mundo al que ya no pertenece” y sugiriendo que al final, ambos procesos, luto y duelo, uno la expresión convencional del otro que es más personal e íntimo, deja por fuera cualquier tipo de contacto o posibilidad de vincularse nuevamente con el muerto, cerrándose tras de sí esa puerta, como si la muerte no formara parte de la vida. Entendiendo esto Despret critica la interpretación antropológica indicando que:

Traducir el compromiso activo de un vivo con un muerto como un proceso de tipo autoterapéutico, es decir, un proceso cuya racionalidad no genera ninguna duda, no está muy alejado, como procedimiento interpretativo, del que utilizaron durante mucho tiempo los antropólogos cuando remitían al registro simbólico las creencias y prácticas extrañas a las personas que estudiaban.

Borrando la posibilidad de entender las vinculaciones con este compromiso activo, es decir, pensar que los muertos siguen existiendo, que sienten, que se alimentan y que incluso pueden ser entendidos como sujetos de cuidado. Tal como indica Despret: “*si no los cuidamos, los muertos mueren totalmente*” (Despret, 2022:15). Esto no significa de ninguna manera que preservar o extender la existencia del muerto quede 100% supeditada por los que le sobreviven, sus deudos. Lo que sí les corresponde a ellos es ofrecerles un plus de existencia, que se entiende, según la autora, en algo así como un suplemento biográfico, una prolongación de su presencia, pero sobretodo, en el sentido de una *otra* existencia, desde donde incluso pueden influir en la vida de los vivos, puesto que esta promoción de su existencia es la evocación de quien fue cuando vivía, de las misiones o acciones que dejó sin hacer o que hizo.

A partir de esto, podríamos decir, con el filósofo Étienne Souriau, que los muertos piden ayuda para lograr ese <<plus de existencia>>, transformando así la existencia de quienes fueron convocados. Esta consumación, de la cual los muertos son a la vez autores y beneficiarios, se realiza a menudo muy concretamente, ofreciéndoles la posibilidad de que lleven a cabo sus tareas (Despret, 2022:16).

De esta manera, Despret, indica que dicho plus de existencia debe ser instaurado, entendiendo por *instaurar*, que con responsabilidad se debe acoger un pedido, de un ser que no sacamos de la nada, sino que, en cierta medida, sabemos quién es “*Ayudamos a los muertos a ser o a devenir lo que son, no los inventamos*” (Despret, 2022:18). Instaurar la

existencia de un muerto, es participar de una transformación que lleva a una forma de existir, de ser, desde el cual se podrá manifestar (Souriau en Despret, 2022).

La instauración de *otro* tipo de existencia, en este sentido, ayudará a entender el rol mediador de la cuidadora frente a los deudos y los muertos.

IV. PRESENTACIÓN DE DATOS Y HALLAZGOS

Para una mayor comprensión de los datos expuestos en esta tesis, he decidido entregar el análisis en cuatro partes. La primera de ellas es una descripción general de los aspectos más personales o particulares que atañen directamente a las cuidadoras, donde se incluyen las razones por las que llegaron al trabajo, el cementerio como un espacio cotidiano, la caracterización de las labores y tareas que deben realizar durante su jornada y las motivaciones personales para seguir desempeñándose como cuidadoras.¹⁹

En un segundo apartado, luego de la contextualización, se entregan cuatro relatos de vida de diferentes cuidadoras, los que hacen énfasis en temas relacionados con el desarrollo de su trabajo a nivel personal y cotidiano, describiendo infancias, labores, vida privada y adultez en la actualidad, entre muchos otros aspectos que las cuidadoras reconocen haber experimentado. Luego de los relatos hago un breve análisis respecto a los temas que se pueden abordar desde cada uno de ellos.

En un tercer apartado se entrega la descripción de las relaciones establecidas con los representantes de la institucionalidad del cementerio (trabajadores a contrata y administración); los deudos (también visitantes) y sus muertos y otras cuidadoras. En esta parte del análisis se hablará del trasfondo de estas relaciones y de los aspectos normativos que regulan las mismas.

Por último, un apartado dónde se plantea el análisis de los datos y la discusión de las dimensiones encontradas durante las entrevistas, haciendo énfasis en las diferencias más evidentes de ambos cementerios.

¹⁹ Cabe tener en cuenta que se hablará de la totalidad de las cuidadoras de ambos cementerios en vez de separar la información obtenida en dos partes: Cementerio General de Santiago y Cementerio Metropolitano, lo que implicaría un doble informe y análisis separados. Obviamente, cada vez se indicará a qué cementerio pertenece la cuidadora citada.

1. Aspectos generales del oficio

Para iniciar hablaré de algunas características generales del oficio de cuidadora de sepulturas tales como: el tipo de condiciones que posibilitan su existencia, la informalidad reglamentada con la que trabajan, la identificación con su espacio y su territorialidad, la permanencia en los patios, entre otros.

Como se mencionó en la metodología, gracias a una prospección realizada en diferentes cementerios, (Cementerio Metropolitano, Cementerio Bajos de Mena, Cementerio de Pudahuel, Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera y Américo Vespucio y Cementerio Parque el Prado), previa la investigación en profundidad en los dos cementerios elegidos, he descubierto que la figura de cuidadora de sepulturas aparece cuando los cementerios han alcanzado un tamaño y cantidad de sepulturas mayor. O sea, cementerios donde los patios, cuadrantes o manzanas sean visitados por un flujo indistinto de personas, que estén dispuestas a pagar para mantener de manera permanente el aseo, orden y ornato específico y/o personalizado de las sepulturas. Es decir, debe haber gente interesada que por diferentes motivos no puede o quiere hacerse cargo de ese aspecto y pagará por este servicio y la cantidad de sepulturas debe ser lo suficientemente grande como para que el personal de aseo del cementerio (encargados de mantener el orden de áreas comunes, como plazas de descanso, alrededores de oficinas, entre otros) se vea imposibilitado de cumplir con las especificaciones de cada sepultura, dejando este espacio abierto para que aparezcan las cuidadoras.

En el caso de los cementerios más pequeños, esta tarea recae justamente en el personal de aseo o mantención quienes, por lo general, pueden llegar a establecer un trato de palabra con un deudo y a cambio de una propina, se encargarán de este aspecto. De todas maneras, el trato sigue siendo algo informal y dependerá del reglamento interno del cementerio, si existe o no una normativa que reglamente este tipo de transacciones (notas de 08 de mayo 2023).

La informalidad reglamentada en la que trabajan las cuidadoras es un aspecto que hay que tener muy claro, ya que es una de las cosas que llevan a constantes malinterpretaciones respecto al carácter informal del trabajo de las cuidadoras, porque se tiende a creer que el cementerio es responsable de mantener de manera particular el ornato de cada sepultura y

por eso se cancela una mensualidad. Sin embargo, dicha mensualidad sólo corresponde al pago del arriendo del espacio. Las condiciones de mantenimiento que, por ley, deben cumplir los cementerios, son que las sepulturas estén selladas y disponer de un espacio e infraestructura suficientes para poder satisfacer la necesidad de sepultación de la población que lo rodea, independientemente de si se trate de un cementerio público o privado (Decreto 357 del Ministerio de Salud). Por tanto, el pago de dicha mantención mensual no es nunca percibido o redistribuido a las cuidadoras y en los cementerios visitados durante la prospección, se indicó que ellas son trabajadoras informales y de ninguna manera perciben un sueldo o algo parecido de parte de los cementerios donde trabajan, manteniéndose en base de propinas y tratos particulares con los deudos

De hecho, al tener el control sobre el espacio, la administración y/o el director del cementerio, tiene la potestad de incluir entre los artículos de su reglamento interno alguna cláusula que pueda imponer cierto tipo de estética a las sepulturas. Es decir, que la personalización de las sepulturas está sujeta a las exigencias estéticas (de haberlas en el reglamento) que imponga el contrato firmado al momento de acceder al servicio de sepultación.

Es por este motivo que algunos de los cementerios parque visitados en la prospección incluyen en su propuesta paisajística la prohibición de colocar flores (sobre todo plásticas) y otros artículos destinados a la ornamentación de sepulturas de manera particular, que rompan con la estética del lugar, siendo quitadas cada vez que la cuadrilla de jardineros del cementerio hace mantención del sector. Cabe mencionar que, para las administraciones de dichos cementerios, la existencia de la figura de las cuidadoras, cuya labor es justamente cuidar la ornamentación de unas cuantas sepulturas particulares, es imposible de admitir. No obstante, gracias a las averiguaciones, llegué a la conclusión de que, en efecto, no hay cuidadoras como tal, pero existen símiles: personas, usualmente floristas o trabajadores de algún tipo de negocio relacionado a las sepulturas que ofrecen el servicio de ir al cementerio haciéndose pasar por un deudo, colocan la ornamentación y aprovechan de limpiar la lápida, sacan una foto que envían al deudo que solicitó el servicio y luego se retirarán esperando la compensación monetaria acordada (anotaciones del 3 de octubre 2023).²⁰

²⁰ Esta particular situación, me llevó a preguntarme el por qué, si existe el nicho comercial, no se ofrece el servicio de personalización de sepulturas de manera oficial y ya, sino que por el contrario, las gerencias y/o

Esto nos lleva a otra de las características fundantes de las cuidadoras de sepulturas: su permanencia en los patios. A diferencia de la itinerancia más bien rápida de las personas que ofrecen el servicio de ir a colocar algunas flores a la sepultura en los cementerios parque, el trabajo de las cuidadoras en ambos cementerios estudiados, debe apegarse a unas cuantas reglas extendidas por la administración de cada recinto, aun cuando ambos cementerios tengan, en el caso del CGS, un reglamento explícito²¹ y formalizado: “*un reglamento de cuidadoras N°36 de fecha 28 de abril de 1983, en la que existe una modificación en 1 art. 14, según exento N°2301 del 27 de julio del 2001*” (Claudio, 40 años, coordinador de cuidadoras CGS. Entrevista del 02.11.2023) y en el caso del CM, estas reglas son más tácitas, como lo explica don José, jefe de las cuidadoras en la siguiente cita:

No existe una normativa interna del cementerio, solo deben mantener un buen comportamiento dentro del campo santo y velar por las buenas relaciones con los Clientes y con sus pares, además de mantener orden y limpieza en los lugares donde se desempeñan (José, 47 años, jefe de cuidadoras CM. Entrevista del 28.10.2023)

Cabe tener en cuenta que, mediante la solicitud de documentos de identificación, se le asigna un patio a cada cuidadora:

Figura 3: Artículos 1 y 2 reglamento interno CGS

REGLAMENTO DE CUIDADORAS DE SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO GENERAL TITULO I

DE LOS PERMISOS

ARTICULO 1° Para ejercer la labor de cuidador de sepulturas en el Cementerio General, como trabajador independiente por encargo del público, deberá solicitarse un permiso al señor Director de dicho recinto, en adelante el Director, y los cuidadores deberán dar cumplimiento a las normas de este Reglamento.

ARTICULO 2° Para Obtener dicho permiso los interesados presentarán una solicitud al Director en un formulario que les proporcionará la Dirección del Cementerio General, en adelante, la Dirección, acompañando los siguientes documentos:

- a) Certificado de Nacimiento y fotocopia de la Cédula de Identidad. Los menores de 18 años y mayores de 15 podrán obtener permiso si acompañan además una autorización escrita de su padre o madre o demás personas enumeradas en el Art. 23 del D. L. 2.200. A los menores de 15 años no se les otorgará permiso.
- b) Dos fotografías tamaño carnet con nombre y número de Cédula de Identidad del solicitante.
- c) Certificado de domicilio otorgado por Carabineros de Chile.
- d) Certificado de antecedentes para fines especiales, cuya fecha de emisión no sea anterior a 30 días.

Ellos nos asignan un lugar a nosotros, ejemplo, a mí en el año 2000, esta manzana me la entregó la señora Silvia en el 2009, que era la directora del cementerio. Primero yo entré trabajando barriendo de ayudante, después le ayudaba a mi mamá en los nichos porque ella le dieron ese lugar en los nichos, después de los nichos, le entregaron en la B1. Y en la B1 yo le ayudé a mi mamá como 16 años. Sí, a trabajar primero a ella y después la señora Silvia me vio un día y me dijo “*Carmen, te vamos a entregar la manzana L5*”

administraciones de los cementerios parque visitados, prefieren poner letreros discrecionales indicando la prohibición de dar propinas al personal, llegando incluso a tachar esta práctica (dar propina) como una falta de respeto para los muertos y, en segundo lugar, y de manera más personal, como una falta de respeto para sus trabajadores.

²¹ Véase el texto completo en ANEXOS, apartado 7.6.

y así empecé la manzana L5, donde llevo 10 años (Gertrudis, 57 años, CM. Entrevista del 01.06.2023)

Si bien el oficio puede ser heredado, la asignación guarda estrecha relación con el fin de evitar peleas por territorios ya que, al estar supeditadas al percibimiento de propinas, tal como suele ocurrir con otros tipos de trabajo sujetos a este ritmo de pagos, tales como garzones y meseros, cuidadores informales de autos, personal de empaques en los supermercados, entre otros, que otra cuidadora busque maximizar sus ganancias ofreciendo servicios a deudos cuyo difunto no está en su patio o durante los periodos donde la cuidadora de ese patio no está disponible por diferentes razones, es una situación recurrente que suele desencadenar conflictos y provocar roces, en ocasiones bastante solucionables

Siempre van a haber conflictos en el lugar que tú trabajes, donde se junten más de 2 personas, siempre conflicto va a estar porque todos pensamos y hacemos diferentes las cosas. Pero esto de que, si yo no estoy, me pongo yo como ejemplo, y no está la señora Elizabeth [la cuidadora del patio de al lado] y llega acá una señora, que necesita una escala, poner la florcita ¡yo le presto la escala! y la señora me da la propina a mí, ese puede que sea cuidado mío, que yo la tienda... ¡No influye en nada! porque la señora igual le va a pagar la mensualidad, a mí me va a dar una propinita porque la ayudé. Eso lo puedo hacer yo para allá, ella para acá. Pero también ocasiona conflictos, porque puede ocurrir que a las 10:00 h de la mañana llegaron allá y yo atendí y a las 10:15 h llegó la cuidadora. Entonces la cuidadora, se enoja, porque quiere la propina para ella, pero tampoco entra en razón de que la que la que llevó la escala fui yo y no ella ¡porque llegó tarde! (Cora, 77 años, CGS. Entrevista del 12.10.2023).

Mientras que en otras ocasiones los conflictos afloran de manera más evidente:

Hay gente nueva que no conoce nuestras normas ¡y no sabe convivir! por ejemplo, llegó atrás de mi patio gente nueva, por allá por el container blanco. Quedó solo ese patio y quedó con el hijo del señor. La cosa es que un día estoy dada vuelta ¡y va y le pasan agua ellos! Entonces, yo voy donde ellos y les digo “*hola, estoy acá*” avisando que estoy atendiendo... y me dijeron “*¿y a mí qué me importa?*”, y así se quedan con mis propinas y atienden a gente que es de mi sector y ¡son reviolentos y maleducados! Los tengo demandados, porque me amenazaron con venir a balearme (Beatriz, 74 años, CGS, entrevista conjunta del 12.10.2023)

Esta defensa del espacio puede encontrar su explicación en que a pesar de que el patio puede ser una zona de conflicto debido a sus límites a veces difusos, también es parte integral de la identidad de las cuidadoras como producto de la experiencia y del contacto que han generado con el lugar, donde pasan la mayor parte del día (Rodríguez & Salinas, 2015).

Es común que en los patios y/o manzanas, se construyan un cuarto (una caseta de 2 metros cuadrados o más pequeño quizás) en el caso del Cementerio General y un casillero en caso del Cementerio Metropolitano, donde guardarán sus herramientas de trabajo, aperos necesarios para el desempeño de sus tareas, y donde, en algunos casos, es posible mantenerse al resguardo de la lluvia o el sol, llegando a contar incluso con espacios para cocinillas y balones de gas para la preparación de alimentos y estufas, mesas, sillas y hasta reposeras. Es en este espacio, el cuarto, o en los alrededores del casillero que usualmente tiene un toldo que lo protege, donde las cuidadoras pasarán todo el día o el horario en que se les permita estar dentro de las dependencias del cementerio, a la espera de la llegada de un visitante que solicite sus servicios o le pida alguna ayuda e información.

De esta manera la cuidadora pasa a establecer una conexión que va más allá con el sitio y que puede trascender su propia vida desarrollando un sentido de pertenencia²² (Ainsa, 2003 en Rodríguez & Salinas, 2025). Esto último es posible verlo cuando el patio ha sido heredado por vía parental, con lo cual, el patio, se transforma en una expresión de vida tanto para la cuidadora como también para su propia familia, quienes pueden ayudarla los días de más trabajo o porque simplemente la manzana se ha convertido en una extensión de su propio espacio doméstico en el que cría a sus hijos, conversa y come con su esposo y recibe visitas personales:

¡Y ahí aquí estoy! con la convicción que tengo, que lo comenté el domingo con mi hijo menor que vino a verme, mi hijo me vino a ver al cementerio ¡y no estoy muerta! ¡Pero él me vino a ver a mí jejeje! (Cora, 77 años, CGS. Entrevista del 12.10.2023).

Otra de las características fundamentales que hay que tener en cuenta del oficio de cuidadoras de sepulturas, es la flexibilidad de horarios que manejan para hacer sus labores. Se ha identificado que, gracias a la falta de un contrato que establezca horarios de trabajo fijos, la itinerancia de las cuidadoras suele ser variable a través del tiempo, adecuada a tres elementos importantes: las condiciones climáticas²³, la disponibilidad horaria del cementerio y el flujo variable de público a través de la semana. Esto da como resultado una itinerancia

²² Esto se grafica mucho mejor en el primer relato del próximo apartado.

²³ A falta de un mejor resguardo, las cuidadoras no asisten al cementerio los días de lluvia, sobre todo en el caso del CM por la falta de un sitio con techo que las proteja. En el caso del frío la asistencia es variable sujeta a los horarios donde la sensación térmica sea mayor y en los tiempos de verano que, sea dicho de paso, es cuando menos gente asiste a los cementerios (periodo de vacaciones) el horario cambia a muy temprano en la mañana o cercano a la hora de cierre para aprovechar los momentos más frescos del día.

constante entre martes y domingo, mientras que el lunes se descansa. Este acomodo también se ve afectado por sus propias gestiones personales: citas o consultas médicas, reuniones escolares, pagos de cuentas, entre otros muchos imponderables de la vida cotidiana, como diría Malinowski. Dada esta flexibilidad horaria, las cuidadoras, tienen la posibilidad de asistir o no un día o varios dentro de la semana, o bien, aparecer indistintamente durante el día en cualquier horario que les acomode. Todo esto, claro, siempre y cuando mantengan su patio en orden y, al menos en el caso del CM, se le avise o deje constancia al jefe de cuidadoras.

a. Origen y herencia del oficio

Como ya se ha mencionado, el oficio de cuidadora usualmente se transmite de generación en generación, aspecto que, seguramente, es uno de los que genera mayor interés para próximas investigaciones, ya que abre la posibilidad a que el patio haya sido cuidado por la misma familia de cuidadoras por muchos años generando dinastías de cuidadoras (MundoRural, 2014) y es ese patio el que justamente se le asigna a la nueva cuidadora una vez que ya cumple con los requisitos y la legitimización (documentos y experiencia) ante la administración, y claro, siempre y cuando, la cuidadora anterior haya fallecido o decidido irse, cediéndole el espacio. En caso contrario, se le buscará otra manzana que no tenga cuidadora, entre los patios que han cumplido un ciclo donde ya no quedan cuerpos porque los han retirado todos (haciendo reducciones o traslados) o bien, se ha abierto un patio nuevo agrandando el cementerio.

De acuerdo a las entrevistadas el oficio de cuidadora sería bastante antiguo, por lo menos en el caso del CGS, tal como dice la siguiente cita:

¡Toda mi familia ha trabajado aquí! ¡Hace más de 100 años! Mi esposo trabajaba aquí, y cuando traje a mi mamá [ella murió] me quedé trabajando. Mi esposo trabajó durante 20 años, como cuidador. El papá de él era cuidador ¡como 20 años! ¡él se crio aquí! y cuando falleció mi suegro, mi esposo siguió trabajando. Después falleció mi mamá, quedó en el mismo patio y yo seguí trabajando con él. (Doris, 77 años, CGS. Entrevista 18.06.2023).

Los datos se vuelven poco rastreables o poco comprobables sin un trabajo de archivo más profundo. No obstante, según lo indicado por las entrevistadas y por el personal de ambos cementerios, el oficio de cuidadora encuentra su origen en una preocupación común por

parte de las administraciones originarias de los cementerios en cuanto al sustento de familias de escasos recursos, en las que la mujer debía demostrar no tan solo la necesidad de trabajar, sino que además ser responsable en el trabajo. Si bien en un principio las entrevistadas reconocen que el trabajo físico y pesado era ofrecido sólo a hombres y realizado por hombres debido al esfuerzo que este implicaba, con el tiempo se fue necesitando otro tipo de perfil de personas que respondieran a otro tipo de trabajo, el trabajo doméstico, de aseo y cuidados.

Mi mamá es la cuidadora, yo la estoy reemplazando, pero de chica que trabajamos aquí en el cementerio, ella empezó como hace 20 años. Mi mamá va a cumplir 40. Todo empezó porque mi papá inició aquí, cuando trabajaban hombres. No, haciéndolo igual a aseo aquí en la manzana. Mi mamá después se quedó porque ya después no aceptaron hombres, solo mujeres. Hasta ahora se hace con puras mujeres. ¿Por qué? ¡no sé! Pero sí, sólo mujeres para ser aseadoras de la manzana, el cementerio necesita cuidadoras, para mantener limpio, sin contrato, la gente de afuera es la que te paga. (Hilda, 27 años, CM. Entrevista del 1.06.2023).

A pesar de que no todas las cuidadoras han llegado a este oficio por herencia parental, y depende mucho de sus propias trayectorias e historia de vida, es posible observar que, en ambos cementerios, existe la modalidad más que estandarizada donde el oficio se aprende y transmite de generación en generación desde temprana edad por medio de la ayuda a quién realiza el oficio activamente. Existen muchos casos de cuidadoras que recuerdan haber estado ayudando desde pequeñas a sus madres y abuelas cuando era necesario:

Yo he ayudado con el aseo desde siempre, pero como cuidadora hace un par de años. ¿Será como 10 años? aquí tengo una tía que falleció, ya que ella trabajaba aquí, pero falleció hace 19 años aquí ¡y ella ya llevaba más de diez aquí! Entonces mi familia está hace 29 años involucrado con el cementerio ¡más o menos! Mi tía llegó primero, buscando pega, porque éramos súper humildes, entonces ella llegó aquí, después llegó mi otra tía que trabaja en otro patio. Después falleció mi tía y quedó mi prima en el patio de ella y mi mamá que también está aquí ¡Somos una familia cementarina(sic) nosotros! ¡Yo me crie aquí! Venía a ayudar a mi tía desde chica. De guagua, pero a la adolescencia nosotros veníamos para los primeros, para el día de la mamá ¡los días de hartó trabajo, veníamos! De siempre sé limpiar bóvedas. (Josefa, 46 años, CM. Entrevista del 16.10.2023).

De esta manera se observa una importancia latente a las redes de parentesco que influye en la obtención de ayudas tanto prácticas (trabajo) como en la elección de quién será la próxima persona encargada del patio.

b. Caracterización de tareas y labores

En términos prácticos, las tareas y labores que son parte del oficio de cuidadora se pueden dividir en 3 grandes categorías, que se diferencian entre ellas por la amplitud de los solicitantes de estas prácticas.

En primer lugar, están las tareas a las que llamaré *extendidas o totales*. Estas son tareas que, por exigencia de la administración del cementerio, se deben cumplir a cambio del permiso para poder hacer uso del espacio, obteniendo un reconocimiento como cuidadora de la manzana (CM) o patio (CGS) que la misma administración asigna y con el cual la asocia.

Foto 1: Cuidadora barre el pasillo de la galería de nichos (CGS)²⁴



Las tareas o trabajos *extendidos* se hacen en toda la manzana y consisten en mantener el orden y la limpieza del lugar. Esto implica acciones tales como: barrer los pasillos, sacar hojas caídas de los árboles, acumular la basura en los contenedores, ser gentil con los visitantes y deudos y, particularmente, en el caso del CM, mantener limpias las calles colindantes.

Cabe tener presente, que estas tareas no son en ningún caso remuneradas por la administración del cementerio, la que sólo le cede a la cuidadora el permiso para hacer uso de las dependencias, lo que implica una considerable reducción de gastos al externalizar, en parte, el servicio de seguridad en terreno, información a visitantes y, principalmente, un considerable ahorro en términos de personal de aseo. Mientras que, por su parte, la cuidadora obtiene el permiso para trabajar y recibir propinas dentro del recinto. Sin embargo, los límites difusos e interpretables de lo que se entiende por “mantener limpio y ordenado” en el reglamento, también provocan malos entendidos, haciendo que se le exija más a la cuidadora, tal como lo mencionan la señora Alma y Beatriz en la siguiente cita:

²⁴ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 1:** se ve al fondo de pasillo de galería de nichos, una cuidadora barriendo hojas y flores marchitas retiradas previamente de una tumba. Esta foto corresponde a los preparativos del 1 de nov. **Foto tomada el 26 de oct. 2023.**

A: Antiguamente, el cementerio tenía un ítem de personas en el aseo. Aquí había gente en el aseo que barría la calle, porque a mí sólo me dan este sector para trabajar. Cuando la conocí a usted ¡usted me vio que yo tenía hojas por todos lados! estaba llena de hojas porque había llovido y corriendo viento recién, era junio, pero yo barrí hasta ahí, hasta la punta de la plaza que es mía... pero no faltó el que me gritó “¡oiga señora, barra todo!” “yo no trabajo para el cementerio, yo trabajo en el cementerio, pa mí, de aquí para acá es mi sector, de ahí para allá, ¡que pongan una persona! porque yo soy enferma de la espalda y tengo prohibido barrer, y estoy haciendo un sacrificio muy grande con barrer todo esto ¡y estoy despejando el área de mi sector! ¡Si quieren que esté todo barrido, que pongan a alguien!” Ese día puse trabas, pero yo sé hacer unos cerros de hojas ¡así de altos!

B: Igual que podar los árboles grandes del cementerio. El cementerio debería podarlos ¡pero una tiene que hacerlo para que se vea ordenado! Y a ella la picó hasta una araña la otra vez en el brazo ¿y cuánto tiempo estuviste con el brazo malo?

A: ¡y aun así vine a trabajar! [...] después me enterré unos vidrios, pero igual vengo a trabajar porque tengo la necesidad de venir a ganar plata, aunque sea enferma...

(Alma, 75 años y Beatriz, 74 años, CGS. Entrevista en conjunto del 12.10.2023)

Este tipo de situaciones parecen ser reiterativas en el CGS, seguramente asociado a la falta de canales de comunicación. No obstante, el cumplimiento de las tareas es monitoreado constantemente por un tipo específico e institucionalizado de trabajador que cuenta con una relación contractual con el cementerio: el *Jefe (CM) o Coordinador (CGS) de las cuidadoras*²⁵, quien, en términos generales, revisa y está pendiente de manera presencial que las tareas encomendadas sean realizadas, fungiendo en ocasiones de nexo entre la cuidadora y la administración, al mismo tiempo que puede ser quien identifique una falta y le ponga una amonestación a la cuidadora. En este sentido, la señora Alma insiste:

Nosotros trabajamos en el cementerio, pero no estamos contratadas por el cementerio. No, no, nosotros no tenemos un sueldo. Nosotros tenemos jefe más, más jefe mi jefe. Entonces lo tenemos que cumplir, tenemos nuestra ficha... de hecho ¡anualmente nos hacen el carnet de cuidadora! Tenemos la foto y nuestra credencial ¡pero ni la uso! no vaya a creer la gente que a mí me pagan ¡porque a mí, el cementerio no me paga ni un veinte por cuidar! (Alma, 75 años, CGS. Entrevista del 18.06.2023)

En el caso del CM, la situación es similar:

No hay contrato, no cumplimos horario, entonces tenemos tiempo para ver a nuestros hijos, para ver a nuestros enfermos, para hacerles compañía y llevarlos al médico ¡porque no tenemos un contrato! siempre y cuando tengamos limpio... porque igual tenemos un jefe que

²⁵ Véase apartado 4.3 Aspectos relacionales dentro de los cementerios, primer número 4.3.1 Ellos y nosotras: administración y trabajadores.

nos supervisa, pero tampoco se van al extremo. Bueno, pues nos supervisan cómo están los patios. (Gertrudis, 57 años, CM. Entrevista del 01.06.2023)

En segundo lugar, están los trabajos, esfuerzos o tareas a las que llamo *discrecionales o generalizadas*²⁶, correspondientes a satisfacer las necesidades que tienen los deudos al momento de enfrentarse a una tumba visiblemente descuidada o no visitada hace algún tiempo: cubierta de polvo, con los frascos y/o floreros sucios o sin ellos, maleza crecida, con flores secas o podridas, con figuras de losa u otro material quebradas, guirnaldas desteñidas, con manchas de barro o heces de ave, telas de araña, entre otras muchas posibilidades

Foto 2: Tumba no visitada hace mucho tiempo (CGS)²⁷



Los esfuerzos *discrecionales* son aquellos que las cuidadoras ofrecen a los deudos sin necesariamente tener una relación mediante un trato hablado con ellos. Por lo general, estos esfuerzos o tareas son pequeños gestos que podrían pasar desapercibidos fácilmente y que,

²⁶ Esta palabra la usaré en la siguiente acepción: dicese del comportamiento que se deja a la discreción o prudencia de una persona determinada y no está sometido estrictamente a la regla o norma, tomándose más bien como una sugerencia.

²⁷ **DESCRIPCIÓN DE FOTO 2:** Nicho sellado con rejas sin candado, con candelabros usados de florero y sin velas, floreros de cerámica y frascos de vidrio con polvo vacíos o con flores marchitas, marco con fotografía antigua en blanco y negro (posiblemente desteñida), maleza creciendo entre las grietas y flor de plástico de color blanco con polvo y quemada por el sol. (El nombre de la persona difunta ha sido borrado). **Foto tomada el 1 de nov. 2023 fuente:** elaboración propia.

de hecho, a veces lo hacen generando incomodidades en las cuidadoras al tener que recordarles de manera directa a los visitantes y deudos que sus atenciones no son parte de un gesto de deferencia, sino que se trata de un trabajo por el cual se cobra y es parte del sustento familiar:

Foto 3: Letreros discrecionales encontrados en el CM²⁸



[...] ahora mi hijo me está ayudando, porque yo trabajo de noche ¡pero él tiene vergüenza! Si te pasa agua a ti, él no te va a decir “*señora nosotros trabajamos por las monedas*” ¡A él le va a dar vergüenza! y él me dice “mamá, no me dejes solo, porque yo no le voy a pedir monedas” ¡pero yo sí, yo sí! porque yo del puro hecho que tengo limpio mi sector, estoy mereciéndome la propina (Alma, 75 años, CGS. Entrevista del 18.06.2023).



[...] cuando llega la gente que no viene nunca, es soberbia. Son enojonas, prepotentes. Entonces a uno, siempre le miran por debajo, no la miran de hombro a hombro, siempre una es menos ¿por qué? Porque para ellos uno estira la mano... Entonces la gente no es como decir “*pucha, usted trabaja aquí, necesito me si me puede ver*” ¡no! ¡Al tiro con la choreza! (Gertrudis, 57 años, CM. Entrevista del 01.06.2023).

No obstante, este tipo de esfuerzos o tareas son por los que más reciben una compensación monetaria, ya que implica una amplitud de servicios aplicados a posibles clientes que

²⁸ DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 3: 1) Letrero en toma de agua: “No botar agua sucia, no lavar paños, frascos, flores. Cuidar el aseo 2) Letrero en costado de mesa: “Se coopera por el balde y por la escoba”. Nótese la manera directa de solicitar un comportamiento específico. **Fotos de 11 de oct. 2023 Fuente:** elaboración propia.

después, podrían considerar hacer un trato con las cuidadoras para dejar un *cuidado*, de manera permanente, tal como lo indica la señora Alma en la siguiente cita:

Aquí tú ves a la gente el sábado y domingo y feriado porque la gente no trabaja y viene ¡pero una está aquí por la por la propina, realmente! porque aquí ya nadie te paga ¡Son muy pocas las personas que te pagan de forma permanente! (Alma, 75 años, CGS. Entrevista del 18.06.2023)

Foto 4: Letreros discrecionales encontrados en el CGS²⁹

Debido a la alta probabilidad de que los esfuerzos *discrecionales* pasen desapercibidos o sean confundidos con amabilidad, las cuidadoras han dispuesto, en ambos cementerios, diferentes letreros para sugerir y promover comportamientos deseados entre los deudos y visitantes. La idea detrás de estos letreros es recordarle al deudo, de manera directa o indirecta, que la gente que trabaja como cuidadora está ahí para ganarse una propina y que debe armarse un sueldo con el trabajo realizado.



Cabe tener en cuenta que cada uno de los implementos usados para la limpieza y orden de los cementerios son comprados o auto gestionados por las cuidadoras: escaleras, tambos,

²⁹ **DESCRIPCIÓN FOTO 4:** 1) Letrero encontrado en patio de tierra con la inscripción “Su propina es mi sueldo” se ha borrado el nombre de la cuidadora y el número de patio por seguridad 2) Muralla de galería de nichos con inscripción “Por favor no ensucie el agua. Cuidadora XXX, Galería XXX, Su propina es mi sueldo” 3) Escalera de madera con la inscripción “SE PAGA” en uno de sus escalones 4) Calle Nueva Limay se ve un contenedor de basura que dice “No robar”. Esto son ejemplos de letreros que promueven un comportamiento específico entre los deudos y visitantes del cementerio, avisan de que algunos elementos que parecieran estar a la mano tienen un costo asociado y solicitan cierto reparo en cómo se usan dichos elementos. **Foto del 1 de nov. 2023 Día de todos los Santos. Fuente:** elaboración propia.

frascos, floreros, paños, esponjas, desengrasantes, rastrillos, escobas, palas, baldes, y un sinfín de otros artículos, por lo que es preciso hacer un cobro al usarlos.

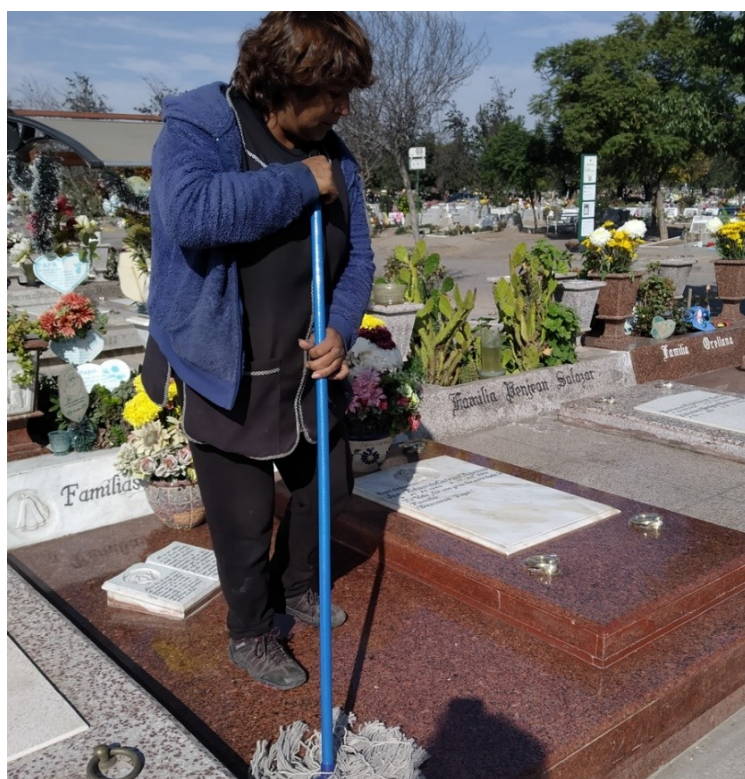
Foto 5: Herramientas para regar, limpiar y ofrecer (CGS)³⁰



³⁰ **DESCRIPCIÓN DE FOTO 5:** 1) Esponjas y baldes para transportar agua, tambor azul con agua limpia para repartir 2) Detalle de las esponjas atadas a tubos para poder limpiar el fondo de floreros 3) Manguera para riego guardada en un nicho desocupado 4) Escobas y otras herramientas en nicho desocupado 5) Primer plano, escaleras de diferentes tamaños atadas con una cadena apoyadas en cuarto/bodega de herramientas, en segundo plano, pasillo entre nichos. Se pudo observar el uso de varios nichos desocupados para guardar herramientas, leña para braseros, malla anti aves, escaleras cortas entre otras muchas otras herramientas **Fotos del 12 de oct y 1 de nov. Del 2023 Día de todos los Santos. Fotos:** elaboración propia.

Entre los esfuerzos *discrecionales* se cuentan ofrecer un trapo limpio o una esponja atada con un tubo para que el deudo limpie el fondo de los frascos y floreros manchados por el moho y el agua turbia de flores podridas; llenar tambos o fuentes con agua limpia para no tener que acarrear agua desde los pilones (CGS) dispuestos lejos del patio pasándoles agua fresca y limpia para llenar los floreros; tener floreros y frascos disponibles en caso de que el deudo los solicite; prestar y acarrear escaleras de diferente altura; barrer o sacudir polvo o prestar las escobas.

Foto 6: cuidadora sacude polvo de bóveda pulida (CM)³¹



En un tercer lugar, están las tareas *particulares, por trato* o también conocidos en ambos cementerios como *los cuidados o mantenciones*.

Los *cuidados* tienen la característica de que son aplicados sólo a una parte de las tumbas o sepulturas del patio o de la manzana y son acuerdos a los que llegan con los deudos que deciden contratar los servicios de una cuidadora mediante un trato de palabra que,

si bien se registra en un cuaderno para tener una suerte de contabilidad, es el deudo quién registra a modo de “buena fe” las veces que ha pagado (cuándo, cómo y cuánto). Este registro quedó en desuso luego de la pandemia, por lo que hay muchos libros o cuadernillos con saltos importantes entre sus hojas debido a la prohibición de asistir a los cementerios (Notas del 15 de julio 2023).

³¹ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 6:** En primer plano: cuidadora sacude polvo acumulado sobre bóveda recientemente pulida. La cuidadora viste un delantal azul marino, pantalón grueso y chaqueta de piel de borrego sintético. Atrás se ven los nombres de las familias propietarias de las bóvedas junto a diferentes ofrendas florales. Esta foto fue tomada un día parcialmente nublado de junio, cabe recordar que en este cementerio no hay casetas o cuartos para resguardarse del frío. **Foto tomada el 1 de junio 2023. Fuente:** elaboración propia.

En esta línea, los deudos y las cuidadoras establecen una relación mucho más estrecha que con otros visitantes ya que cuentan con los números de contacto a modo de control del trabajo realizado y por lo general, durante las visitas al cementerio, es muy común que se den conversaciones en torno a diferentes temas, pero sobre todo referentes al difunto. Es a estos deudos a los que las cuidadoras tienden llamar “patrones o caseras”, ya que son sus clientes directos y más constantes

Foto 7: Señora Florencia acordando un *cuidado*.³²



Bueno, la gente no viene siempre, puede que pase un mes, dos meses y yo le mando WhatsApp, las fotos, como las tengo ¡Y esa relación! de repente “*señora, Florencia*” me dicen “*cómprame flores*” “*¡ya, yo paso a comprarle flores!*” les digo y le pongo y le mando la foto ¡Y así! ¡Mis caseras casi no vienen! Mi gente no viene, pero confían, porque saben que está limpio y ordenado siempre. Confían en mí porque yo todos los meses le estoy mandando las fotos. Sí. Ellos llegan, no más, vienen a ver ¡Ellos nunca me van a encontrar un cuidado sucio! ¡Eso es lo que a ellos les gusta! Hay gente que yo tengo cuidado me dice “*yo confío mucho en usted*” y por eso para la Navidad y año nuevo recibo buenas propinas, buenos regalos de mis caseras. (Florencia, 44 años, CM. Entrevista del 01.06.2023).

Según explican las cuidadoras, el ofrecimiento de los servicios de cuidado o mantención no se hacen de inmediato, como por ejemplo cuando está sucediendo el funeral o sepultación, ya que esto podría resultar invasivo e incómodo.

³² **DESCRIPCIÓN FOTO 7:** De izquierda a derecha, la señora Florencia llena unos tambos con agua cercanos a su casillero, a su lado y en primer plano una mujer joven le habla sobre que hace un par de días habían enterrado a su padre en su patio (de tierra) y que su cuñada (que tenía a su suegro enterrado en el mismo patio) le había comentado que la cuidadora hacía jardines y molduras. Los costos fueron: \$30.000 por plantar pasto de estadio en la sepultura, a los que se le agregaban \$5.000 por planta extra y que la mantención era de \$10.000 mensuales. **Foto del 01.06.2023. fuente:** elaboración propia.

[..] generalmente no me gusta cuando vienen en un funeral, por ejemplo, la gente que conozco que es la gente que yo le cuido, no me gusta acercarme, porque uno en ese momento como que quiere estar más solo, no que alguien que no es nada de ellos, esté encima. Tiempo después con el paso del funeral, yo ya ahí hablo con él, yo le doy el pésame y pregunto si necesitan algo, es que... de todas maneras, la gente cuando va a contratar el servicio se acercan y nos hablan, pero si no, igual saludo con toda la gente, todos súper cordial con todo el mundo (Irene, 62 años, CM. Entrevista del 11.10.2023).

No obstante, al tener noticias de una nueva sepultación en su sector (información que puede ser captada por ella u otorgada por los trabajadores del cementerio) la cuidadora prepara el sector y observa, gentil y atenta a cualquier pregunta o requerimiento. Una vez las exequias han terminado la cuidadora espera paciente, limpiará el exceso de flores, coronas y adornos y verá si algún deudo se acerca para consultar por sus servicios

¡Principalmente por trato de palabra! se acercan los familiares cuando van a visitar a algún otro difunto, nuevo o antiguo. Aquí no vienen mucho ya, este es un patio viejo, pero cuando pasa que hay algún entierro, una sepultación en alguna bóveda o mausoleo ¡Días después de la ceremonia, solitos se acercan! Así y todo, yo tengo mi clientela fiel, mis patroncitos (Edith, 54 años, CGS. Entrevista del 08.10.2023)

La práctica de los *cuidados* es transversal en ambos cementerios, pero con pequeñas diferencias técnicas entre las bóvedas familiares, los nichos elevados, los mausoleos y los patios de tierra. No obstante, la mayoría de los cuidados refieren al riego y mantención de plantas (bóvedas familiares y nichos en altura), a la creación de jardines en caso de poder hacerlos (patios de tierra), al cambio y mantención de flores lozanas y frescas con agua limpia, el sacudir el polvo y sacar maleza.

Por otro lado, una de las prácticas que sólo fue detectada en el Cementerio Metropolitano, es *el pulido y encerado* de tumbas y frontis de bóvedas. Dicha acción consta de pasar abrillantador sobre las bóvedas y luego con un paño retirar y pulir. Para ello, la cuidadora debe subirse sobre la sepultura, retirar los adornos en caso de haberlos, limpiar el polvo y comenzar con la tarea:

El limpiado de manillas, es cada 15 días y el encerado, si puedes, unas cuatro veces en el mes. Entonces las bolsitas te ayudan a... por ejemplo, tú las ves impecables a las manillas y a estas no las he limpiado desde el día de la mamá [hace como unas tres semanas] y ahora ya me toca limpiar nuevamente porque viene el día del papá.

Nosotros pedimos 150 por el pulido. Eso se pule desde el frente hasta abajo y se limpian las manillas, se pintan las letras ¡se le deja impecable! como nueva labor. Entonces ahí, es un precio, por la mantención \$10.000 mensual. Las 150 lucas es la pura vez, cuando te

mandaron a pulir el trabajo te mandaron a hacer ese trabajo que nosotros le hicimos pulido ¡esa pura vez! y de ahí ellos ven si la dejan la mantención o no la dejan la mantención (Gertrudis, 57 años, CM, 18.06.2023)

Foto 8: El Pulido (CM)³³



Es una tarea bastante larga de realizar y compleja si es que el clima es soleado, ya que las losas y el cemento se calientan lo suficiente como para quemar la piel. Además, se debe mantener la posición para poder lograr el mejor acabado, poniendo presión en la espalda y los brazos, tal como dice la señora Irene: “*lo que más me cuesta hacer a mí son las manillas porque hay que estar mucho encucillada, muy encima.* (Irene, 62 años, CM, 11.10.2023).

Por último, en un cuarto lugar, están las totalmente desapercibidas tareas de *contención emocional*. Las considero tareas, más que gestos de mera amabilidad, ya que no todo el mundo las hace conscientemente. Todas reportan que se hace necesario el interactuar con el

³³ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 8:** 1) Cuidadora puliendo el frontis de la bóveda familiar como preparativo del Día de Todos los Muertos 2) Vista de una corrida de bóvedas completamente pulidas 3) Detalle de comparación entre una manilla pulida envuelta en bolsa plástica para protegerla de la humedad, y otra manilla sin pulir a la intemperie 4) Bóveda familiar pulida refulge al sol. **Foto tomada el 17 de oct 2023. Fuente:** elaboración propia.

deudo para apaciguar su dolor, rabia, pena o culpa. En este sentido, la cuidadora termina cuidando no sólo la tumba del muerto, sino que cuida y contiene al deudo de sus propias impresiones:

Les prestamos mucho el hombro, hay mucha gente que lo hemos sacado adelante con su dolor. Porque los escuchamos, los hacemos que se desahoguen, que lloren, entonces igual nosotros somos más que una aseadora, somos como una persona que ¡No sé! yo pienso que la persona quiere hablar por intermedio de nosotros y una cosa así. Sí, porque la gente llega con su pena ¡y no saben con quién conversar! toda la gente dice: “*uy, tranquilízate, no tengas penita, lo siento*” pero no saben que ellos están sufriendo por dentro, no saben cómo quitarlo, como decirlo, porque no los dejan llorar ¡entonces uno los hace llorar! (Gertrudis, 57 años, CM, 18.06.2023)

Es importante también el valor que se le da a una buena oyente, ya que de esta manera se afianza el vínculo entre deudo y cuidadora y es posible que se abra el paso a una buena relación de amistad.

¡la gran mayoría de ahí para allá! Porque los acompañamos la pandemia a varios ¡varios! Incluso me han invitado a almorzar a la casa, a la playa si quiero ir ¡no, hay hartos con los que tengo un lazo...! ¡la gran mayoría! Pero es que mira: haces tu trabajo bien, te llaman o vas cuando ellos están con pena y los escuchas... ¡no tendrías por qué tener problemas! Además, uno se encariña de las personas, de las historias. Más encima, morir de esa forma en pandemia cuando todos estábamos súper encerrados y solos, fue... y entonces como que hicimos... ¡nos complementamos! (Josefa, 46 años, CM. Entrevista del 11.10.2023).

Si bien las tareas de *contención* es posible que jamás sean conscientemente retribuidas con propinas, es posible que estas tareas afiancen de paso la responsabilidad con la que el deudo pagará los trabajos que la cuidadora realice, al transformarse finalmente, en personas de confianza.

c. *Motivaciones y percepciones personales*

Las motivaciones para seguir siendo cuidadora o para llegar a serlo son variadas. Principalmente asociadas al perfil de las cuidadoras, donde ellas son en su mayoría mujeres madres jefas de hogares monoparentales y la única fuente de ingresos, sustento de hijos, nietos y otros.

Yo llegué aquí en primer lugar, porque me falleció mi papá. En segundo lugar, mi matrimonio no era bonito. Entonces, yo dependía de mi mamá. Era casada, pero mi marido no me ayudaba, así que no podía cuidar a mi hijo y trabajar, no podía hacer las dos cosas juntas. Entonces ¿qué opté? Por conseguir pega aquí dentro del cementerio de ayudante que empezó con mi primer barrio, después mi primer limpia'o, y así fui trabajando, aquí en el

cementerio, porque una entra como ayudante primero. Todos entramos como ayudante primero. Y después a la base del eso uno, el cementerio la ve cómo ve cómo reacciona y el cementerio te entrega un lugarcito para trabajar. Pero mi base que yo entré a trabajar porque no tenía ayuda de mi marido (Gertrudis, 57 años, CM, 18.06.2023)

De esta manera, tanto en el Cementerio Metropolitano y el Cementerio General, el ser cuidadora se constituye principalmente como una opción en caso de tener problemas económicos, como quedar sin trabajo, la necesidad de buscar un segundo trabajo y la necesidad de contribuir o sostener un hogar. Por otro lado, se ve como una ventaja que una de las características del oficio sea que no tiene un nivel de calificación mayor y es posible realizarlo de a poco sin apuro, además de un horario flexible capaz de compatibilizar tareas de cuidado familiar con el trabajo, lo que contribuye a laborar en un espacio libre de una carga mayor de estrés y al aire libre:

Yo antes, a pesar de que venía a ayudar aquí, tenía otro trabajo, trabajaba en otra cosa. Y tuve por hartito tiempo crisis de pánico, entonces volvía aquí a ayudar, porque el espacio abierto ¡y me sané! ¡y después ya me quedé! entonces yo no asocio el cementerio con anda malo, nada negativo ¡Al contrario! Muchas personas quisieran poder trabajar en el horario que uno puede. Sí, tengo que ir a la reunión, o llevar a mi hija a medico ¡lo puedo hacer! si quiero llegar más tarde o más temprano mientras yo sea responsable y tenga limpio ¡lo puedo hacer! Entonces para mí, al contrario, no presenta ninguna complicación trabajar aquí (Josefa, 46 años, CM. Entrevista del 11.10.2023).

Tal como indica Josefa en la cita anterior, cabe destacar que en ambos cementerios una de las características más comentadas y vista como una ventaja del oficio, fue la flexibilidad horaria que este tiene, a pesar de la existencia de un reglamento donde se indica un horario de uso de las dependencias del cementerio establecido, en el caso del CGS, y un reglamento tácito que también indica que el horario de trabajo no debiera superar el horario de apertura al público. Dicho horario puede, además, cambiar o verse alterado a conveniencia de la cuidadora, quien debe informar de su retirada o su ausencia en caso de necesidad. Esta razón toma un rol sumamente fundamental a la hora de continuar la labor como cuidadora, sobre todo si esta es madre o debe cumplir otras labores de cuidado fuera del cementerio, como el cuidado de enfermos.

Otra de las razones que se encuentran para entrar de cuidadora es la muerte de un familiar cercano. Sin embargo, a pesar de que es una razón bastante válida para trabajar en un cementerio, se ve que estas razones corresponden a casos muy particulares cuando la persona

que muere no es una cuidadora ligada por parentesco con la nueva cuidadora. Sin embargo, el hecho de indicar que han “sanando” gracias a este trabajo no es desconocido.

Una de las motivaciones y razones para continuar como cuidadora que también es bastante interesante de analizar es la razón de que el cuidado del cementerio se abre como una posibilidad para mujeres mayores que no tienen posibilidad de encontrar otro trabajo debido a su edad:

Acá llegué porque mi mamá trabajaba acá. Si bien, hay hartas cuidadoras que han criado a sus hijos acá, no es el caso nosotros, porque igual mi mamá empezó a trabajar de cuidadora mucho después, cuando nosotros ya estábamos criaditos ¡hay compañeras que llevan como 20 años trabajando! Yo solo llevo como 4 años no más, pero me quedo aquí porque a la edad de uno ¡esta difícil encontrar un trabajo!

Antes trabajaba en otra parte, como jefa de un taller que fabricaba plumones, pero lamentablemente el taller quebró, justo antes de la pandemia, me quedé sin pega ¡y bueno! esto quedó como la opción para seguir trabajando, así que por eso lo hice (Irene, 64 años, CM. Entrevista 11.10.2023)

De esta manera se puede observar que el oficio de cuidadora cuenta con claras ventajas respecto a su compatibilidad con otras áreas de la vida de cada una de las personas que trabajan como tal, abriéndose como una clara opción al momento de elegir desempeñarse en algún campo conocido, sobre todo cuando se ha crecido aprendiendo el oficio, o buscan un trabajo y no lo encuentran debido a que el sistema las juzga por sus características etarias, educacionales, socioeconómicas, entre otras.

2. Relatos de sobre tumba

En los siguientes relatos, lo que intento exponer es cómo se ha desarrollado la vida de las cuidadoras en torno al cementerio, espacio que aparece repetidas veces en su infancia o, derechamente, es el contexto donde esta transcurre. También aparece como un espacio de

“salvación” o una opción convincente para poder adquirir el sustento diario o semanal, ya sea por la necesidad de mantener una familia o por la incapacidad de conseguir otro trabajo debido a la edad de la entrevistada. Por lo mismo se exponen diferentes dinámicas relacionadas al trabajo doméstico y de cuidado (dentro y fuera del cementerio), apareciendo en repetidas ocasiones la imagen de la cuidadora que no sólo cuida tumbas, sino que también cuida a otros que dependen de ella. De esta manera, cada una narra cómo se va adecuando a lo largo de su vida terminando por enfrentarse a diferentes situaciones, optando finalmente por quedarse en el cementerio trabajando de cuidadora.

Vale tener en cuenta que cada uno de los relatos ha sido confeccionado utilizando la misma manera en que las entrevistadas han decidido contarlos, tratando de ser fieles a sus expresiones e imprimiéndoles su carácter, además de recoger los conceptos descriptivos a los que hacen mención.

a. *RELATO N°1*

“Siempre hemos vivido entre tumbas” - Alma (74 años), Cementerio General. Pabellón de nichos.

<< ¡Yo he sido cuidadora toda la vida! De hecho, mi mamá llegó acá con 13 años. Ella venía enamorada de mi papá, pero fue mi abuela, la señora Blanca Lobos Goycochea ¡cáchate el

apellido! La *colona*³⁴ que llegó aquí. Ella trabajaba donde está el mausoleo del circo, por los patios de tierra ¡era de las antiguas! Fue la primera que organizó un sindicato de cuidadoras ¡aunque como ve, no ha resultado!

Foto 9: pasillo entre nichos con cuartos de cuidadoras (CGS)³⁵

Mis hermanos y yo ¡todos nacidos y criados acá! bueno, como todas las cuidadoras... por lo mismo ¡nos conocemos todo el cementerio!... por allá había un canal donde nadábamos cuando chicos y de donde las cuidadoras sacaban agua antes de que pusieran los pilones, mucho antes de que nosotros ¡con plata de nuestro bolsillo! Hiciéramos poner cañerías de PVC *para tirar el agua*³⁶ más cerca ¡un lujo!

En ese tiempo el cementerio llegaba hasta donde termina ese módulo, ahí estaba el baño y desde ahí para el otro lado había una población que construyó el cementerio, la Población Limay. Esa era la población dónde vivían los funcionarios del cementerio ¡sobre todo los obreros! porque los de mejor situación vivían cerca de donde ahora está la cúpula de la entrada principal. Pero cuando el cementerio se agrandó, las casas volaron de ahí y se llevaron a la gente a Maipú, y hartos cascaron pa' La Florida y... creo que pa' algún lado de Providencia.



Recuerdo, me contaba mi mami, que el puesto de cuidadora se abrió para las mujeres de la población, las que eran esposas de los funcionarios del cementerio ¡si po! pero con el paso del tiempo esto se deterioró porque este es un trabajo hereditario y... ¡pucha! Los papás ya se fueron muriendo ¿y qué relación nos queda con la gente más antigua? Bueno, quizás por eso nosotras, las mujeres solas, trabajamos de independientes.

³⁴ Colona: se refiere a las primeras mujeres que llegaron a trabajar al cementerio y, por tanto, tendrían un valor casi mítico o ancestral al ser las pioneras en realizar esta labor.

³⁵ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 8:** a la izquierda cuartos de las cuidadoras pintados de verde, un rastrillo se sostiene sobre el cuarto más cercano donde también está escrito el nombre y el número de contacto de la cuidadora. A la derecha un basurero hasta la mitad, escaleras de distintas alturas con el nombre de la cuidadora, la cuidadora del otro pasillo e segundo plano y el corredor. Nótese el espacio escaso espacio para transitar. **Foto del 18 de jun. 2023 día del Padre. Fuente:** elaboración propia.

³⁶ Tirar agua: no se refiere al riego o de manera literal a tirar/lanzar agua al suelo, a las flores o a alguien, sino que se refiere al hecho de llevar agua limpia a la galería, ya que el pilón se encuentra lejos y no todos los patios cuentan con cañerías y llaves.

Foto 10: patio de nichos cuidado por la señora Alma (CGS)³⁷



Pa' ese entonces nosotros vivíamos por calle Zapadores pa' dentro, y cuando pasaba que mi viejo - que era alcohólico- le pegaba a mi mamá, nosotros nos arrancábamos de la casa, nos pasábamos por un hoyo en la pandereta, y veníamos a dormir aquí, a los nichos. Éramos niños ¡no teníamos miedo, porque conocíamos el cementerio como nuestras manos! ¡Estas eran mis camas! Y cuando llovía a veces, nos despertábamos todos mojados y a las 3 o 4 de la mañana amanecíamos con las patas pa un lado y con la cabeza pal otro, pasando la noche

contándonos chistes. En ese entonces los cuartos de las cuidadoras eran más chicos, casi como baños químicos, ahí mi mamá, que cuidaba en los 33 pa los patios de tierra, se quedaba dormida con el más chico en brazos ¿el resto? ¡pa los nichos no más! ¿Qué íbamos a hacer?

Nosotros nacimos y crecimos entre sepulturas, aprendimos el oficio y por eso le tengo cariño, aunque la pega sea tirada de las mechas y te obligue a buscar otras pegas pa ganar plata. Yo, por ejemplo, aparte de esto, trabajo lavando platos en un bar de noche, por allá en el Bella, pero también, como hija de colona, yo sé pegar lápidas y grabar nombres ¡Aunque ahora tienes que pedir permiso por todo para poder hacer un trabajo!

Mi familia creció aquí, mi hijo lloraba en su cuna al lado de mi cuarto y la gente me decía “*Almita, déjamelos, yo te lo cuido y te lo traigo en la tarde antes de que te vayas*” y yo no ¡siempre ahí, donde mis ojos te vean! Porque con la cantidad de trabajo que tenemos, apenas vemos a nuestros hijos ¡son casi desconocidos! ¡Y aquí lo ve usted! Él me ayuda cuando puede porque estudia, aunque le da vergüenza pedir o recibir propinas ¡pero es un trabajo y

³⁷**DESCRIPCIÓN FOTO 10:** A la izquierda muro de reducciones y mesa utilitaria donde se puede comer o conversar, a la derecha muro con 5 corridas de nichos, donde las ultimas de abajo son bóvedas familiares. Estos son los alrededores del cuarto donde trabaja la señora Alma. Se pueden observar cómo han sido cuidados los jardines y plantas en las bóvedas de abajo y mantenida la limpieza del pasillo. Además, se han dispuesto mallas para evitar el calor y la lluvia. **Foto del 1 de nov. Día de todos los Santos. Fuente** Elaboración propia.

yo me he esforzado por merecer mi pago! Igual... no quiero que ninguno de mis hijos se quede trabajando aquí, por muy hereditario que sea la pega ¡se lo digo al tiro! Yo no le voy a dejar este patio a mis hijos, pero tampoco se lo voy a entregar al cementerio, voy a darle la posibilidad a alguien que esté mucho más mal que yo para que se pueda ganar el sustento ¡voy a poner a una ayudanta para que se quede aquí! >

Análisis del relato.

La razón por la cual dicho relato abre esta sección fue precisamente porque entrega bastantes datos históricos. Originalmente se habla de una población en la que vivían los funcionarios contratados por el cementerio, la población Limay, población que le da nombre a dos avenidas principales en el CGS: Av. Limay (patios de mausoleos y bóvedas familiares) y Av. Nueva Limay (patios con pabellones de nichos). A su vez se indica que el origen del trabajo de *cuidadora* está justamente arraigado en las dinámicas de “salario familiar”, dinámica sustentada en la creencia del rol puramente proveedor del padre de familia, mientras que el dinero percibido por la madre solo será un aporte extra, que ayuda a solventar gastos pequeños o ciertos lujos. Interesante es darse cuenta de que esta creencia y forma de plantearse el trabajo de cuidadora dirigido solo a las esposas de los funcionarios, es decir, mujeres esposas y seguramente madres, se cimienta en la idea de una familia nuclear tradicional y funcional, donde esposo y esposa trabajan de manera casi mancomunada (Godoy, Díaz & Mauro, 2009) pero ¿qué sucede con las economías donde la familia es monoparental? Como bien se comenta en el marco teórico, el discurso tendencioso de considerar que el trabajo femenino no vinculado o complementario a un salario captado por un hombre, no existe, invisibiliza la labor de la mujer, relegándola a espacios privados, o como en este caso, espacios sumamente específicos y que podrían considerarse una extensión del espacio doméstico privado particular de la misma cuidadora.

A su vez, también se menciona la necesidad desde un comienzo de una organización de carácter sindical que agrupe a las cuidadoras con el fin de lograr acuerdos de mejores condiciones para las trabajadoras, pero al mismo tiempo se sugieren que los intentos de conformar una agrupación de este carácter o ha fallado o no hay voluntad para sostenerla. Como se comenta en la sección de “las otras cuidadoras” del próximo apartado, las ideas de

sindicalización se ven truncadas principalmente por un desconocimiento de las normas que regulan su accionar y la escasa legitimidad que se le otorga a la esta instancia.

Por último, en este relato es posible ver cómo el espacio doméstico “privado” de las cuidadoras termina extendiéndose al área de trabajo, flexibilizando la ocupación de los espacios para hacer posible las otras labores de cuidado, principalmente las labores de crianza, haciendo del cimiterio un espacio de convivencia no tan solo laboral, sino que también una extensión del ambiente familiar particular de cada cuidadora, donde los niños pueden refugiarse, o donde la misma cuidadora puede vigilar a sus hijos mientras trabaja, ayudarlos con sus deberes escolares y, al mismo tiempo, formarlos en el oficio del cuidado de tumbas.

b. RELATO N°2.

“Ese cambio, así rapidito, de andar en silencio, después ser una chispita, es lo que me gusta” - Cora (77 años), Cementerio General. Pabellón de nichos.

<< ¿Cómo iniciaré este relato? Pues la verdad es que mi vida gira en torno a este lugar, por tener padres y abuelos “de cementerio”. Ellos fueron cuidadores, aunque no tanto mi abuelo, él era empleado del Hospital San José, pero cuando jubiló, se vino a acompañar a mi abuela que trabajaba acá.

En mi familia éramos siete hermanos, aunque yo fui criada por una tía, porque la plata no alcanzaba y en esos tiempos era común que un pariente ajeno te cuidara. En cualquier caso, cuando estaba pequeña, mis tíos me traían a ver a mi mamá y ya después, cuando pude venir sola, mis visitas al cementerio eran esporádicas, pero la ayudaba cuando había mucho trabajo: el día de la madre, el día del padre ¡días especiales! Aunque comprenderás que ella tenía a mis otros hermanos ¡así que le sobraba la ayuda! ¡Seguro que fue por eso que le heredó a mi hermana el patio de mausoleos que cuida ahora!

En algún momento de mi juventud me casé con un marino y con él tuve cinco hijos. Así y todo ¡el matrimonio se fue a las pailas! Para entonces estábamos en otro lugar, el cual no te voy a decir, pero tuve que devolverme a Santiago con la cola entre las piernas y mis hijos bajo el brazo ¡y claro! ¿A dónde me devolví? Donde la única que podía acogerme: mi mamá que trabajaba de cuidadora.

Si bien, la única que podía recibirme era ella, mi madre ¡no vayas a creer que me recibió con los brazos abiertos! me puso entre la espada y la pared y me dijo fuerte y claro: “*Cora, usted, en 3 meses trabaja y tiene casa dónde vivir, porque si se creyó tan grande de abandonar a su marido, es porque se la puede*”. Yo no sé si mi madre era capaz de echarme a la calle con 3 niños chicos -los dos mayores se quedaron con su papá- ¡pero tampoco me iba a quedar a averiguarlo! Así que me puse en campaña y tuve suerte en encontrar trabajo y un lugar dónde vivir muy rápidamente, empezando una nueva vida acá, trabajando en una especie de casino ayudando con las comidas y la atención.

La dueña del casino era conocida de mi mamá y entablaron una buena amistad. En una de sus conversaciones, mi mamá, contó: “¿sabías que iban a hacer unas nuevas galerías en el cementerio?” Voy a hablar con el director, a ver si te da un lugar para que trabajes allá y puedas tener a los chiquillos más cerca de ti, ahí al ladito, más controlados” así que después de un tiempito más, el cementerio finalmente me acogió.

Pasaron 3 años de total soledad hasta que mi hermano ¡que en paz descanses Guillermo! Me presentó a su compadre ¡y lo encontré extraordinario! ¡Pura química entre nosotros! Con Manuel no tuvimos hijos, pero a los pocos meses estábamos viviendo juntos y bueno, me ayudó a sacar a mis chiquillos adelante ¡fue una buena persona, Manuel! Pero tuvo un pequeño accidente que no se trató y la lesión fue cobrando fuerza con los años hasta que

finalmente quedó postrado en la cama ¡y lo cuidé por 10 años! 10 años que fueron bastante duros, porque debía trabajar el doble, ya que su pensión de exonerado político alcanzaba para pagar la renta no más y otras cositas pocas ¡el resto lo tenía que suplir yo! Mis niños seguían creciendo, tenía dos en la universidad, entonces había bastante gasto y yo trabajaba hartito, hartito ¡hacía muchas cosas! Tejía, hacía manualidades ¡y las vendía aquí! hacía las cosas que podía para sacar dinero.

La vida así fue transcurriendo... hasta que Manuel... falleció y hasta el día de hoy sigue aquí, al lado mío, donde le puedo poner flores y hablarle con cariño.

La construcción de las galerías en el cementerio terminó por allá en julio, del año 88. Recuerdo que me llamaron de la administración y me dijeron que tenía que hacerme cargo de la galería 48, la última punta de los Pabellones ¡Así que desde ahí yo me quedé con este sector definitivamente! O sea, hablamos de que para esta fecha son ¡34, 35 años? ¡y ahí aquí estoy! con la convicción que tengo.

Foto 11: tumba de Manuel con flores frescas (CGS)³⁸

Mis primeros días fueron lentos, de demasiada pena. Creo que he tenido 3 depresiones en mi vida, pero esta fue la más grave. Pienso que me dio depresión a través del dolor de los demás. Cuando este sector lo entregaron, el primer sepultado llegó un 25 de julio del año 88 ¡Lo tengo clarísimo! y fue doña Carmela Miranda. Llegó a la corrida más alta, la quinta corrida, último nicho. De ahí, al día siguiente, 26 de julio ¡fueron cuatro o cinco entierros ese mismo día! Al día siguiente, me llegaron otros cinco ¡y siguieron llegando y siguieron llegando!... los carritos que traen a los fallecidos estaban así, en filas, de allá para acá, esperando que se fuera la gente para sepultar a otra persona. Y te digo, en tres meses ¡se llenaron 350 nichos! estamos hablando de julio, agosto, septiembre y algo de octubre. Si tú te das el gusto de ver todas las fechas ¡hay todo repetido! Todos son del año 88, de esos tres meses.



Fue un dolor tan constante todos los días, de tanta pena, de tanto llanto, tanto grito y... ¡me fui abajo y estuve muy complicada! muy complicada por la pena de los demás, porque yo lloraba junto con las personas ¡no podía soportar más pena! Yo no converso mucho con las

³⁸ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 11:** tumba de Manuel en el patio de la señora Cora, con flores recién colocadas y plantas regadas, nótese los floreros/frascos limpios y las plantas con brotes verdes, esas flores durarán más de 5 días ahí. **Foto tomada el 1 de nov. De 2023 día de Todos los Santos. Fuentes:** elaboración propia.

otras señoras que cuidan, pero a mí me tiró para abajo y me costó reponerme bastante tiempo, hasta que... ¡bueno! Hasta cuando ya logré reponerme, tranquilizarme ¡y entender que iba a ser así! Y eso fue, hasta que se terminó de sepultar, cuando al fin se llenó este lugar.

Después... solo pega ¡muchísima pega! era tanto el trabajo que había, tanto qué hacer, que no tenía tiempo para deprimirme... ¡A veces ni te daba el tiempo siquiera para almorzar! porque en ese tiempo se usaba una redondilla de maestros para sepultar y cerrar las tumbas. Por ejemplo, llegabas tú y sepultaste a tu papá, entonces necesitabas un maestro “¡y ok! a Juan le toca” ¡pongámosle! Y él tomaba ese trabajo. Las cuidadoras debíamos llevar un registro de esos trabajos, porque te daban una comisión cuando recomendabas a alguien, pero también corríamos el riesgo de que esa persona no hiciera la pega y nosotras por haberlo recomendado, éramos fuertemente criticadas. Yo tenía 6 personas trabajando todos los días, poniendo lápidas por todos lados ¡Había mucho trabajo, mucho qué hacer, mucho que conversar ¡mucho que limpiar! Fue así que la pena se empezó a ir, como sola... no hubo tratamiento... la actividad hizo que cambiara el switch. Y a pesar de que conozco ya a 3 generaciones de personas que van y vienen... y a veces se quedan, el trabajo no ha parado... como cuidadora siempre hay algo qué hacer, siempre tienes trabajo...

Foto 12: Cuidadora arreglando flores frescas (CGS)³⁹



Es por todo esto que te puedo decir que mientras yo pueda venir al cementerio sin problemas de caminar, que mi cabeza esté como está, clarita, y pueda hacer todas las cosas que hago ¡yo voy a venir! ¡Tenga 80, tenga 90 años! ¡Yo voy a venir igual! Pero el día que ya no pueda moverme y sea consciente de que estoy incapacitada ¡ahí yo no vengo más! Y tendré que adaptarme a los pocos ahorros y a la pensión que tengo del Estado.>>

Análisis del relato.

La señora Cora entrega en este relato los detalles de toda una

³⁹ DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 12: Galería de nichos, quinta corrida arriba con malla anti palomas. Señora Cora acomodando flores en un nicho, resalta la palabra “vendido” en un nicho sin lapida, que ha sido desocupado y vuelto a usar. Interesante notar la cantidad de flores y plantas abajo en la parte de las bóvedas familiares por el trabajo previo al primero de noviembre. Foto tomada el día de Todos los Santos. Fuente: elaboración propia

vida relacionada al cementerio, incluso desde antes de su propia llegada como cuidadora o siquiera ayudante (ayudanta) al cementerio: su abuela pareciera haber trabajado desde principio de siglo en él y se puede intuir que su madre continuó con el oficio. Además, entrega datos que contextualizan la forma en que se entiende el traspaso del oficio como una salvación o como una oportunidad de trabajo para quien la necesite y, por medio del vínculo parental o afectivo, puede entrar a trabajar: a pesar de que a ella la cría y cuida una tía, además de tener siete hermanos, sigue siendo considerada como ayuda o mano de obra disponible de cierta manera para los días de mayor trabajo. Al mismo tiempo, entrega el dato no menor de que tiene una hermana que trabaja en un patio de mausoleos que, al menos en apariencia, pareciera ser mucho mejor valorado que el patio de pabellones con nichos donde ella cuida.

De la lectura de este relato se puede intuir que el ritmo de trabajo cambia según el patio sea nuevo o más antiguo. La señora Cora es enfática al decir que “los primeros días son pesados” y de hecho no es la única, ya que este hecho se ha mencionado en un par de ocasiones anteriormente. En términos de actividad, los primeros días de un patio son de arduo trabajo, por un lado, las exequias de las personas recién llegadas, hace que sean necesarios los trabajos de los sepultureros quienes pocas veces se preocupan de dejar limpio una vez sellada la tumba. Por otro lado, hay mucho dolor y se necesita contención, dirección y orden a los deudos quienes acaban de tener una pérdida y están confundidos, molestos, tristes. Asimismo, la cuidadora debe correr limpiando y sacando el exceso de flores que se marchitan luego de un funeral. Ahora bien, los primeros días para una cuidadora que recién ingresa como tal también pueden ser complejos, ya que es muy probable que ver el dolor ajeno tan de cerca produzca procesos de hiperempatía, queriendo contener a todo el mundo o sentir la pérdida en carne propia, y tal como le sucedió a la señora Cora, ese es un tema complejo puesto que puede afectar emocionalmente la salud mental de la cuidadora. En este sentido, cabe tener en cuenta que dentro de lo visto en el campo no resulta extraña la mención de enfermedades psicoemocionales como la ansiedad y la depresión entre las cuidadoras. Aunque esto puede ser consecuencia del contexto nacional y no tenga nada que ver con el oficio que ellas desempeñan, y en ese caso faltarían datos para contrastar.

c. RELATO N°3.

“Ellos son todos iguales para mí” - Florencia (40 años), Cementerio Metropolitano, patio de tierra.

<< Voy a cumplir siete años trabajando en el cementerio. Llegué aquí porque falleció mi hijo de seis años, mi conchito, en el 2011 y estuve por cinco años viniendo todos los días. Yo le hablo a él, siempre le he dicho... le prometí a mi niño que mientras yo viviera, iba a estar siempre ¡aunque fuera en silla de ruedas! para venir a verlo... para que no le faltara una flor, que siempre esté limpio, que siempre esté para la fiesta de Halloween ¡que haya de todo para celebrarle su cumpleaños aquí mismo! ¡Todo! ¡Yo le celebro Navidad, cumpleaños, Halloween! ¡Todo! A mi hijo porque es mi hijo ¡uno no lo puede dejar botado! Y por eso, por ese sacrificio que yo hice al quedarme, me da pena cuando dejan de venir a ver algunos caseros.

Un día, en esos cinco años que estuve viniendo todos los días al cementerio, bajó el gerente de la administración ¡y me ofreció trabajar aquí! La pega era mucha y tenía que hacerme el sueldo manteniendo limpio el sector que usted ve, así, con las mantenciones y las propinas del agua, nos hacemos nuestro sueldo ¡Y no sé! a lo mejor Dios me puso en este camino por mi hijo y me quedé trabajando aquí ¡no más po!

Foto 13: señora Florencia junto a su casillero (CM)⁴⁰

Nunca había trabajado en un cementerio, pero no es difícil hacerlo y hasta el día de hoy estoy aquí, con hartos cuidados, y todo el mundo me quiere. Tengo muy buena relación con todos, nadie quiere dejarme atrás cuando pasan a bóvedas. En este patio de tierra están en arriendo por 4 años y después ¡se van!

¡Debo hacer un muy buen trabajo! porque han venido desde arriba a ofrecerme cuidar bóvedas ¡pero yo no quiero! Les he dicho que no porque ya estoy acostumbrada a mis dos patios, además que mis caseros me dicen que no me vaya cuando empiezo a considerar las ofertas, dicen ¡que siga y que no los deje botados! Y así va pasando el tiempo hasta que cumplen 4 años y ahí, son ellos los



⁴⁰ **DESCRIPCIÓN DE LA FOTO 13:** de izquierda a derecha, es posible ver el casillero de la señora Florencia abierto, dentro se observan bolsas que contienen diversas herramientas, ropa de trabajo, mangueras y cigarrillos. **Foto: del 01.06.2023. Fuente:** elaboración propia

que se van a las manzanas de nichos o a bóvedas, que la gente les compra ¡Y después, van llegando nuevos!

Igual a mí nunca me han exigido nada, porque saben cómo trabajo ¡Sólo es mantener el patio limpio que te pasan para trabajar, no más po! De hecho, hubo un año que me premiaron cuando recién empecé, porque a este patio ¡las cruces no se le veían de lo largo que estaba el pasto! ¡Estaba la inmundicia más grande cuando yo llegué! Y me dediqué a ponerlo bonito. Este patio antes no tenía cuidadora ¡estaba botado! Nadie lo cuidaba. Yo me dediqué a limpiar sepultura por sepultura porque ¡yo no hago excepciones! Eso de dejar de limpiar porque alguien no te paga me parece feo, a pesar de que mis compañeras puedan decir “¡pfff ahora nos van a hacer trabajar más para estar iguales!” y se crean mejores porque trabajan en las bóvedas ¡no! A mí no me gustaría que la sepultura de mi niño estuviera sucia o con la yerba hasta arriba ¡así que, no! ¡Yo no hago excepción, para mí ellos son todos iguales! >>

Análisis del relato.

En este relato podemos ver una de las motivaciones para ser cuidadora que no tiene que ver con la herencia del oficio ni tampoco está relacionado directamente con los problemas económicos de la protagonista, sino que hay una suerte de identificación del sitio donde se quiere estar. Es decir, a esta altura del texto, lo que hace la señora Florencia es en sí la instauración de la existencia, de su hijo por medio del cuidado de su tumba, tal como menciona Vinciane Despret (2022). Cuidado que se extiende por solicitud de la administración a todo un patio, lo que le da la posibilidad de decir “*que para ella todos son iguales*”. Básicamente, con esto está diciendo que todos merecen cierta dignidad al morir o al ser recordados o bien al continuar con su misión o cometido como lo dice la autora, con la intención de que su presencia no desaparezca. Es este *otro* tipo de existencia lo que mantiene a la señora Florencia como cuidadora, quien, por medio de diferentes celebraciones, renueva su compromiso activo con la existencia de su hijo y por las cuales su hijo influye sobre ella.

d. RELATO N°4.

“Al final, los familiares te dicen cosas” - Katherine (45 años), Cementerio Metropolitano, manzana con bóvedas

<< Yo llegué acá por una vecina que me decía que acá se pagaba diario y como estaba pasando una situación económica más o menos compleja, decidí venir. Pero me he enterado de cosas y por lo que me han contado, en un principio, al cementerio venía poca gente a trabajar ¡sólo los que vendían flores y frasquitos afuera! Sin embargo, a una de estas familias floristas les falleció un hijo y creo que el director del cementerio de entonces le dio este trabajo a la señora que venía a ver la tumba de su niño. Después lo dejó para las mamás solteras, para las mujeres solas que buscaban un ingreso para su familia ¡porque venían muchas con sus hijos acá! de hecho, a mi hijo lo traigo desde los 12 años ¡yo me lo traía y él me ayudaba! Este es, en origen, un trabajo para madres solteras.

Pero como te decía, el cementerio es una parte mía. Supe de este trabajo por esta vecina que, tranquilamente, se ganaba sus lucas sin problemas ¡y qué te cuento que uff! Mis primeros días fueron muy largos, enredados, no entendía cómo hacer bien este trabajo, pero con el tiempo fui aprendiendo, entendiendo y comprendiendo ¡y no! Fue duro al principio ¡igual hasta hoy lo sigue siendo! Pero ya no tanto, porque ahora tengo la experiencia. Esta labor, la desempeño hace doce años, más o menos. Estuve tres años como ayudante, de patio en patio, ayudando compañeras, y fui aprendiendo cómo se cuidan las bóvedas, el trato con la gente, el medio ambiente.

La rutina diaria es así: llego al cementerio y empiezo a revisar todos los pasillos para ver si a alguien le falta alguna flor o algo, porque tú sabes ¡no falta el que roba! Hay que ver si hay alguna bóveda de algún cliente o de otra persona que va a llegar acá, abierta... Ver si todos están limpios y si no, asearlos. Limpiamos, sacudimos, soplamos, mojamos y después, vamos a las otras manzanas para ayudar a nuestras compañeras, porque ellas pagan de manera particular esa ayuda ¡sobre todo si te necesitan para limpiar manillas! ¡el encerado es un trabajo duro!

Hay otras tareas más especiales, por ejemplo, cuando los clientes te piden que los arregles para los aniversarios de la muerte o para el cumpleaños. A veces, hacen una misa y de repente te dicen *“¡la invito al cumpleaños! ¡Tiene que estar usted”* ciertamente, se va formando un vínculo como... ¡familiar! Con decir que, a veces, cuando llega un funeral a una bóveda de tu manzana, uno dice *“¡pucha! yo conocía a esa persona”*, porque por lo que veo en mi manzana, cada persona, indistintamente en algún momento se acerca a conversarte sobre la historia de la mamá, de la hija, del hermano, del hijo o de su papá... y uno dice *“¡ah! ¿Él era así? ¡Qué lata no haberlo conocido, me hubiese caído bien! ¡De más que compatibilizábamos!”* ¡Algo así! Los vas conociendo después de muertos, es como divertido y penoso al mismo tiempo, como estar en un hospital, pero de personas muertas... ¡Al final!

En este trabajo una termina haciendo de todos los estudios: psicóloga, oyente ¡tenemos que tener paciencia!

Por ejemplo, yo les tengo un aprecio especial a las tumbas a las que les han puesto fotos. No los conocí vivos, pero si veo una carita que me parece comprensiva o... ¡ves que uno tiene una sonrisa como de bueno pal chuleteo! Jejejeje ¡puede que después te enteres por los deudos de que si, lo era! ¡Y uno como que compatibiliza con ellos! y es que malas experiencias no he tenido, por lo menos aquí en mi cuadra, y yo sé que es porque ellos me cuidan, como yo lo hago.

Lo que sé, es porque me lo cuentan los deudos. ¡Al final, los familiares te hablan!... y, por ejemplo, le puedo contar una historia de un abuelito que era bueno pal copete ¡tomaba harto vino con los amigos! Y de vez en cuando se dejan caer todos los amigos y se toman su copetito en la tumba. No creo que sea malo ¡es una experiencia bonita ver como ellos aún comparten con él, a pesar de que ya no está!

En ese sentido, nuestra pega es totalmente distinta a la de los sepultureros o a la de los carritos, porque ellos no están aquí siempre. El tallador vendrá dónde la administración le indica, y si se encuentra con un deudo que le quiera contar la historia de la persona a la que le está tallando el nombre ¡ya es otro cuento! Pero nosotros estamos día a día con ellos y cuando pasa que los deudos no vienen de manera presencial, como en pandemia, nos comunicamos por WhatsApp y les mando la foto de cómo están arregladas las sepulturas, la boleta de las flores, y ellos me preguntan “¿Cómo se ha portado mi papá o mi abuelita? ¿Cómo está él o ella? ¿Salieron?” jajajaj “¡No!” les digo yo “Cuando llego en la mañana, paso listo y les doy media hora para que salgan a ventilarse o a fumarse un puchito, y después, vuelven solos ¡así que están bien!” jjajajaja... ¡cosas así! >>

Análisis del relato.

Al igual que el relato anterior, este habla de cómo se recupera la existencia de los muertos, hablando de ellos como si estuvieran vivos, mediante acciones jocosas, existen e incluso desde un plano imaginario es posible que “salgan a fumarse un puchito”. En este relato vemos cómo Katherine logra instaurar la existencia de los muertos a través de un escenario inventado por ella y hacer una conexión a través justamente del muerto, siguiéndole la broma al deudo. Vemos también que ella al igual que muchas cuidadoras, sienten o piensan que los muertos que cuidan, las protegen, librándolas de robos, asaltos, accidentes. Ella puede ir aún más lejos, pensando en una realidad dónde ella habría conocido a la persona muerta, hasta hubiese simpatizado con él o ella.

Despret (2022) dirá en este sentido que se hace necesario “ubicar” al muerto, darle un espacio donde encontrarlo, y Katherine, a través de sus bromas y sus pensamientos ha podido otorgarles un lugar a los muertos no sólo como restos biológicos, sino que, tal como ella lo dice, “un hospital de gente muerta” donde ellos son sus pacientes, hacen bromas, conversan y hasta comparten con sus visitas. De esta manera Katherine comprende su espacio y lo ordena mentalmente, dándole un sentido y un significado a su trabajo.

Así mismo vemos que Katherine no es la única que hace esto, hablar con los muertos o instaurar su *otra* existencia parece ser una manera psicológica de poder influir sobre los otros de los que depende, los deudos:

G: [...] Yo les digo “*yo me voy, así que cuiden todas sus flores porque yo no voy a estar, No sé si mañana venga*” les digo ¡Pero eso! o cuando alguien me debe y le digo “*mira tú, si no vienen a pagarme, tenlo por seguro que te dejo botao y no te hago más limpieza*”

F: Ah, le habla al muerto...

G: ¡todas les hacemos eso mismo a nuestros finaditos! Ya “*si no viene tu familia a pagarme*” ponte tú ¡Claudia! “*si no viene a pagarme tu marido, Claudia, yo no te hago más limpieza a ti*”... Y de repente ¿Qué te digo! Aparece la familia ¡Sí! muchas veces nos resulta, porque muchas veces, [los deudos llegan y dicen] “*Fue mi mamá a verme, no sé qué quiere de mí,*” “*o fue mi papá o fue mi hermana... me tienes que tener cuidada la tumba*”. Entonces vienen y como la gente llega de repente, te la pueden encontrar con polvo, o limpia, pero siempre que la tumba este bonita o limpiecita, siempre te van a agradecer, pero si no te la encuentra limpia ¡Uy! (Gertrudis, 57 años, CM. Entrevista del 01.06.2023)

Puede ser simplemente casualidad, pero no deja de ser interesante cómo, la cuidadora, relaciona la aparición del deudo con su acción de pedirle al muerto correspondiente que interceda a su favor.

3. Aspectos relacionales dentro del cementerio

Hasta este punto he intentado exponer lo mejor posible las características del oficio de cuidadora de sepulturas, dando cuenta de las tareas, de dónde surge el oficio y porqué necesidades y motivaciones se mantienen trabajando. Hasta este punto se han mencionado las relaciones entre las cuidadoras y la administración, dando cuenta acerca del cómo el cementerio les cede un espacio y ellas lo mantienen; o cómo es la relación entre las cuidadoras y los deudos que se sustenta en el intercambio de un servicio por una propina; y

las relaciones de cuidadoras con otras cuidadoras vinculadas por el parentesco. Cabe entonces ahora tener en cuenta algunos aspectos un poco más profundos e inherentes a cada una de estas relaciones observadas.

a. Las otras cuidadoras: compañeras y parientes

Ya he expuesto que el oficio de cuidadora se pasa de generación en generación, lo que implica que hay familias enteras que se han dedicado en algún momento de su vida al cuidado de muertos, familias que pueden permanecer sólo en un patio por mucho tiempo, como lo mencionada la señora Doris, o disgregarse por todo el cementerio como decía Josefa, manteniendo estrechas relaciones con sus parientes, a pesar de que muchas veces se mencionó en las entrevistas que no se veían mucho puesto que “siempre hay trabajo que hacer”, lo que hace que los intercambios solidarios sean más parcelados a través del tiempo y coyunturales en caso de accidente o alguna enfermedad.

En estos intercambios lo que se transa es principalmente trabajo o ayuda en las tareas más pesadas, llevándose a cabo en ambos cementerios una suerte de tráfico de favores, los que se pagan con maneras bastante estandarizadas: la mitad de las propinas del día más las propinas que podría llegar a recibir la persona que ayuda.

Es en este contexto donde sale la figura de la *ayudanta o ayudante, aprendiz*, una chica joven, o bien, una recién llegada, que está aprendiendo el oficio y que será registrada ante la administración como “en proceso de aprendizaje”:

[...] yo tenía a mi tía que cuidaba un patio por el 11. Mi tía era mayor, era gordita, entonces ella no se podía subir en una escala a una 5ta corrida a poner flores, entonces llegaba el día jueves y me decía “*me puedes ayudar a cambiar agua que se llama cambiar agua*” ¿qué es cambiar agua? sacar las flores y limpiar, lavar los frascos, echarle agua, echarle cloro, poner las flores y dejar bonito. Entonces yo le ayudaba por ser a limpiar esto y esto, y ella me iba limpiando los francos, yo los iba poniendo y después barríamos todo el sector ¡se sacaban todas las flores secas que había! Eso es una ayudante. Después llegaba la cuidadora de al lado y le decía a mi tía “*¿me presta a la niña? yo le doy un par de moneditas*” y la niña va a ayudarle a la vecina, y se ganaba así algunos pesos y de pasada le ayuda a su familia. Mi tía me pagaba semanal (Beatriz, 74 años, CGS. Entrevista en conjunto del 12.10.2023).

Las ayudantas, después de unos años de ayudar a todas las cuidadoras que puede, se transforman en cuidadoras cuando les asignan finalmente un patio o una manzana propia en la cual trabajarán como cuidadoras.

Las relaciones sociales de parentesco en este sentido adquieren una particular importancia, ya que será mediante estas que muchas de las acciones que impulsan un tipo de reciprocidad equilibrada, diría Sahlins (1972), se llevan a cabo, ya que son intercambios entre personas que jerárquicamente podrían estar al mismo nivel por ser todas cuidadoras. No obstante, cabe decir que hay distancias entre el parentesco: la familia más cercana de la cuidadora la ayuda en su patio sobre todo los días de mayor flujo de personas como lo son el 1ero de noviembre o los días de la madre, del padre y del niño. Mientras que otros días donde el trabajo es menos pesado y el flujo de gente es menor, serán las ayudantas y las otras cuidadoras no emparentadas las que ofrecerán ayuda e intercambiarán bienes a cambio de útiles de aseo más baratos o propinas extra:

Tengo amistad con las niñas del frente, sí ¡pero son amistades de trabajo! ¡Compañerismo, no más! en esas cosas sí, sí hay una colecta y si yo no tengo problema, hay alguna compañera se enferma y uno le puede ir a ayudar a hacer algo porque está enferma. ¡Uno va a ayudarle! Nosotras somos solidarias en ese sentido ¡la gran mayoría! generalmente, eso lo hace uno con la gente que está más cerca de su patio porque las otras cuidadoras la ayudan a sus compañeras más cercanas (Irene, 62 años, CM. Entrevista del 11.10.2023).

¡Porque como que todos están al mismo precio! Ok está al mismo precio, porque todas compramos el material juntas, ejemplo, aquí yo a veces lo encargo para todas, entonces todas sacamos como lo mismo ¡es un valor estándar! (Josefa, 46 años, CM. Entrevista del 16.10.2023).

Las instancias de organización o interacción con otras cuidadoras son cuando, por ejemplo, fallece alguna compañera o hay alguna compañera que tiene algún problema y se pasa de voz en voz, y se hace una colecta o algo así para poder ayudarla (Katherine, 45 años, CM. Entrevista 15.10.2023).

b. Ellos y nosotras: la administración y trabajadores.

Como se ha mencionado en varias ocasiones, el oficio de cuidadora de sepulturas es de carácter informal, es decir, el puesto no tiene una validación o vinculación contractual formal, no hay una relación laboral formalizada ante entidades o instituciones jurídicas y/o fiscalizadoras correspondientes en materias laborales (Dirección del Trabajo) vinculadas o informadas de esta relación laboral entre cuidadoras y administración del cementerio, por lo que la frase “*Nosotras trabajamos EN el cementerio, no PARA el cementerio*” dicha en reiteradas ocasiones por la mayoría de las entrevistadas de ambos cementerios, es bastante

ilustrativa para hablar de la característica primordial del oficio de cuidadora: la subyugación, desprotección y lo vulnerable que es su permanencia realizando su actividad.

En términos simples, la administración tiene poder sobre el espacio donde la cuidadora realiza su trabajo. Sin el permiso de la administración la cuidadora no existe, o si existe, se ve limitada a aparecer por momentos y retirarse rápidamente, como pasa en los cementerios-parque visitados durante la prospección, realizar una pequeña intervención y evitar a toda costa que sea sorprendida realizando algún tipo de acción solicitando propina, ya que esto le vetaría la entrada.

En caso de alguna pelea o conflicto, la ley de la administración es clara, no debe haber conflictos so pena de expulsión o suspensión, sobre todo si estos son provocados por un altercado violento:

Te voy a contar esta pequeña anécdota que yo quiero que tú la pongas ahí ¡Ahora me parece muy graciosa! pero en ese momento estuve a punto de perder el trabajo. Estoy hablando del primer tiempo, ya te digo. Habían pasado los tres meses desde que esto se llenó, y empezó la gente a venir regularmente a ver a sus muertos y -ponte tú un día miércoles o martes - llega una persona, una cuarta corrida, necesitaba una escala, la señora estaba un poquito mayor, yo joven, guapísima ¡arriba en la escala, yo arreglando, poniéndola muy bonita! entonces le entré la conversación, le digo yo “¿quién es?” Porque era un varón y me dice “*Es mi esposo*” “¡Ah ya!” le dije y otras palabras que no recuerdo. El asunto es que yo la atendí porque era su esposo, ella me dijo que era su esposo, tú me dijiste “*mi esposo*”. Día sábado de la misma semana, llega otra persona más joven o poco más joven, a la misma cuarta corrida, y encontró que estaban las flores tan bonitas y me dice “¿usted, señora, se acuerda quién vino acá?” Entonces le digo yo “*sí, la esposa*” ¡y la señora se molestó tanto! ¡Fue como que yo hubiese agarrado un tarro de agua hirviendo y se lo echara encima! ¡Se volvió loca! y dijo “¿pero cómo se le ocurre? Ta ta ta ta ta ¡si yo soy la esposa de él!” Entonces, de aquí que ella me escuchara mi explicación, llegaron los guardias, porque la señora gritaba como loca ¡malísimo! malísimo para mí y para ella, para los guardias ¡y para todos! Porque, aparte, nadie quería escuchar mi explicación. Pero si llevas como cuatro o cinco meses aquí, recién conociendo a la gente ¿quién cresta vas a saber tú quién es quién? si tú me dices que es tu marido ¡yo te creo! ¿Por qué te no tendría que creerte? Mira... ahora, ella todavía sigue viniendo a ver al marido ¡la otra se desapareció! nunca más la volví a ver, te estoy hablando de hartos años atrás... ¡y qué te digo! Tomamos café, me trae queque ¡me trae cualquier cosa! Porque... no es que seamos amigas, pero siempre viene y nos reímos de eso, que todo ocurrió porque no me quiso escuchar, no quiso entender en ese minuto de que yo no tenía nada que ver (Cora, 77 años, CGS. Entrevistad del 12.10.2023).

Si bien este relato se trata de la señora Cora y una deuda o visitante, es intrigante detenerse y ver cómo ella sugiere el actuar de la administración y de los guardias: “*estuve a punto de perder el trabajo*” “*llegaron los guardias y nadie quería escuchar mi explicación*”.

Claramente, la potestad de la administración en pos de abogar por sus clientes, les dará la razón a ellos en vez de intentar calmar la situación y encontrarle una solución más allá de simplemente suspender, como persona non grata, a la cuidadora por hablar de más. En otras ocasiones incluso se han quedado con lo primero que le dicen:

Lo peor, que es como en todos los negocios: el cliente tiene la razón. A mí, por ejemplo, se me prohibió trabajar un primero de noviembre por una situación así. Vino una señora el día lunes y encontró la lápida, empezó a tirar pedazos de palet le dijo al cuidador de al lado, aquí – el cuidador de al lado fue mayordomo de aquí el segundo a bordo ¡el hijo es instruido! Bilingüe - la señora empezó a echar garabatos en ingles ¡y él le contestó en inglés po! porque claro, nosotros somos cuidadores, pero pa ellos ¡cualquier cosa!... la cosa es que la señora fue a poner un reclamo, y el tipo dijo que él era mi esposo... ¡y no po! Justo en ese entonces yo me estaba separando, pensé que había sido él el que había venido a pintar el mono acá ¡po! ¡Y yo firmé no más el papel que te dan por el reclamo! Eso paso en marzo, ponte tú, y el primero de noviembre, yo llego acá luego de haber trabajado todo el mes dejando limpio y ordenado, y la administración me dice “usted no puede trabajar porque tiene esta amonestación acá” ¡me quitaron el mejor día de todo el año y yo ni siquiera había estado presente! ¡Aquí así es la cosa! (Alma, 75 años, CGS. Entrevista del 16.06.2023)

Lo que ocurre en el CGS es bastante preocupante sobre todo porque finalmente es un control fortuito y sumamente parcial donde, independientemente de quién o qué haya pasado, será la cuidadora la responsable a pesar de no estar implicada. Esto se pone peor cuando se descubre que los canales de comunicación y coordinación entre la administración y las cuidadoras son por medio de instancias informales, como números de teléfono que no son los oficiales o conversaciones de pasillo y asambleas que no son avisadas con antelación, o que tampoco se invita a la totalidad de las cuidadoras.

Para los directores nosotras, voy a decirle, aunque duela: de allí para acá, somos el perraje. Y los de la oficina son los funcionarios y los que los que trabajan también son funcionarios. Nosotros los de acá son somos el perraje. Para el cementerio no somos parte tan importante, ya ve usted que nosotros somos la parte fundamental, el contacto con el público. Nosotros somos las que estamos aquí, somos la que alternamos con el público, nosotros tendríamos que tener más apoyo del cementerio. Aquí no se ha hecho nunca una reunión con todas, a las únicas que llaman son a las a cabecillas de los sindicatos, cuando viene el director o el alcalde ¡y solo a ellas! Nosotras, no figuramos ninguna parte, el director nunca he hecho una reunión con nosotros no lo conocemos, no conocemos el director, (Alma, 75 años, CGS. Entrevista del 16.06.2023).

La relación de subyugación que tienen las cuidadoras con la administración es evidente. La reciprocidad en este sentido es de tipo negativa (Sahlins, 1972), ya que una de las partes busca aumentar sus ganancias en desmedro de la otra. La administración, como ya se ha

mencionado, terceriza los gastos en personal de aseo y logra que exista alguien que guíe a los visitantes y a los deudos de manera permanente en los patios:

El rol de las cuidadoras de patio es fundamental para los usuarios que visitan el cementerio general, esto por los servicios que prestan, además de llegar a partes que el cementerio no llega por facultades como lo es la mantención y limpieza de mausoleos y tumbas. (Claudio, 40 años, coordinador de cuidadoras CGS. Entrevista del 02.11.2023)

Las cuidadoras son un apoyo importante para el cementerio, pero sobre todo son un apoyo importante para el público debido a que les dan la posibilidad de mantener de buena forma sus sepulturas dando tranquilidad a los deudos de que sus seres queridos estarán bien cuidados. (José, 47 años, jefe de cuidadoras CM. Entrevista del 28.10.2023)

No se las valora de otro modo que, en su rol de aseadoras, ya que es eso lo que le interesa a la administración que sean, ahí las ubica, invisibilizándolas en otros aspectos. La informalidad del trabajo de la aseadora es conveniente, pero es más conveniente su dependencia estructural al espacio, el cual, la administración domina a cabalidad: sin el cementerio no hay cuidadora de sepulturas y gracias a la forma de transmisión del oficio, siempre habrá una cuidadora que tome el puesto de otra que se ha rebelado o que haya incurrido en falta. En relación a lo anterior, es interesante ver cómo los intentos por levantar un sindicato de cuidadoras de sepulturas (independientes en el caso de CGS) es un fenómeno que se da en ambos cementerios, con altos y bajos, pero con el mismo resultado: la organización o no perdura, se maneja poca o nula información sobre sus gestiones y no es legitimada como una instancia de cooperación entre cuidadoras, ni tampoco como un interlocutor válido para hablar con la administración ante el cuerpo total de cuidadoras:

Si hay un sindicato, pero por ejemplo hay un diálogo en la oficina, si lo hay, pero lo que pasa es que a veces nos sentimos “menos miradas” y que a veces no nos toman en cuenta, pero uno tiene que hacer su pega no más y no contar mucho con los de arriba.

¿Si nos logramos organizar como cuidadoras? Yo diría que más nos organizamos como compañeras, cuando existe algo o cómo dicen que es ¿el buzón de las brujas? No falta la compañera que dice “*ok, hagamos algo para ella y que pueda resolver su tema*” y vamos todos y lo hacemos, de vez en cuando hay su unión (Katherine, 45 años, CM. Entrevista 15.10.2023).

Por último, sucede un hecho curioso en el CGS. Lo que pasa es que la única instancia de reunión abierta con las cuidadoras durante el año es la entrega de dos escobas para cada cuidadora. Este hecho podría ser interpretado como un rito político, ya que no implica las dimensiones sagrado-profano, pero de todas maneras es posible ver símbolos de dominación

por medio de los dos únicos utensilios que entrega el cementerio para que las cuidadoras hagan su labor, reconociendo la naturaleza de su trabajo: asear, pero ofreciéndoles algo que definitivamente no alcanza a cubrir ni el mínimo de lo que hacen durante todo el año.

c. Los patrones: deudos y los cuidados

Como ya se ha hecho mención, la relación de los deudos con las cuidadoras es compleja. La relación resulta ambivalente, por un lado, puede existir un vínculo emocional muy grande, profundo, en el que incluso puede haber rasgos de familiaridad y por otro, no deja de presentar los pormenores de cualquier relación clientelar.

Oye, pero si yo te digo, hay gente que te yo sé que vienen el domingo, ponte tú, la familia Saavedra viene el domingo, yo tengo la tetera hervida porque ellos vienen a tomar café conmigo ¿viste que hay una relación muy cercana con las personas? No, no es una cosa fría ¡el cementerio no es una cosa fría, es un motivo de alegría también! (Cora, 77 años, CGS. Entrevista del 12.10.2023).

Hay personas que conocí ¡pucha! Después llegaron aquí... es un dolor... ¡bueno! El mismo caso, el caballero aquí en la base uno, 18 años cuidando a la señora y ahora falleció él, el 10 de agosto... los chiquillos están con todo el dolor, luego van a llegar por aquí. Ellos son de Colina. Van a venir a ver a su papá. Pues siempre nosotros conversamos, nos reímos porque él era mayor por 5 años conmigo, yo tengo 77, él tenía 82 años cuando murió ¡Siempre me decía! ‘*Adelita, vamos a ver cuál de los dos se va primero po!*’ ¿Cuál de los dos? ‘*bueno, solo Dios lo sabe*’ Le decía... ¡y él ganó! Él se fue primero, pero fue en el medico... Se operó él ¡y quedó mal! Lo dejaron mal, duró un mes no más. Me duró... La vesícula le falló. Eso es lo que tengo entendido, por lo que me conversó una de las chiquillas, las hijas... con todo su dolor me conversaban. (Doris, 77 años, CGS. Entrevista el 18.10.2023)

O un extremo quizás hasta peor:

Tengo mucha gente que va pasando y les digo “*¿se sirve algo?*” Y la gente se escandaliza y dice “*¡oh! ¿Cómo comen aquí?*” y yo les digo “*señora los muertos están ahí yo todavía tengo que comer*” o gente que pasa y grita “*¡estas sin vergüenzas que viven a costilla de los muertos!*” ¡Este es un trabajo más! porque digo “*señora el trabajo sucio lo tiene que hacer alguien ¿o acaso usted sacaría las flores gratis de aquí? ¡Yo no vengo a sacar las flores gratis de aquí! ¡Por eso que yo paso agua! ¿Señora, usted cree que viene la gente a barrer aquí? ¡Yo soy la que barre aquí, por eso que pasó agua! ¿Señora, usted cree que el tambor se llena solito? ¡Tiene agua porque yo lo lleno!* Así como viene gente agarra su frasco y el tambor es mío y lavan los platos y nos dejan toda el agua sucia “*¡total es un cementerio público y el agua es gratis!* (Beatriz y Alma, CGS. Entrevista en conjunto 12.10.2023)

La relación que se forma entre cuidadoras y deudos termina por ser de larga data, sobre todo en los patios de bóvedas familiares donde la cuidadora puede llegar a conocer a más de una generación de personas mientras va y vienen de los funerales:

Por ejemplo, en este tiempo, si llega a alguien, ya todo casi a todos los conoces, conoces a la familia, entonces pasas a ser parte de ese dolor también, de esa pérdida. Los primeros días tú no conoces a nadie, porque es gente nueva que va llegando, los vas conociendo a través del tiempo, cuando ya vienen a verlo, a ver si está la lápida puesta, a traer florcitas, a conversar contigo para que te lo mantengas limpiecito ¡o sea! Ahí recién vas conociendo a la gente, pero en esta altura, si a mí me vienen a, por ejemplo, vienen a preparar ahí una bóveda... pucha yo digo “¿quién partió?” “¡ay!” me dicen “la Olguita” suponiendo, tú a la Olguita la conociste cuando era una pendejita. Entonces empiezas a esta cosa, o sea nunca te separas realmente de lo que el cementerio. No te vas a separar jamás, porque siempre en estos sectores que ya tienen tantos años de sepultación, las bóvedas que son familiares, siempre se van a ocupar. (Cora, 77 años, CGS. Entrevista del 12.10.2023).

Con el tiempo y los distintos ritmos que los deudos toman para visitar, las cuidadoras se acostumbran y ya saben cuándo van a llegar los deudos. Ciertamente, también puede que lleguen de sorpresa e inesperadamente como una forma de control de la realización del trabajo o por pura casualidad. También existen aquellos que por vivir en otra región o país no pueden presentarse de manera continua en el cementerio y, por esta razón, las cuidadoras establecen un vínculo con estas personas a través de medios digitales como las aplicaciones de WhatsApp, enviando fotos de lo que han hecho: las instalaciones de flores, el pulido, el adornado.

Por otro lado, se ve una tendencia a juzgar a los deudos que no pagan o que simplemente no vienen, o sobre las tumbas que no están siendo cuidadas por las cuidadoras o que, por último, estén cuidadas por los mismos deudos. Todos los casos anteriores son considerados como personas muertas, realmente muertas.

Yo creo que ellos murieron para su familia, por eso no los vienen a ver, quizás qué hizo en vida esta persona, pero... ¡ya murió! Ni su familia se acuerda de venir a verlo, igual no es mi cuidado. A mí me da miedo quedarme así toda sucia y olvidada, a mí no me da miedo la muerte ¡bueno, un poco! El modo en que voy a morir quizás... pero si me da mucho miedo es estar sucia y no poder limpiarme y quedarme, así como él (Cora, 77 años, CGS. Entrevista del 12.10.2023)

¡Pues esas son personas que ya no están po! Yo les tengo prohibido a mis niñas que cuando yo muera mi tumba esté así, toda sucia y llena de polvo, a mí me dejan una flor que sea, y me dejan bien barrida, yo eso les he enseñado a ellas (Josefa, 46 años, CM. Entrevista del 16.10.2023)

Vemos pues una necesidad de purificación y orden por parte de las cuidadoras, que va acompañada de una moral donde todo debe estar en orden “*se vive de esto, tiene que estar*

limpio” (Irene, 62 años, CM. Entrevista del 11.10.2023) que, como se ha visto, se extiende a muchos campos de la vida de la cuidadora, no solo al cementerio, sino que a todo lo que se hace.

Aquí lo que decía Berenguer sobre la segunda dimensión de estudios del discurso funerario se hace patente:

La muerte es usada como parte de un amplio rango de maniobras empleadas por los diferentes grupos de interés de una sociedad para lograr objetivos diversos, dada la relación que existe entre el sistema de creencias y el despliegue mortuario (Berenguer, 1994:2)

Y en el caso de las cuidadoras, puede ser instrumental, legitimando que todo tiene que tener su lugar, atribuyéndoles culpas a los deudos que no vienen a ver a sus muertos.

En esta relación ambivalente con los deudos, la cuidadora está en una especie de liminalidad permanente debido al espacio cotidiano donde habita y donde puede ser invisibilizada totalmente mientras que su trabajo es pasado por alto, o bien, puede ser retribuida incluso con invitaciones a ser parte de celebraciones y pareciera ser parte de la familia, con lazos de amistad de larga data o ayudas económicas de otro tipo (ropa para los niños, contactos para otros servicios, etc.) pero por sobre todo, con lo que buscan: la propina, lo que es mucho más significativo y posee un caris más profundo que el hecho de poner flores sobre una tumba u otros adornos indicados por los deudos. Al respecto recordemos lo que decía Turner: es el símbolo dentro del ritual lo que hace capaz a las personas de hacer las cosas, de actuar y ponerse en acción.

En este sentido el dar la propina podría entenderse como un rito de reciprocidad, claramente generalizada, ya que son los deudos los que tiene el estatus para poder retribuirle y queda ante su juicio el valor de lo que ha hecho la cuidadora.

Dicho rito, podría ser interpretado como la necesidad de los deudos de purificarse, ser expiados de culpas a través del acto simbólico de llevar flores u ofrendas al muerto, situación que dota de una eficacia simbólica a las cuidadoras, ya que en su cotidianidad, su paso por la liminalidad de “vivir entre sepulturas”, dotaría a la cuidadora de un aspecto de mediadora, un canal, diría Despret, que instituye la *otra* existencia del difunto ante sus deudos, ya que es la cuidadora la que mantiene, de cierta forma, vigente el símbolo de la tumba, manteniendo la

lozanía de las flores, la frescura y transparencia del agua con la que se preservarán durante una semana más la limpieza y el orden de las galerías, alejando a las palomas que pretenden hacer nido entre los nichos desocupados.

Foto 14: Mausoleo de cuidadoras (independientes) del Cementerio General de Santiago⁴¹



⁴¹ **DESCRIPCIÓN FOTO 14:** las señoras Alma y Beatriz frente al mausoleo de cuidadoras independientes del Cementerio General de Santiago. Nótese la cruz dibujada en medio es donde están enterradas las cuidadoras cabecillas de múltiples intentos de sindicatos.

La cuidadora se prepara todos los días para recibir a los profanos deudos, incluso hay meses donde la cuidadora prepara el patio para recibir el día primero de noviembre, Día de Todos los Santos, para que ese día en específico su trabajo reluzca más y sea mucho más evidente. Sin embargo, su posición sigue siendo de dependencia, ya que deben esperar la aparición de los deudos y, en caso de que no lleguen, ella quedará de nuevo a la espera. O en el caso de que aparezcan, pero no noten el cuidado que la cuidadora ha puesto para mantener la sepultura, el rito de reciprocidad mediante la propina quizás se realice y por sentimiento de culpa, sea una gran gratificación la que se le entregue. O simplemente jamás se realizará o no será retribuido de manera justa. Y en este sentido, retomando lo dicho por Dorra (2009) respecto a que la profanación debe tener impacto en lo profanado, cabría preguntarse si el olvido y el descuido, la inasistencia, la nula concurrencia ¿no serían otra forma de profanación al significado simbólico de lo que es la tumba del difunto? Es así que toda vez que una cuidadora deja de cuidar una tumba, debido al no pago o al pago negligente de un “cuidado” producto del no reconocimiento del cuidado, el deseo por el exterminio de la memoria del difunto se hace evidente. Y ahí radicaría, al menos por el momento, el poder transformador de su realidad.

V. CONCLUSIONES

Quisiera empezar este último capítulo citando a Malinowski (1975), quien dice que *“El etnógrafo que se proponga estudiar solo la religión, o bien tecnología, u organización social, por separado, delimita el campo de su investigación de forma artificial, y eso le supondrá una seria desventaja en el trabajo”* (Malinowski, 1975:28). E inicio de esta manera porque a finales del año pasado me propusieron hacer un trabajo exploratorio sobre las cuidadoras de sepulturas y acepté, ignorando por completo la multiplicidad de temas que podrían aparecer al estudiarlas. Fue entonces que me embarqué en lo que pronosticaba ser una serie de relajadas visitas a diversos cementerios, cosa que no fue tal, al menos, no del todo. No obstante, a pesar de todo lo que pueda divagar a partir del fenómeno estudiado, debo dar gracias a la disciplina antropológica por ayudarme a ver más allá de lo evidente.

Para concluir, debo empezar con los aspectos técnicos de los que me fui dando cuenta en el camino durante esta investigación. Si bien estoy muy contenta con el resultado arrojado por el uso de herramientas tan complejas como la fotografía y los relatos de vida en la metodología, considero que un estudio exploratorio podría ser más eficiente integrando una herramienta cuantitativa que permita hacer un análisis más generalizado y que grafique mejor la situación socioeconómica de las cuidadoras, datos que creo que me hicieron falta. No obstante, las herramientas cualitativas que escogí me permitieron profundizar en el sentir y en los aspectos íntimos poco conocidos de la vida de las cuidadoras, cumpliendo por lejos mi interés de darles visibilidad y comprender quiénes son estas mujeres que día a día trabajan en el cementerio.

Creo que en esta investigación he podido exponer las condiciones en las que trabajan las cuidadoras de sepulturas de manera bastante amplia, indicando las prácticas, relaciones establecidas y hasta motivaciones por las cuales siguen haciendo este trabajo, indicando las desventajas y las ventajas percibidas por ellas mismas. Expuse las relaciones de subyugación en las que se ven sometidas a una reciprocidad casi negativa con tintes de generalizada (Sahlins, 1972), que presentan contradicciones en sus discursos de libertad y de subyugación. Ejemplo de esto es que las características del oficio tales como “horario flexible”, son vistas

como una tremenda ventaja, pero al mismo tiempo implica también estar sometidas a una suerte de control moral al tener que estar presentes de manera constante en sus patios para poder percibir las propinas del día, lo que implica no tener un espacio para dedicarle exclusivamente a la familia más allá de lo que sucede a veces en el mismo cementerio.

Cabe destacar el rol del parentesco en este sentido, ya que al ser un estudio de tipo exploratorio y teniendo en cuenta que, si bien, sabía del carácter hereditario del oficio, fue una sorpresa darme cuenta cómo el parentesco influía en las lógicas y en las dinámicas de poder e intercambio entre las cuidadoras, los deudos y las administraciones de ambos cementerios. Entendiendo lo que dice Malinowski, las prácticas encontradas y descritas son fiel reflejo de las relaciones sociales de reciprocidad de las que se tienen registros, donde interactúan símbolos de poder (amonestaciones o reclamos), o de solidaridad con los pares en casos de la relación con otras cuidadoras y trabajadores. Por otro lado, y si bien queda fuera de esta investigación, me sorprende ver cómo la familia de la cuidadora, esa parte de la familia que no necesariamente trabaja cuidado sepulturas, aparece con un rol sumamente importante: fungiendo al mismo tiempo como apoyo y motivación para el desarrollo del oficio.

Ahora bien, la cuidadora transforma su realidad cotidiana en un ritual o ritualiza la cotidianidad, ya que si bien puede extender su espacio doméstico a la manzana que cuida o puede criar a sus hijos en una cuna al lado de la caseta donde guarda sus cosas, está permanentemente rodeada de símbolos ajenos, las sepulturas dentro de la necrópolis, viéndolos a todos como pacientes, o imaginando su existencia, cómo hubiesen interactuado, confiriéndoles una existencia que trasciende más allá de sus deudos, o instaurando su existencia por medio de comentarios jocosos. En este sentido, podría concluir que, en efecto, el patio o las manzanas se terminan por configurar como una extensión del espacio doméstico de la cuidadora, pero al mismo tiempo, surge en mí la curiosidad de si esta extensión o solapamiento ¿ocurrirá en ambos sentidos? Es decir ¿el cementerio se extenderá de alguna manera como espacio dentro del hogar de las cuidadoras o es que quedará también en una situación de liminalidad con respecto al devenir de la familia? Quizás esto sea de mayor interés para la disciplina de Trabajo Social, pero quedo con la

curiosidad de saber un poco más sobre ese espacio y sobre cómo este oficio influye más allá de los lindes del cementerio.

Como palabras de cierre quisiera reafirmar que las cuidadoras deberían ser valoradas no sólo como “meras aseadoras cuya lógica es parecida a la de alguien que cuida un auto”, como me tocó escuchar en una conversación con un personaje influyente, sino que se les tendría que tener como custodias del símbolo que es la tumba del muerto, fungiendo de vínculo emocional primario del cementerio al mantener vigente lo que permite la instauración de la existencia del muerto a través del cuidado de su tumba, la preservación de su memoria o recuerdo vigente. Esto, al mismo tiempo que se configuran como juezas silentes, quienes, desde una vereda reservada, evalúan sin palabras, generando la suficiente culpa entre los deudos, sus patrones, puesto que saben qué tan lejano es el día, disperso entre los meses, donde estos pisarán nuevamente el campo santo y aparecerán sonrientes sosteniendo flores en las manos o quizás, apesadumbrados sin ellas.

Es entonces que los deudos verán la tumba de su ser querido llena de adornos, limpia, dispuesta a recibirlos, y mediante la consulta “*¿se le ofrece algo mi niño? ¿Necesita alguna cosita, mi niña?*” la cuidadora se hará presente, atenta a la caída de alguna propinilla por el despliegue de su labor, a la espera de un reconocimiento de lo que han mantenido limpio y vigente. Y estirando la mano o no, los dejarán cruzar el umbral de aquello que le es tan cotidiano, pero que para los recién llegados ya empieza a sentirse ajeno, ritual, contradictorio, sagrado, evocador de recuerdos que de la sepultura emanan. Por último, será la cuidadora, actuando como puente o como lo hiciera Carón sobre su bote y a cambio de monedas de plata, la que los conduzca ante la presencia del difunto sumido en una *otra* existencia.

VI. BIBLIOGRAFIA

Ansaldo, D (S.F.). *¿Qué es trabajar?* Arbeit

Ariès, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*. Ed. Acantilado Ediciones, impreso en Barcelona, España.

Asenjo, B., Carrasco, G., Dougnac, P., Harries, E., Ovalle, M., Pimentel, C. y Solar, M. (2004). *Cementerio General: Un espacio de representación de la memoria de la ciudad de Santiago*. Tesis de grado, Escuela de Periodismo, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Augé, M. (1998). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Editorial Gedisa S.A., impreso en España.

Benavente, M. A. (2005, 27 de junio 2023). La Concepción de la Muerte y el Funeral en Chile. *Revista chilena de Antropología, sin volumen* (Nº18) pp. 93-104. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile. e

Biblioteca del Congreso Nacional. (1970, 07 de mayo 2023). *Decreto 357 del Ministerio de Salud Reglamento general de cementerios*. [Disponible en: <https://bcn.cl/3cl6a>]

Biblioteca Nacional de Chile.

- (S.F. 07 de mayo 2023). *Los cementerios en el siglo XIX*. Memoria Chilena. [Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3561.html>]

- (1911). *Higiene y asistencia pública en Chile: homenaje de la delegación de Chile a los delegados oficiales a la 5ª Conferencia sanitaria internacional de las Repúblicas Americanas celebrada en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre de 1911*. Memoria Chilena. [Disponible en: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:87041>]

Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Carrasco, C. (1991). *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Cuadernos de Economía Nº28, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España. Impreso en España.

Cartay, R. (mayo-agosto 2002, 17 de mayo 2023). La Muerte. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Vol.2 (N°34) pp. 447-470. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70511239012.pdf>

Caycedo, M. (2007). La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. XXXVI (N°2), pp. 332-339. Asociación Colombiana de Psiquiatría. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502007000200012

Despret, V. (2022). *A la salud de los muertos*. Editorial Cactus, impreso en Madrid, España. [Disponible en: <https://es.scribd.com/document/638559433/A-La-Salud-de-Los-Muertos-Relatos-de-Quienes-Quedan-Vinciane-Despret-Z-Library>]

Dirección del Trabajo (31 de mayo 2016) ORD. N°2895 Atiende presentación acerca de la aplicabilidad de los beneficios establecidos por la Ley 20.823 y la bioseguridad laboral en el área de los Cementerios y servicios afines. [disponible en: https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-109466_recurso_1.pdf]

Domínguez, T.

- (2009, 07 de abril 2023). *Cementerio General de Santiago de Chile, protegido por la Ley de Monumentos Nacionales*. Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales (blog) <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/2009/07/cementerio-general-de-santiago-de-chile.html>

- (2012, 07 de abril 2023). Descubrimiento y rescate del Cementerio General de Santiago. Su animitas, tumbas y santuarios en la *Ruta Milagrosa de la Ciudad de los Muertos*. Universidad de Valparaíso, Facultad de Arquitectura, *Revista Márgenes Espacio Arte Sociedad*, Vol.9 (N°10), pp. 7-18 <https://revistas.uv.cl/index.php/margenes/article/view/356>

Dorra, R. (2009). ¿Qué es, entonces, lo sagrado? *Tópicos del Seminario* (22), pp.15-51 [disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002009000200002]

Douglas, M. (1991). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Editorial Siglo XXI, impreso en España.

Duche, A. (2011, abril 2023). La antropología de la muerte: autores, enfoques y periodos. *Revista Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono*

Sur, Vol. XXII (N°37), pp. 206-215. Centro de investigación y estudios laborales, Buenos Aires, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/3872/387239042007.pdf>

Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ediciones Akal S.A. impreso en Madrid, España.

Eliade, M. (1998). *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Paidós, impreso en Madrid, España.

Foral, W. (2017, 06 de abril 2023). *Capilla Cementerio General de Santiago*. Chile Iglesias Católicas (blog). <http://chile-iglesias-catolicas.blogspot.com/2017/06/capilla-cementerio-general-santiago-el.html>

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, impreso en Barcelona, España.

Godoy, L.; Diaz, X. & A. Mauro (2009). Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000. *Revista UNIVERSUM N°4*, vol. 2, pp. 74 a 93, Universidad de Talca

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education, Interamericana Editores, sexta edición. Impreso en México [Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigación.pdf>]

Herrero, M. (2006). El trabajo de las empleadas domésticas: entre lo doméstico (privado) y lo asalariado (lo público). *Revista Aljaba v.10*, pp. 157-174 [disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042006000100010]

Hetreaux, B (2019). *Gestión de la muerte en Chile Análisis del Discurso de la Muerte en sus instituciones tratantes*. Memoria de grado para optar al título de Socióloga de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, departamento de Sociología. [disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173873>]

Irarrázaval, A. (2018). Hacia un nuevo consenso en la regulación de los cementerios: La evolución de las normas civiles y canónicas a lo largo del s. XX. *Revista Chilena de Derecho*, vol. 45 (N°1) pp. 33-56 [Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372018000100033&script=sci_abstract]

Iturra, C., Santos, A., Varas, J., Vicencio, T. y Villegas, V. (2012, 01 junio 2023) *Blog NTI La muerte en Chile*. Escuela de Antropología UAHC. (Uso de múltiples entradas) <https://antropologiadelamuerte.wordpress.com/about/>

Korstanje, M. (2008). La Reciprocidad en Marshall Sahlins: un enfoque interdisciplinario para el estudio de los no show en el turismo y la hotelería. *Revista Palermo Business Review*, N°2, S. V. Universidad de Palermo. [disponible en: <https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/reciprocidad.pdf>]

León, M. (1997). *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*. Colección Sociedad y Cultura de la Dirección de Bibliotecas y Museos, Centro de investigaciones Diego Barros Arana. LOM Ediciones, impreso en Santiago de Chile.

Malinowski, B (1973). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Ediciones Península, impreso en Barcelona, España.

Mauss, M (1926). *Manual de etnografía*. Documento digital producido por Jean-Marie Gabriela [Disponible en: <https://letrasindomitas.files.wordpress.com/2017/09/231453890-marcel-mauss-1926-manual-de-etnografia.pdf>]

Mediorural (2014). *La Dinastía de los Cuidadores de Cementerios*. Visto en el Blog de MedioRural.cl, entrada del 30 de agosto de 2014 [disponible en: <http://www.mediorural.cl/index.php/el-mito/171-la-dinastia-de-los-cuidadores-decementerios>]

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía Didáctica*. Programa de Comunicación Social y Periodismo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Surcolombiana, Neiva.

Neffa, J. (2003). *El trabajo humano Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. CEIL-PIETTE CONICET Asociación Trabajo y Sociedad, impreso en Argentina

Pino, G. (julio-diciembre 1987, 27 de junio 2023). El barroco americano. *Revista Estudios ISSN 1659-1925, sin volumen (N°7)* pp. 119-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6111150>

Reyes, M (2015). *Identidad laboral en el empleo doméstico. Proyecto de Memoria para optar al Título de Antropóloga Social*. Universidad de Chile [disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142255/TESIS%20maite%20reyes%20ABRIL%202016.pdf?sequence=1>]

Rodríguez, S. y Salinas, C. (2015, mayo 2023). Geografía cotidiana y prácticas culturales: construcción simbólica de los patios del Cementerio General de Santiago. *Revista de Historia y Geografía, sin volumen (N°32)*, pp. 117-130. Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/RHyG/article/view/1263>

Rojas, M. (2006). *Tercera parte: Entrevista a la imagen*. En *El imaginario civilización y cultura del siglo XXI*. Editorial Prometeo, impreso en Buenos Aires, Argentina.

Rosales, J. A. (1890). *Historia i Tradiciones del Cementerio Jeneral de Santiago*. Sin editorial, imprenta Victoria, impreso en Santiago de Chile [Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86262.html>]

Sahlins, M (1972). *Economía de la Edad de Piedra*. Akal editor, impreso en Madrid, España

Sautu, R., Baniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual De metodología: construcción de los objetivo y elección de metodología*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires Argentina (CLACSO).

Thomas, L.-V.

- (1983). *Antropología de la muerte*. Fondo de Cultura Económica, impreso en México.

- (1991). *La muerte. Una lectura cultural*. Editorial Paidós, impreso en Barcelona, España [Disponible en: <https://es.scribd.com/document/402817958/Louis-Vincent-Thomas-La-Muerte-Una-Lectura-Cultural-1991-pdf#>]

Tomaselli, B. (octubre 2021, 27 de junio 2023). *Cuidar a los muertos*. Boletines, Noticias Destacadas, página oficial del Gobierno del Ecuador. [Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/?s=cuidar+a+los+muertos>]

Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos Aspectos del ritual ndembu*. Editorial Siglo XXI, impreso en México.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Alianza Editorial, impreso en Madrid, España.

Vicuña, B. (1877). *La ciudad de los muertos*. En *Relaciones históricas*. Editorial Lima, impreso en Santiago de Chile. [Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86627.html> . Accedido en 6/4/2023]

Wallerstein, I. (1988). *El capitalismo histórico*. Editorial Siglo XXI de España Editores, S.A., impreso en España.

Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A., impreso en Buenos Aires Argentina.

VII. ANEXOS

1. Glosario de conceptos

- **Ánfora:** Contenedores o recipientes para almacenar las cenizas producto de la incineración de un cadáver.
- **Asignación por muerte:** Beneficio monetario que se otorga quienes se hagan cargo de los gastos funerarios de los fallecidos que no estaban sujetas al sistema de capitalización individual,
- **Ataúd (o féretro):** Recipiente con tapa en el que se deposita un cadáver para ser trasladado, y luego inhumado o incinerado. Puede ser fabricado con diversos materiales, aunque tradicionalmente son de madera.
- **Carros mortuorios:** Vehículos motorizados acondicionados especialmente para el transporte de cadáveres humanos.
- **Casas funerarias o “funerarias”:** son los establecimientos destinados a proveer urnas, ataúdes, ánforas y cofres; y a prestar los servicios necesarios para la sepultación, incineración, transporte y traslado de cadáveres o de restos humanos.
- **Cementerio:** Establecimiento destinado a la inhumación de cadáveres o restos humanos y a la conservación de las cenizas provenientes de incineraciones, en este sentido pueden ser específico. En esta investigación se distinguen al menos dos tipos de cementerios

CEMENTERIOS TRADICIONALES	CEMENTERIOS PARQUE
Son cementerios con más larga data histórica y son administrados usualmente por municipios, parroquias, o cultos particulares, cuyo diseño clásico se centra en las sepulturas, usualmente monumentales (mausoleos) o en nichos (estructuras verticales que generan verdaderos pisos) o patios de tierra (sepulturas rodeadas de diversas instalaciones rejillas de metal o madera, o sencillamente cruces de metal o madera), lo que les confiere un alto valor patrimonial.	Cementerios particulares cuya conceptualización espacial pone el foco en el paisajismo y en las áreas verdes, con el fin de anteponerse al prejuicio de que los cementerios son “lúgubres, solos, oscuros” entre otros preconceptos. En estos lugares, la sepultación es en tierra, no tienen esculturas, aunque sí presentan espacios para la contemplación, la reflexión y el recogimiento de los deudos del/los difunto/s. Este “modelo” de cementerio llega a Chile en la década de los 80’, por lo que son mucho más actuales que los cementerios tradicionales.

- **Cinerarios:** Espacios en tierra o memoriales para colocar las ánforas.
- **Código Sanitario:** Decreto con Fuerza de Ley N°725 del Ministerio de Salud, que establece el Código Sanitario de 1968.
- **Columbarios:** Cavidades en las paredes en donde se guardan las ánforas, similares a un nicho, pero de menor tamaño.

- **Cremación:** Acto de incinerar el cuerpo en un horno crematorio, para posteriormente recolectar las cenizas y guardarlas en un ánfora u otro recipiente similar y, eventualmente, enterrar los mismos o depositarlos en un columbario o cinerario.
- **Crematorio:** Establecimiento destinado a la incineración de cadáveres o restos humanos.
- **Cuidados a cargo:** son las sepulturas, tumbas, nichos, placas, o monumentos, encargados a las cuidadoras quienes, por un cobro mensual, realizarán cuidados específicos solo a ese lugar específico. Los cuidados pueden ser desde el cambio y mantención permanente de flores frescas, el mantenimiento de jardines (riego y poda), entre otros.
- **Cuota de mantención:** Montos cobrados por algunos cementerios a sus clientes para efectos de mantener la sepultura y su entorno en un estado adecuado.
- **Deudos:** Parientes del fallecido que están obligados a realizar los ritos fúnebres. Usualmente referido al cónyuge sobreviviente, sus hijos o amigos cercanos.
- **Exhumación:** Proceso de desenterrar un cadáver o restos humanos previamente inhumados.
- **Fosa común:** Corresponde a un depósito destinado a la inhumación de cadáveres de indigentes o de restos humanos no reclamados.
- **Inhumación:** También llamada sepultación, corresponde al acto de enterrar el cadáver o de guardarlo en un espacio especialmente diseñado para tales efectos.
- **Nichos:** Hueco dentro de un muro que sirve para depositar cadáveres o sus cenizas en un cementerio.
- **Reducción:** Acto de reducir el cadáver de un fallecido, de manera que sus restos pasen a ocupar sólo una parte del espacio correspondiente al féretro en que fueron inhumados.
- **Sepulturas:** Se refiere a todo aquel lugar especialmente dispuesto para la inhumación de un cadáver, incluyendo las sepulturas en tierra, mausoleos y nichos.
- **Urna:** todos los contenedores en los cuales se puede almacenar el cuerpo o sus restos, ya sea para la inhumación o para almacenar cenizas tras su cremación. Dependiendo del contexto, puede referirse a un ataúd o un ánfora.
- **Velatorio:** Corresponde al recinto al que son trasladados los restos de personas fallecidas para sus exequias, y donde permanecen hasta el momento de su sepultación.

La mayor parte de la definición de conceptos fueron sacados del Estudio de Mercado Mortuario debido a que son definiciones más actuales, sin embargo, cabe tener en cuenta que estas definiciones están hechas a partir de una visión comercial y práctica de los conceptos. Por ello se han agregado conceptos específicos que atañen a las sujetos de estudio de esta investigación y se han realizado pequeñas modificaciones para ampliar algunos conceptos.

2. Matriz de síntesis etnográfica de cementerios de la provincia de Santiago, NTI “La muerte en Chile”.

Se encontró en internet una matriz de síntesis etnográfica que abarca 17 cementerios ubicados en la provincia de Santiago y fue realizada por el NTI “Muerte en Chile”, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, durante el año 2012. Considero que es de importancia relevar la información de los trabajos pasados sobre el tema de “muerte y cementerios” para justificar las elecciones de los espacios etnográficos en la presente investigación. Por eso, adjunto la matriz completa para que el lector pueda observar las diferentes dimensiones y clasificaciones entre los cementerios etnografiados por el Núcleo Temático de Investigación, hace ya varios años, agregando a la prospección realizada sustento tanto teórico como práctico.

Figura 4: Matriz síntesis etnográfica de cementerios en la provincia de Santiago.

MATRIZ SINTESIS ETNOGRAFICA	ESTATALES	MUNICIPAL /PARROQUIAL	PRIVADO	TAMAÑO	ANTIGUEDAD	ETNICO	LIMITES EXTERNOS CIUDAD	TUMBAS	CERRO	CREDOS	ENTORNO
Cementerio General	SI	NO	NO	GRANDE	ANTIGUO (1821)	NO	NO	ARRIBA	NO	ECUMÉNICO	EMPRESARIAL/RISIDENCIAL
Cementerio Católico	SI	NO	NO	GRANDE	ANTIGUO	NO	NO	ARRIBA			
Cementerio Bajos de Mena	NO	NO	SI	PEQUEÑO	ANTIGUO (1903)	NO	NO	ARRIBA/ ABAJO	SI	CATÓLICO	INDUSTRIAL/ PARCELAS
Cementerio Pudahuel	NO	SI	NO	PEQUEÑO	ANTIGUO	NO	NO	ARRIBA			
Cementerio Parroquial San Bernardo	NO	SI	NO	PEQUEÑO (menos de 1 h)	ANTIGUO (1824)	NO	NO	ARRIBA/ ABAJO	NO	ECUMÉNICO	RESIDENCIAL
Cementerio Parroquial (Católico) de Maipo	NO	SI	NO	GRANDE (10 h)	ANTIGUO (1895)	NO	NO	ARRIBA/ ABAJO	SI	ECUMÉNICO	RESIDENCIAL
Cementerio Judío	NO	NO	NO	PEQUEÑO (menos de 5 h)	ANTIGUO (1932)	JUDIO	NO	ABAJO	NO	JUDIO	RESIDENCIAL
Cementerio Ruso	NO	NO	NO	PEQUEÑO (menos de 1 h)	ANTIGUO (1955)	RUSO	NO	ARRIBA	SI	CATÓLICO ORTODOXO	INDUSTRIAL/ PARCELAS
Cementerio Metropolitano	SI	NO	NO	GRANDE (67 h)	ANTIGUO (1964)	NO	SI	ARRIBA/ ABAJO	NO	ECUMÉNICO	TERMINAL PESQUERO/ PÉRGOLA FLORES
Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera	NO	NO	SI	GRANDE (45 h)	MODERNO (1998)	NO	SI	ABAJO	SI	ECUMÉNICO	ACCIDENTE GEOGRÁFICO
Cementerio Parque El Prado	NO	NO	SI	GRANDE (14 h)	MODERNO (1988)	NO	SI	ABAJO	NO	ECUMÉNICO	RESIDENCIAL
Cementerio Parque Santiago	NO	NO	SI	GRANDE (12 h)	MODERNO (1985)	NO	SI	ABAJO	SI	ECUMÉNICO	EMPRESARIAL
Cementerio Parque del Sendero	NO	NO	SI	GRANDE (5 h)	MODERNO (1989)	NO	SI	ABAJO	NO	ECUMÉNICO	RESIDENCIAL
Parque Cementerio El Manantial	NO	NO	SI	GRANDE (14 h)	MODERNO (2007)	NO	SI	ABAJO	NO	ECUMÉNICO	COMERCIAL
Cementerio Parque del Recuerdo A.V.	NO	NO	SI	GRANDE (64 h)	MODERNO (1980)	NO	SI	ABAJO	NO	ECUMÉNICO	RESIDENCIAL
Cementerio Parque del Sendero San. Bernardo	NO	NO	SI	GRANDE	MODERNO (1989)	NO	SI	ABAJO	SI	ECUMÉNICO	ACCIDENTE GEOGRÁFICO
Cementerio Parque del Recuerdo Padre Hurtado	NO	NO	SI	GRANDE	MODERNO	NO	SI	ABAJO			

Fuente: NTI La muerte en Chile, 2012. UAHC.

3. Dimensiones de instrumentos aplicados

a. Cuidadoras

CARACTERIZACIÓN DEL SUJETO DE ESTUDIO		Fecha de entrevista: __/__/__
Nombre de la entrevistada		
Edad		
Comuna de residencia		
Cementerio donde desempeña sus labores		

Historia y marco general

En este punto la idea es indagar sobre **la trayectoria de la entrevistada**, en este sentido la conversación debe girar en torno a las siguientes preguntas:

El cementerio como espacio anecdótico y cotidiano

Este punto hace referencia a la percepción que tienen las entrevistadas respecto al cementerio como un espacio que no solo alberga a difuntos, sino que tiene un flujo de diferentes personas que vienen y van con diferentes intereses, pero que sin embargo no deja de ser interesante en el sentido de que es **un lugar donde convergen vivos y muertos... y las personas que median entre ellos.**

Caracterización de tareas y labores

Como parte fundamental de la investigación este punto debe abordarse con mayor profundidad, por lo que las respuestas deben ser conducidas hacia la reflexión y la descripción detallada de las labores que desempeñan las entrevistadas, así como sus elecciones respecto al ornamento de las sepulturas.

Los familiares, deudos y difuntos

Este apartado aborda el cómo se contactan y cuál es el **trato que las cuidadoras mantienen con sus clientes indirectos**, pero quienes son los que les solicitan sus servicios.

Las otras cuidadoras

Esta parte busca indagar someramente sobre las relaciones que las cuidadoras establecen entre sí, explorando sus posibilidades de organización o momentos de interacción entre ellas.

La administración del cementerio y sus trabajadores

Esta dimensión de indagación plantea que a pesar de ser un trabajo “informal” dentro del cementerio, las cuidadoras deben **interactuar en algún momento con el personal** “formal” del cementerio: personal de seguridad, mantenimiento, aseo, administración, etc.

Motivaciones y percepciones personales

Identificar las motivaciones personales de las cuidadoras servirá para entender por qué siguen trabajando en este lugar, además de poder ahondar en sus creencias sobre la muerte.

b. Coordinadores o jefes de cuidadoras

Nombre:	
Edad:	
Tiempo en el cargo:	

Temporalidad en cargo

Registros y estadísticas

Normativas y reglamentos

Requisitos para ser cuidadora

Causas de carácter hereditario del oficio

Conflictos y mediación

Instancias de comunicación y coordinación

Opinión personal

4. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS INDIVIDUALES

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: Ha sido invitada o invitado, a participar de la investigación titulada: “Ser cuidadora de sepulturas en Santiago de Chile. Estudio comparativo sobre las prácticas relacionadas al cuidado de muertos en tres cementerios urbanos”. Dicha investigación pretende caracterizar el trabajo realizado por las cuidadoras de sepulturas, poniendo especial énfasis en sus prácticas y relatos de vida en torno al particular trabajo de cuidado que ellas realizan, con el fin de exponer las relaciones que establecen con su entorno y visibilizar este oficio.

La investigación está enmarcada en la cátedra de Seminario de Tesis realizada por la Escuela de Antropología, Historia y Geografía de la Universidad de Humanismo Cristiano, y el docente a cargo es el académico Luis Campos Muñoz y corresponde al trabajo de grado de la estudiante, ahora investigadora, Fernanda Zamora Espinoza para conseguir el título de Antropóloga Social.

SOLICITUD DE PERMISOS: Se ha solicitado su participación en la realización de entrevistas, fotografías, conversaciones, indicaciones y otra entrega de información relevante, ya que se ha considerado individuo de interés para esta investigación. Vale tener en cuenta que toda la información obtenida será registrada ya sea en una libreta o grabada en algún medio digital con micrófono (grabadora, teléfono celular) y también con una cámara fotográfica.

RIESGOS Y BENEFICIOS: Este estudio no tiene riesgos para usted salvo la solicitud de un tiempo extra para responder lo solicitado. Si bien, no significará beneficios personales directos, usted podrá conocer los resultados de la investigación e identificar elementos conocidos y desconocidos por usted que contribuirán a la reflexión en relación al tema estudiado.

Por otro lado, cabe tener presente que en caso de haber algún contratiempo o de que usted lo considere importante, podrá guardar silencio y no contestar preguntas que considere

incómodas, indicar la desestimación del uso de cierta información o, en caso extremo, solicitar la finalización de la entrevista. En necesario informarle que esta investigación ha considerado en su formulación y en todas sus fases de desarrollo especial cuidado respecto al derecho de resguardar la privacidad e identidad del entrevistado o entrevistada, por lo que se le consultará cómo hacer referencia a su persona, pudiendo solicitar un cambio de nombre o el anonimato de ser necesario al momento de publicar los datos en el informe final.

Los datos obtenidos en esta investigación se usarán exclusivamente con propósitos profesionales cuyos resultados serán difundidos como trabajo de grado para conseguir el título de Antropóloga Social, y en caso de ser posible en congresos de investigaciones; artículos de revistas científicas u otras publicaciones especializadas; seminarios y otras actividades de difusión, las cuales, en caso de requerir la información de nuevas investigaciones la investigadora deberá solicitar nuevamente el consentimiento para el uso de los datos entregados.

Su participación en esta investigación es voluntaria por lo que puede retirarse del estudio en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión. Además, usted puede negarse a la grabación de la entrevista, o a que partes de ella sean grabadas en cualquier momento. Así mismo, usted puede solicitar a la investigadora que le responda todo tipo de inquietudes respecto al estudio y pedir mayor información sobre las implicancias de su participación en cualquier momento del estudio.

La investigadora se compromete a entregar un informe con los resultados de la investigación a cada una de las instituciones organizaciones participantes y de solicitarlo, también entregará un informe de manera individual con el fin de que usted pueda acceder a los resultados de la investigación

INSTITUCION REPRESENTATIVA: Universidad Academia de Humanismo Cristiano –
Escuela de Antropología, Historia y Geografía

INVESTIGADORA: Fernanda Zamora Espinoza.

DOCENTE TUTOR: Luis Campos Muñoz

NOMBRE DEL PROYECTO: “Ser cuidadora de sepulturas en Santiago de Chile. Estudio comparativo sobre las prácticas relacionadas al cuidado de muertos en tres cementerios urbanos”

Yo _____, he leído y discutido la descripción de la investigación con el investigador teniendo la oportunidad de hacer preguntas acerca del propósito y procedimientos en relación al estudio.

He entendido que mi participación en esta investigación es voluntaria, pudiendo negarme a participar en cualquier momento de la investigación sin dar una justificación de ello.

Se me ha señalado que la investigadora tendrá especial cuidado con el uso de mis datos y nombre para identificarme personalmente sin ser revelada mi identidad sin mi consentimiento particular.

Comprendo que, si en algún momento tengo una pregunta relacionada con la conducción de la investigación, mi participación o mis deberes como sujeto de investigación puedo contactarme directamente con el tutor responsable de la dirección de la investigación profesor Luis Campos Muñoz quien responderá preguntas a través de su teléfono 0227878228 o de su correo electrónico luiseugeniocampos@gmail.com. Al mismo tiempo también podré contactarme con la investigadora Fernanda Zamora Espinoza, al teléfono +56988029380 a su correo fda.zamora.e@gmail.com.

He recibido una copia del presente consentimiento informado, indicando que mi firma significa que estoy de acuerdo con participar en este estudio y que he entendido todas sus implicancias.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

FIRMA DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE DE LA INVESTIGADORA:

FIRMADO EN LA INVESTIGADORA:

FECHA: ___/___/___

CONSENTIMIENDO PARA AUDIO, USO DE LA IMAGEN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN: “Ser cuidadora de sepulturas en Santiago de Chile. Estudio comparativo sobre las prácticas relacionadas al cuidado de muertos en tres cementerios urbano.

Mediante la firma del presente consentimiento, yo _____ manifiesto mi voluntad de que se me saquen fotografías (donde mi cara podría o no aparecer) y se grabe mi voz durante las entrevistas, materiales que puedan ser utilizados sólo con fines académicos.

Marque con una x el formato de recolección y respaldo de datos con los que está de acuerdo en participar:

Fotografías

Grabación de audio para entrevistas.

Informes de la investigación

Publicaciones y difusión de la investigación en caso de ser posible.

En cualquier momento de la investigación el participante podrá cambiar el estatus de confidencialidad de cualquiera de estas instancias comunicándose con la investigadora Fernanda Zamora mediante el correo electrónico fda.zamora.e@gmail.com o por el teléfono más +56 9 880 29380 de forma personal.

NOMBRE DEL(a) ENTREVISTADO(a):

FIRMA DEL(a) ENTREVISTADO(a):

NOMBRE DE LA INVESTIGADORA:

FIRMA DE LA INVESTIGADORA:

FECHA: ___/___/___

5. Carta de solicitud de investigación en cementerios (tipo)

Sr(a): _____

Director(a) del Cementerio _____

PRESENTE:

Un gusto saludarle, mi nombre es Fernanda Zamora Espinoza, estudiante tesista de último año de la Escuela de Antropología, Historia y Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Mediante la presente carta solicito su autorización para realizar una investigación de tipo académica en las dependencias del Cementerio _____ correspondiente a mi proyecto de grado y título de Antropóloga Social.

Dicha investigación se titula “Ser cuidadora de sepulturas en Santiago de Chile. Estudio comparativo sobre las prácticas relacionadas al cuidado de muertos en tres cementerios urbanos” y pretende caracterizar el trabajo realizado por las cuidadoras de sepulturas, poniendo especial énfasis en sus prácticas y relatos de vida en torno al particular trabajo de cuidado que realizan, con el fin de exponer las relaciones que establecen con su entorno y visibilizar su oficio.

Teniendo en cuenta el carácter “informal” del trabajo realizado por las cuidadoras, las que no cuentan con un vínculo contractual con las administraciones de los cementerios, pero que estas últimas, sí regulan de alguna manera su oficio debido al uso que hacen de las dependencias, es que me dirijo a usted para evitar malentendidos en un futuro. Esto, porque la metodología de mi investigación implica visitas a campo (el cementerio), consultas a trabajadores del cementerio y el registro fotográfico de las cuidadoras en plena realización de sus labores, además del registro en audio de las entrevistas que se puedan realizar.

Cabe destacar que, en cada fase de formulación de esta investigación, se ha tomado en consideración el derecho a la privacidad y el resguardo de la identidad de los sujetos de estudio, en este caso: las cuidadoras, trabajadores del cementerio y deudos (de ser necesario y/o posible) y se les reitera que su participación en esta es voluntaria mediante la firma de un

consentimiento informado (tipo) en el que se indica la naturaleza de la investigación y que se adjunta con esta carta. Además de solicitar su consentimiento en cuanto al uso de su imagen con fines sólo académicos.

Como ya se ha indicado, el interés de esta investigación es la culminación de mis estudios como Antropóloga Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y por tanto, no pretende utilizar la imagen del cementerio de forma comercial, como medio de promoción relacionado a redes sociales, o algo por el estilo, ya que solo es necesario la utilización del nombre para indicar dónde se realiza la investigación y las características físicas de cada uno de los recintos en estudio, ya que estas particularidades implican diferentes prácticas por parte de las cuidadoras: Cementerio General de Santiago y Cementerio Metropolitano

En términos formales, esta investigación es conducida por el académico Luis Campos Muñoz, profesor tutor/guía de esta tesis. En este sentido, si en algún momento tiene alguna pregunta relacionada con la conducción de la investigación, la implicancia de la misma u otro asunto en relación puede contactarse con el jefe de la carrera de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, el profesor Guillermo Brinck Pinsent, quién responderá a sus preguntas por medio de su correo electrónico guillermo.brinck@uacademia.cl o directamente conmigo, al número +56988029380 o al correo desde donde envió esta carta.

Sin otro asunto que tratar y esperando la buena acogida de esta carta, me despido.

Saludos cordiales.

Fernanda Zamora Espinoza

Estudiante tesista

**Universidad academia de Humanismo
Cristiano**

Guillermo Brinck Pinsent

**Académico, jefe de la Carrera de
Antropología de la Universidad Academia
de Humanismo Cristiano**

6. Reglamento de cuidadoras CGS



Cementerio General

REGLAMENTO N° 36

Santiago, 28 de Abril de 1983.

VISTOS: Antecedentes N° 2948; Oficio N° 718 de 19 de Abril de 1983, del Departamento Jurídico; Oficio N° 182 de fecha 27 del mismo mes y año, del Área de Administración y Finanzas, y en ejercicio de las facultades que me confiere el Decreto Ley N° 1289, de 1976, que contiene la Ley Orgánica de Municipalidades, dictase el siguiente.

REGLAMENTO DE CUIDADORAS DE SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO GENERAL TITULO I

DE LOS PERMISOS

ARTICULO 1° Para ejercer la labor de cuidador de sepulturas en el Cementerio General, como trabajador independiente por encargo del público, deberá solicitarse un permiso al señor Director de dicho recinto, en adelante el Director, y los cuidadores deberán dar cumplimiento a las normas de este Reglamento.

ARTICULO 2° Para Obtener dicho permiso los interesados presentarán una solicitud al Director en un formulario que les proporcionará la Dirección del Cementerio General, en adelante, la Dirección, acompañando los siguientes documentos:

- a) Certificado de Nacimiento y fotocopia de la Cédula de Identidad.
Los menores de 18 años y mayores de 15 podrán obtener permiso si acompañan además una autorización escrita de su padre o madre o demás personas enumeradas en el Art. 23 del D. L. 2.200.
A los menores de 15 años no se les otorgará permiso.
- b) Dos fotografías tamaño carnet con nombre y número de Cédula de Identidad del solicitante.
- c) Certificado de domicilio otorgado por Carabineros de Chile.
- d) Certificado de antecedentes para fines especiales, cuya fecha de emisión no sea anterior a 30 días.

ARTICULO 3° El Director sólo podrá denegar el permiso por falta de idoneidad moral, cuando por el número de las anotaciones prontuariales, gravedad de los delitos a que ellas se refieren y fecha de su comisión, pueda inferirse que se trata de una persona peligrosa para la seguridad del recinto o de las personas que a él acuden.
En caso de dudas, el Director podrá solicitar otros antecedentes.

ARTICULO 4° El permiso se otorgará en una tarjeta plastificada, la que el cuidador deberá usar permanentemente en forma visible.
Esta tarjeta llevará la fotografía y nombre del cuidador y la firma del Director.

ARTICULO 5° Los permisos tendrán una vigencia de un año y se renovarán en el mes de enero de cada año, con la sola presentación del certificado a que se refiere la letra d) del Art. 2°, salvo que el Director la denegare por haber perdido el interesado el requisito de idoneidad moral.

ARTICULO 6° La Dirección hará notificar este Reglamento a todas las personas que actualmente desempeñen las funciones descritas en su Art. 1°, como asimismo, a los que soliciten permiso, sin haber sido antes notificados.
En todo caso, en el formulario a que se refiere el Art. 2°, se dejará constancia que el interesado conoce este Reglamento y se compromete a respetarlo.
Dicha Dirección deberá también llevar un registro de los cuidadores en referencia, con sus respectivas individualizaciones, el que se irá formando conjuntamente con el otorgamiento de los permisos correspondientes.

TITULO II

OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES A QUE ESTARÁN SUJETOS LOS CUIDADORES.

ARTICULO 7° Deberán observar en forma permanente buena conducta durante su permanencia en el recinto y preocuparse de mantener una presentación decorosa, en cuanto a su aseo personal y de sus vestimentas, quedándoles estrictamente prohibido trabajar en estado de intemperancia.
Además, deberán observar un trato respetuoso con el público y personal del Cementerio.

ARTICULO 8° Sólo podrán guardar sus útiles y materiales en las casetas que la Dirección decida asignarles para dicho efecto.
Los que no dispongan de casetas, por no haberseles sido asignadas, por falta de disponibilidades, no podrán guardar sus elementos de trabajo en el Cementerio, ni realizar construcción alguna dentro de éste, con dicho objeto.

ARTICULO 9° La basura sólo podrán botarla en los contenedores destinados por la Dirección al efecto, quedando prohibido acumularla en otros lugares, debiendo mantener el debido cuidado de dichos contenedores, los que no podrán marcar o deteriorar en forma alguna.

ARTICULO 10° No podrán realizar en el Cementerio otras labores que no sean las de aseo y ornato floral de las sepulturas que se les hayan encargado, prohibiéndoseles estrictamente efectuar el lavado y colgado de cualquier prenda y vender nada al público en el recinto.

ARTICULO 11° Los cuidadores, cuando requieran agua para sus funciones, trabajos o labores, deberán obtenerla de las llaves o pilones dispuestos para ese fin, en ningún caso podrán abastecerse de las fuentes de ornato existentes.

ARTICULO 12° Los Cuidadores, sólo podrán realizar sus labores desde las 8:30 a 19⁰⁰ hrs.

ARTICULO 13° El cumplimiento de las normas de este Reglamento será fiscalizado por la Sección Servicios del Cementerio General.

ARTICULO 14° El incumplimiento de ellas será sancionado por el Director del Cementerio General, con la suspensión del permiso, de 01 a 07 días o con la anulación del mismo, en casos graves. 1

ARTICULO UNICO TRANSITORIO

Otorgase un plazo de 60 días, contados desde la fecha en que sea notificado, para que las personas que actualmente se desempeñan como cuidadores de sepulturas en el Cementerio General, soliciten el permiso correspondiente, que se ajuste al presente Reglamento, acompañando la documentación exigida.

ANOTESE y TRANSCRIBASE a la Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Área de Administración y Finanzas, Dirección Cementerio General, y pase al Subdepartamento de Finanzas, para su conocimiento y fines consiguientes.

1 Artículo 14 modificado según Decreto Exento N° 2301, de fecha 27 de Julio del 2001.